



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ESCUELA DE GEOGRAFÍA

ELEMENTOS TERRITORIALES PARA LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO. CHILOÉ Y SUS FESTIVIDADES RELIGIOSAS

Memoria para optar al título profesional de Geógrafo

Autor: María de los Angeles Ibáñez Browne
Profesor Guía: Enrique Aliste Almuna

SANTIAGO, OCTUBRE DE 2006

AGRADECIMIENTOS:

Al Instituto de Restauración Arquitectónica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, en especial a Felipe Gallardo y Antonio Sahady, quienes abrieron una nueva puerta para incentivar el trabajo interdisciplinario dentro de la Facultad y me dieron la oportunidad de participar en ello.

A Marcelo Bravo por su constante apoyo e incentivo a realizar investigación en temáticas que resultan novedosas para la Escuela de Geografía de la Universidad de Chile.

A mi profesor guía, Enrique Aliste, por su constante consejo y compañía que resultó fundamental para el desarrollo del trabajo.

Agradecer también a toda la gente de Chiloé que prestó ayuda para llevar a cabo este trabajo: Hernán Pressa y Eners Monjes (Fundación de Amigos de las Iglesias de Chiloé), Ramón Contreras, Renato Cárdenas, Felipe Montiel, Ramón Yáñez, Mariano Puga, Gabriel Guarda; a la gente de la parroquia de Achao: Padre José Andrade, Bernardita Oyarzún, Milton Uribe y Milton Muñoz y al personal del Archivo Chilote. También agradecer a la familia Westermayer, Sánchez y Peña, cuya tremenda acogida facilitó el trabajo de terreno.

Así también agradecer especialmente a Jorge su persistente disponibilidad y consejo.

Por último, pero no menos importante, quisiera agradecer la paciencia y apoyo de mi familia y amigos, sin la cual no hubiera sido posible lograr esto.

RESUMEN

Hasta hoy los estudios de patrimonio se han limitado a la referencia de los objetos materiales y su arquitectura, dejando de lado el sostén cultural que poseen los bienes declarados patrimoniales. La Geografía destaca por relevar la apropiación de los espacios transformándolos en territorios, que corresponde al patrimonio propio de un grupo social que transforma el espacio en un territorio cultural de gran importancia a tener en cuenta en el momento de analizar los objetos materiales que lo componen y son considerados como bienes patrimoniales. La presente investigación trata, a partir del ejemplo de las Fiestas Religiosas de Chiloé, lograr un acercamiento hacia la relación entre patrimonio intangible y territorio.

El presente trabajo se enmarca en el desarrollo del proyecto FONDECYT N°1061126.

Palabras Clave: territorio; patrimonio intangible; identidad; geografía cultural

ABSTRACT

Until now, the heritage studies have been confined to the material objects and architecture's boundaries; this means that the cultural legacy is separated from those goods declared officially as "heritage". One of the Geography's most important task is the promote community's empowerment about them space, becoming this into a territory, which is the social group's heritage, a cultural territory with huge relevance, particularly when the material heritage goods are going to be analyzed. This research attempts, from the religious festivities' perspective, make a kind of link between intangible heritage and territory.

This research is within the context of FONDECYT N°1061126 research project.

Keywords (3 a 5): territory; intangible heritage; identity; cultural geography.

INDICE DE CONTENIDOS	
INTRODUCCIÓN	03
CAPITULO I. PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO	05
1. Planteamiento del Problema	06
2. Objetivos	09
3. Hipótesis	09
4. Metodología	10
5. Marco Teórico	13
CAPITULO II. ANTECEDENTES GENERALES DEL ÁREA DE ESTUDIO	34
1. Configuración Territorial.	35
1.1 Geografía Física del Archipiélago	35
1.2 Marco Humano	38
2. Conformación de la Cultura Chilota, Historia de su Poblamiento.	49
2.1 Los Chonos	50
2.2 Los Veliches	52
2.3 La Llegada Española al Archipiélago	54
3. Evangelización Católica y su Influencia en la Cultura Chilota.	56
3.1 La Misión Circular	56
3.2 La Iglesia, Centro Geográfico y Espiritual.	60
CAPITULO III. CARACTERIZACIÓN DE LAS FIESTAS RELIGIOSAS.	62
1. Componentes y Atributos de las Fiestas Religiosas de Chiloé	63
2. Composición de las Fiestas Religiosas en la Provincia de Chiloé	72
CAPÍTULO IV. DINÁMICA ESPACIAL DE LAS FIESTAS RELIGIOSAS	82
1. Espacio Religioso	83
1.1 Dinámica Evolutiva del Espacio Religioso	88
2. Procesos Territoriales de las Fiestas Religiosas.	91
2.1 Según Cantidad de Atributos	91
2.2 Según Convocatoria	94
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN	97
1. Criterios para una Propuesta de Territorio Patrimonial	98
1.1 Criterio según Áreas con Presencia de Festividades Religiosas	99
1.2 Espacio Religioso como Territorio de las Fiestas Religiosas	100
1.3 Cantidad de Atributos Presentes en las Festividades	101
1.4 Convocatoria v/s Expresión Local	102
2. Sentido de Proponer un Territorio Patrimonial	104
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES	105
BIBLIOGRAFÍA	110
ANEXO	115

INDICE ILUSTRACIONES Y TABLAS

FIGURAS

Fig. 1-1. Esquema Estructura Metodológica	12
Fig. 2-1. Dibujo Siglo XIX de la Iglesia de Ancud.	55
Fig. 2-2. Fundación de Castro	61
Fig. 3-1. Distribución Estacional de las Fiestas Religiosas. Provincia de Chiloé	81
Fig. 4-1. Modelo Concéntrico de la Estructura Social en el Espacio Chilote	84
Fig. 4-3. Dinámica Evolutiva del Espacio Religioso Chilote según Tipo de Entidad poblada	90

FOTOGRAFÍAS

Fotografía 4-1. Espacio Religioso de Llingua. Comuna de Quinchao	87
Fotografía 4-2. Procesión de la Fiesta del Nazareno en Caguach	95
Fotografía 5-1. Fiesta Religiosa de la Virgen de la Merced en Aucar.	103

GRÁFICOS

Gráfico 2-1. Climograma Provincia de Chiloé.	37
Gráfico 2-2. Pirámide Poblacional. Provincia de Chiloé	42
Gráfico 2-3. Comparación Población Urbano – Rural entre el Total País y la Provincia de Chiloé.	43
Gráfico 2-4. Crecimiento Inter Censal Población Urbano - Rural	44
Gráfico 2-5. Evolución Inter Censal 1970 – 2002 del Porcentaje de Población Católica.	47
Gráfico 3-1. Cantidad de Celebraciones Religiosas por Comuna. Provincia de Chiloé.	73
Gráfico 3-2. Porcentaje de Celebraciones por Tipo de Devoción	75
Gráfico 3-3. Distribución Anual de las Precipitaciones y Fiestas Religiosas.	80

MAPAS

Mapa 2-1. Provincia de Chiloé.	36
Mapa 2-2. División Político Administrativa. Provincia de Chiloé	39
Mapa 2-3. Áreas Pobladas. Provincia de Chiloé	41
Mapa 2-4. Mapa de Áreas Culturales de Chiloé	46
Mapa 2-5. Missio Chilensis Geographice Descripta	58
Mapa 3-1. Distribución Espacial de las Festividades Religiosas Realizadas en la Provincia de Chiloé.	79
Mapa 4-1. Festividades Religiosas según cantidad de atributos. Provincia de Chiloé	93
Mapa 4-2. Festividades de Chiloé según tipo de convocatoria	96

TABLAS

Tabla 2-1. División Comunal de la Provincia de Chiloé	38
Tabla 2-2. Cantidad de Católicos por Tipo de Área. Provincia de Chiloé	48
Tabla 3-1. Cantidad de Celebraciones por Tipo de Devoción	61
Tabla 3-2. Total de Atributos Religiosos de las Celebraciones Religiosas por Comuna.	75
Tabla 3-3. Total de Atributos Sociales de las Celebraciones Religiosas por Comuna.	76
Tabla 3-4. Total de Atributos Patrimoniales de las Celebraciones Religiosas por Comuna.	77

INTRODUCCIÓN

El hombre como ente cultural necesita de un cuerpo estructural que le aporte seguridad y estabilidad, que guíe sus acciones y motivaciones, en base a pautas preexistentes que organizan y dirigen su estilo de vida. Claval (1995), plantea que el espacio que frecuentan los hombres nunca se limita a aquel que la observación revela, se acompaña de dobles a los que se les reconocen virtudes y encantos superiores al entorno familiar.

La religión como expresión cultural de un pueblo, etnia o grupo de personas, constituye uno de los pilares fundamentales de la cultura, ya que sustenta un conjunto de creencias, ideologías, percepciones del mundo y simbolismos, que son reconocidos claramente por los miembros que constituyen una determinada estructura de unión espiritual e intelectual.

Para conocer una cultura local, hay que fijarse en cómo ésta se expresa. Uno de los elementos más decisivos para adentrarse en la cultura, es observar y conocer sus fiestas y, en este caso particular, las fiestas religiosas, ya que *“la fiesta marca el pulso de la vida colectiva, religiosa o cívica”* (Claval, 1995).

Además, las distintas expresiones culturales adquieren matices característicos de acuerdo al espacio geográfico en el cual se desarrollan; es así como el aislamiento y la lluvia eterna de la isla de Chiloé hicieron que la cultura occidental envuelta en la religión católica que imperó en ella, tomara características únicas que hacen hasta el día de hoy una fuente de atracción para el turista o afuerino, y son estas características las que se pueden observar y palpar en las fiestas religiosas.

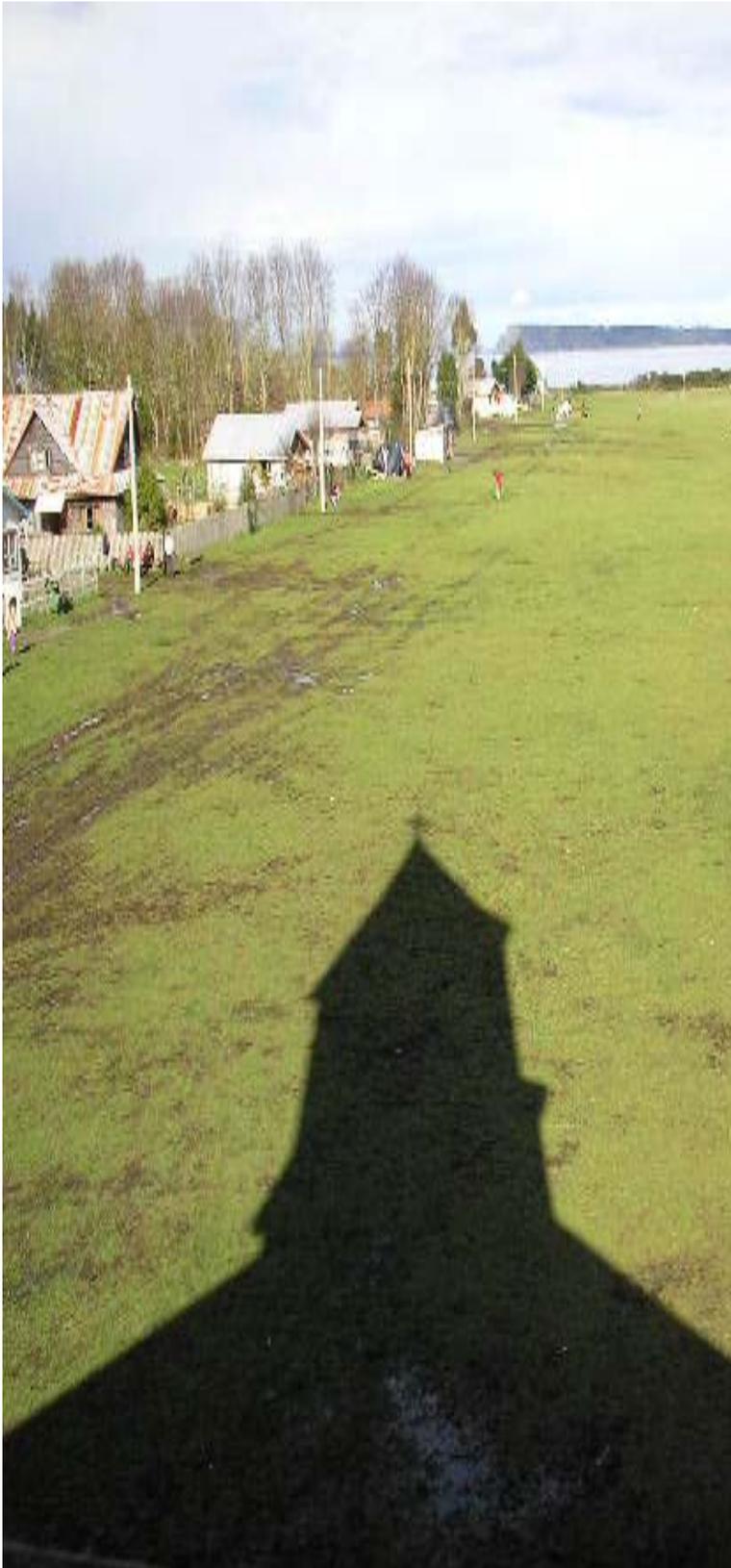
Hasta hoy los estudios de patrimonio se han limitado a la referencia de los objetos materiales y su arquitectura, dejando de lado el sostén cultural inmaterial que poseen los bienes declarados patrimoniales.

La Geografía destaca por relevar la apropiación de los espacios transformándolos en territorios, que corresponde al patrimonio propio de un grupo social que transforma el espacio en un territorio cultural de gran importancia a tener en

cuenta en el momento de analizar los objetos materiales que lo componen y son considerados como bienes patrimoniales.

Es por eso que el presente trabajo pretende realizar un análisis de la expresión cultural sobre el espacio chilote, a partir de lo observado en sus fiestas religiosas; para así definir sobre la base de los aspectos tangibles e intangibles de la cultura, los elementos territoriales que sustentan el patrimonio de los bienes declarados por la UNESCO como patrimonio mundial de la humanidad, en el caso de las iglesias de Chiloé.

La presente memoria de título se elaboró en el marco del proyecto FONDECYT N°1061126. "Arquitectura y Fiestas Religiosas de Chiloé: Sustento Tangible e Intangible de un Patrimonio de la Humanidad en busca de Difusión", cuyo equipo pertenece a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, siendo el Investigador Responsable el académico del Instituto de Restauración Arquitectónica: Felipe Gallardo Gastelo y Co-investigadores los profesores Antonio Sahady Villanueva, del Instituto de Restauración Arquitectónica y Enrique Aliste Almuna del Departamento de Geografía.



CAPITULO I. PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Popularmente, se considera como patrimonio a la herencia material e inmaterial que es parte de un legado cultural recibido, que identifica y permite el reconocimiento como sociedad, por lo que su: uso, conservación y transmisión se convierte en un recurso cultural que ayuda no sólo al reconocimiento y cohesión de una sociedad, sino al desarrollo de la misma. Para ello es necesario que sea valorado por toda la sociedad sin ser impuesto, debe implicar y hacer partícipe a toda la sociedad actual (Crespo, 2002).

Por otro lado, De Norfdenflycht (2002), plantea que más que por los restos de sociedades pasadas, la identidad de un lugar está estrechamente ligada a la valoración y protección de sus caracteres ambientales y, dentro de éstos, el patrimonio tangible e intangible son los más pregnantes, siendo un hecho que mientras más conocimiento hay sobre los lugares, hay un cuidado mayor de ellos. Asimismo, continúa afirmando que lo anterior se puede ejemplificar revisando uno de los casos en que ese factor de identidad vehiculada por la participación local, ha sido un factor de desarrollo patrimonial, como es el caso de Chiloé, el cual es un territorio que por sus particularidades, contiene una serie de elementos y relaciones que lo convierten en un sistema patrimonial reconocido desde un largo tiempo a esta parte.

De igual forma, se plantea que la X Región presenta una preciada cantidad de elementos que pueden ser considerados patrimoniales, pero que habitualmente se considera principalmente el patrimonio cultural objetual (monumentos, conjuntos de construcciones, sitios con valor histórico religioso, arqueológico, etc), no apreciando de igual manera la noción de patrimonio etnológico de grupos y comunidades vivas que dan sentido y vida a estos objetos (Ther, 2004).

En el caso de Chiloé, las iglesias de madera son consideradas, por la UNESCO, como Patrimonio Mundial de la Humanidad. Pero más allá del monumento y su arquitectura, las iglesias poseen cientos de dinámicas intangibles, siendo una de ellas, la materializada a través de las festividades religiosas. A través de estas dinámicas, el valor patrimonial que poseen las iglesias de Chiloé sobrepasa la

estructura material, que es sólo una, aunque tal vez la más tangible y concreta, de las tantas expresiones religioso-culturales que tiene la sociedad chilota.

Hasta hoy, el estudio entre las iglesias y su relación con la comunidad no ha sido un tema profundizado para el caso chilote. Por lo general, este aspecto se toca de forma tangencial y el énfasis se ha puesto más bien en los aspectos morfológicos de la arquitectura antes que en los espaciales y sociales.

Bravo (2004) plantea que a partir de la evangelización realizada por los sacerdotes jesuitas, se impone un orden donde el concepto de pueblo se forma a partir de un eje central, como es la capilla, ordenación racional que tiene como centro a Dios. En lo social, hay una jerarquía en donde los indígenas se ordenaban en comunidades y sus miembros empiezan a cumplir doble función: una social y otra religiosa; es así como nacen las instituciones de fiscales y patronos, encargados de toda la gama de actividades de la comunidad. Comienza así un modo de ordenamiento territorial, social, económico y cultural a partir de la presencia de la iglesia, que se perpetúa hasta hoy.

Es por ello que resulta interesante analizar la expresión territorial de las manifestaciones religiosas, ya que, de alguna forma, éstas estructuran el modo de vida del chilote. Ejemplo de esto es que, acorde a lo propuesto por Bravo (2004), el espacio religioso chilote se organiza en forma de anillos concéntricos.

Tal como se ha señalado en párrafos anteriores, hasta hoy los análisis culturales y estudios de patrimonio realizados en Chiloé han dejado de lado la relación entre el espacio y las manifestaciones culturales y/o religiosas, y tal como lo plantea Claval (1995) “(...) *el espacio que frecuentan los hombres nunca se limita a aquel que la observación revela. Se acompaña de dobles a los que se les reconocen virtudes y encantos superiores al entorno familiar entendiendo como dobles de reconocidas virtudes y encantos superiores a divinidades (...)*”, que en este caso tienen un origen católico y que son el centro y motivo de las fiestas religiosas del archipiélago.

Realizar un análisis geográfico de la expresión religiosa, resulta de gran importancia ya que determina cómo, a través de las fiestas religiosas, se estructura la relación del hombre con el espacio y lo transforma así en un territorio.

Claval (1995) plantea que el territorio constituye la base material de la existencia común y provee al menos una parte de los recursos indispensables para la existencia de cada uno. Es un marco compartido, formado de lugares cargados de significación a los que todos tenemos acceso: peregrinaciones, santuarios, campos de batalla o monumentos históricos; allí vivieron las generaciones pasadas, allí descansan sus restos, y por tanto, es imprescindible darle relevancia en los estudios territoriales con énfasis en los aspectos patrimoniales y culturales.

Por otra parte, los trabajos de análisis cultural y patrimonial realizados sobre Chiloé, son en su mayoría anteriores a 1970, fecha en la que los medios de comunicación y la cultura global apenas arribaba al archipiélago y, claramente, hoy en día este mundo religioso se ha visto trastocado por una serie de elementos como la prolongación de la Ruta 5 Sur, los medios de comunicación de masas como la televisión, la afluencia más reciente desde los 80 de turistas, la llegada de nuevos credos y las empresas salmoneras, todo lo cual está modificando el ritmo de vida de su población y especialmente de su juventud, afectando significativamente sus patrones culturales (Bravo, 2004). Chiloé se está caracterizando por ser una "cultura en transición", puesto que oscila entre la sustentación de los elementos que definen su identidad y las fuerzas de la globalización que, al valorizar este lugar, tiende a neutralizarlos, con los impactos culturales y territoriales que le están asociados.

Por esto se postula que, tal vez, hoy en día se ha perdido mucho de una práctica que más que un credo representa una forma de vida particular, una tradición que no puede desvanecerse ni pasar al olvido por ser pequeña. En una cultura global es importante rescatar las particularidades que la distinguen del resto y es por ello que interesa realizar esta investigación, de modo de proporcionar elementos que permitan argumentar la importancia de resguardar una tradición que estructura el modo de vida del chilote asociado a una característica geográfico-cultural. De allí la noción de territorio patrimonial que se propone abordar en este trabajo.

Es así que la presente investigación busca realizar un análisis de la provincia de Chiloé, donde se ponga en relevancia el territorio asociado al patrimonio inmaterial yacente en sus fiestas religiosas, ya que *“entre los símbolos que ayudan a estructurar las identidades colectivas, el territorio desempeña un papel central”* (Piveteau en Claval, 1995).

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

Objetivo General

Realizar un análisis de la expresión cultural sobre el espacio chilote, que permita definir sobre la base de los aspectos tangibles e intangibles de la cultura, el Territorio Patrimonial, a partir de las fiestas religiosas.

Objetivos Específicos

- Caracterizar, sobre la base de distintos criterios, las fiestas religiosas del archipiélago como uno de los pilares fundamentales dentro de la cultura chilota.
- Espacializar las manifestaciones religiosas populares del Archipiélago de Chiloé.
- Proponer e identificar los aspectos y criterios que permitan definir el Territorio Patrimonial vinculado a las fiestas religiosas chilotas.

3. HIPOTESIS DE TRABAJO

Si mediante el estudio de las fiestas religiosas chilotas se pueden caracterizar adecuadamente los aspectos propios del patrimonio material e inmaterial de la cultura en la isla, entonces es posible proponer el concepto de territorio patrimonial como una expresión de valoración espacial de la cultura.

4. METODOLOGÍA

4.1 Planteamiento Metodológico

Luego de determinar la problemática de estudio corresponde investigar las referencias bibliográficas asociadas, estableciendo un marco teórico adecuado.

Para lograr caracterizar las fiestas religiosas del archipiélago como uno de los pilares fundamentales dentro de la cultura chilota, se plantea inicialmente una **metodología de tipo exploratorio** dividida en tres etapas. La primera consiste en una revisión bibliográfica acerca del tema religioso y su influencia en la cultura, en particular el desarrollo de la religión católica en el archipiélago de Chiloé, indagando sobre todo en su historia y en la influencia de la geografía en este desarrollo.

Este proceso contempló la recolección de los antecedentes bibliográficos, fotográficos y audiovisuales tanto en Santiago como en Chiloé. En Santiago se recurrió a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile y a la Biblioteca Central de la Pontificia Universidad Católica. En Chiloé se recurrió al Archivo Chilote, Fundación de Amigos de las Iglesias de Chiloé y Obispado de Ancud, además de la información prestada por los recursos de la Internet, sobre todo del sitio: www.etnochilhué.cl, el cual contiene valiosa información etnográfica de las fiestas religiosas chilotas.

En la segunda etapa se agregó la información recabada en terreno, obtenida a partir de la **observación participante** de distintas festividades religiosas como: el Cristo Nazareno en Caguach, San Antonio en Llingua, Virgen de Lourdes en Rilán, la fiesta de las Siete Misas en Cucao y la fiesta de San Juan en la localidad de San Juan. Además se trabajó el **método "historias de vida"** entre algunos participantes de estas diferentes festividades; esperando así, reconocer los cambios a través del tiempo que han afectado a este tipo de celebraciones como también para confirmar los elementos materiales como inmateriales de la cultura existentes dentro de estas ocasiones y otros que se esconden a la simple vista pero sin embargo se repiten en los diferentes casos visitados.

En una tercera etapa, se sumó el aporte de informantes clave, quienes desde sus roles como gestores culturales o investigadores relacionados al tema, proveyeron su propia mirada y un aporte para establecer los elementos culturales y patrimoniales existentes dentro de estas celebraciones y la connotación geográfica que poseen. Ellos fueron:

- Felipe Montiel, Director Museo de Castro.
- Gabriel Guarda, sacerdote benedictino, miembro del Pontificio Comité de Ciencias Históricas de la Santa Sede y Presidente de la Comisión de Bienes Culturales de la Iglesia.
- Hernán Pressa, Director Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé.
- Mariano Puga, sacerdote diocesano a cargo de los Fiscales de Chiloé.
- Ramón Contreras, Director Proyecto Etnochilhué.
- Ramón Yáñez, historiador Municipalidad de Quinchao.
- Renato Cárdenas, historiador Archivo Chilote.

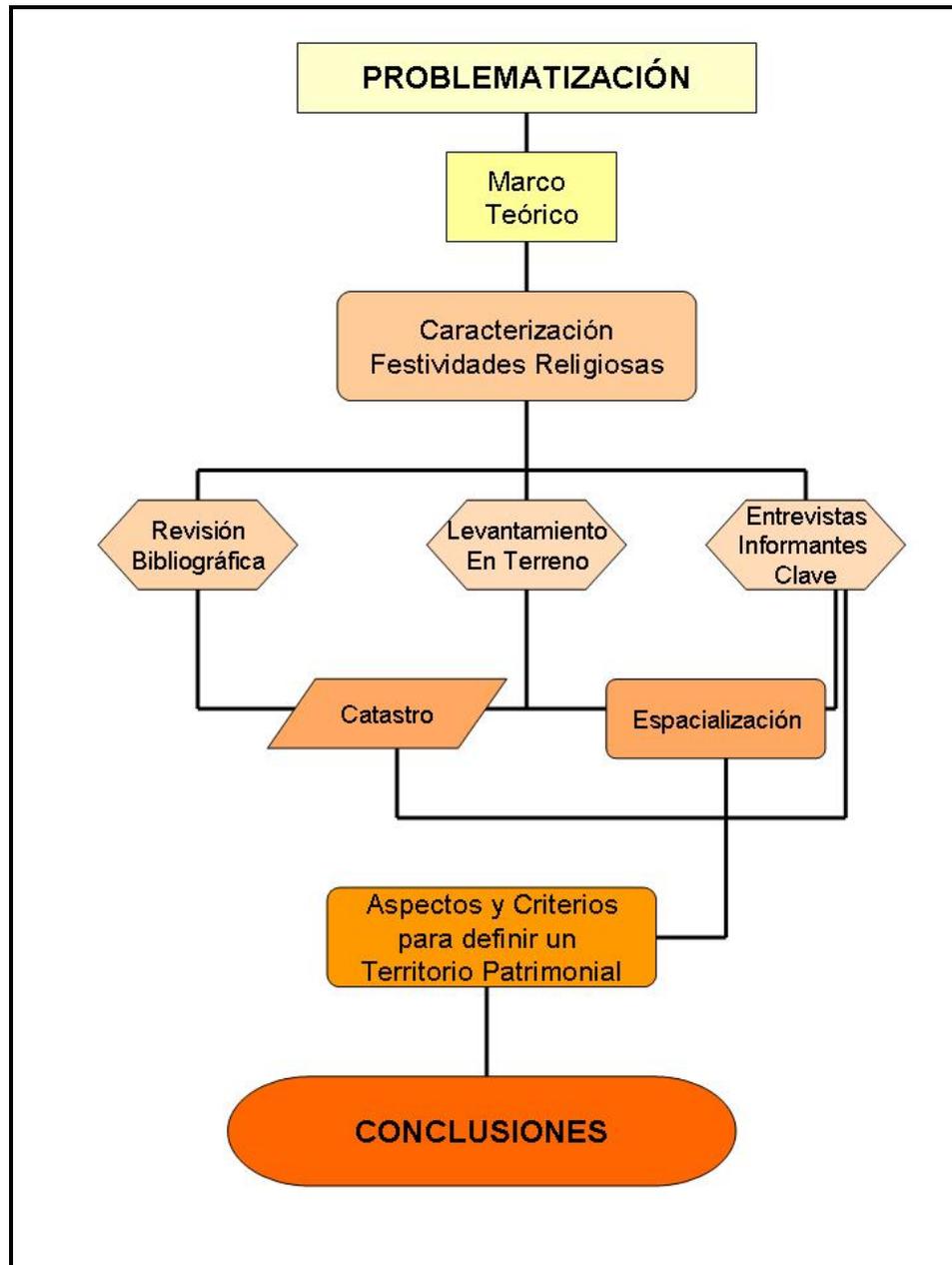
La información recabada mediante estas tres etapas permitió levantar el catastro de todas las manifestaciones religiosas existentes en el archipiélago, el cual se enmarcó como trabajo de Práctica Profesional en el Instituto de Restauración Arquitectónica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. En este catastro se establecen los distintos atributos que componen cada celebración del archipiélago.

Así también, se especificaron las propiedades de las distintas celebraciones religiosas, logrando espacializarlas según su cantidad de atributos y determinar las dinámicas espaciales que desarrollan.

En una segunda fase, la investigación adoptó un cariz más **analítico**. Se procesa la información obtenida cruzándola con las características recomendadas por los informantes clave para determinar los criterios a seguir para definir una propuesta de territorio patrimonial vinculado a las celebraciones religiosas de Chiloé. Estas características son: convocatoria, accesibilidad, estacionalidad e involucramiento de cada comunidad de cada una de ellas.

El análisis de los resultados del procesamiento anteriormente señalado constituyen la fase de discusión, lo que, finalmente se traducirá en las conclusiones de la presente investigación. (Ver Fig. 1-1)

Fig. 1-1. Esquema Estructura Metodológica.



Fuente: Elaboración Propia.

5. MARCO TEÓRICO

5.1 Cultura y Religión

Claval (1995) afirma que el hombre, como ente cultural, necesita de un cuerpo estructural que le aporte seguridad y estabilidad, que guíe sus acciones y motivaciones, en base a pautas preexistentes que organizan y dirigen su estilo de vida.

Así también, se refiere a la cultura “... como conjunto de todo aquello que guía a los hombres, cuando estos actúan, tales como: suma de creencias, ideologías y representaciones, hace notar la necesidad de organización en base a una superestructura llamada religión, la cual se caracteriza por la presencia de un Dios, que unifica a un determinado grupo humano, dándole coherencia y estabilidad a su desenvolvimiento espiritual dentro de la sociedad...” (Claval, 1995)

En general los autores, en especial las fuentes enciclopédicas y de referencia básica, manifiestan que la religión proviene de la necesidad del hombre por entender el mundo que lo rodea y el significado de su propia naturaleza. Es así como en una primera instancia la religión nacería en forma de mitos y ritos.

Para esta comprensión, la religión se define como “*el conjunto de relaciones teóricas y prácticas entre los hombres y una potencia superior, a la que, por su carácter divino y sagrado, se rinde culto individual o colectivamente*” (Hispánica, 1993), existiendo en esta concepción dos agrupaciones: las religiones primitivas y las religiones superiores, donde el calificativo de superior se refiere al desarrollo cultural antes que al nivel de religiosidad. (Hispánica, 1993)

Asimismo se señala como elementos característicos de los sistemas religiosos lo siguiente:

- Toda religión supone creencias básicas, al menos como sustento de los ritos que practica.
- Los conceptos fundamentales suelen resumirse en un credo o profesión de fe.

- La manifestación de las propias creencias y deseos mediante acciones simbólicas es inherente a la expresividad humana. Igualmente, las creencias y sentimientos religiosos se han manifestado a través de los ritos, o acciones sagradas practicadas en diferentes religiones. Y por último,
- Generalmente se observa la existencia de ministros o sacerdotes encargados de celebrar los principales ritos y muy especialmente el culto a la divinidad. Cristalizando en su mayoría instituciones dogmáticas y culturales (jerarquía).

(Hispánica, 1993)

Por otro lado, Zamorano y Lobo (2002) plantean que la religión es la respuesta frente a la "Insoportable Levedad del Ser". La cual consiste en la constatación antropológica que en la realidad humana se encuentra, como primera constatación, una triple coordenada que se relaciona con la vivencia básica del ser humano y que determina nuestra situación en el mundo: muerte, vida y convivencia.

Es así como, desde una perspectiva plenamente teológica, el nacimiento de la religión se estructura como respuesta al deseo de trascender esta triple coordenada (insoportable levedad del ser), pero lo cierto es que su contenido varía según la experiencia cultural de cada grupo. De hecho la palabra religión proviene del latín *religare*, que significa *hacer o ligar lazos*, haciéndolo así identificable a un grupo que soluciona o hace más llevadera su existencia a través de los *lazos* comunes o convivencia en comunidad resultante de un pensamiento o cosmovisión que trasciende de a la vida, muerte y convivencia. (Bentué, 1995)

Además, Bentué (1995) señala cinco aspectos o *requisitos* que caracterizan una religión:

- La trascendencia es y está en un ente divino, o sea *la trascendencia es Dios y está en Dios*.
- Necesita una *iniciativa divina que tiende a Revelarse*, la cual genera una respuesta del hombre porque lo interpela. La revelación es un acontecimiento que pretende mostrar quien es Dios, pero para el hombre; y también quién es el hombre para Dios. Por tanto, la revelación es la automanifestación de Dios, una palabra dada al hombre y para el hombre, para su salvación.

- Es un *fenómeno universal* pues abarca a todos los hombres y en toda su existencia, tanto individualmente como socialmente. Esto quiere decir que la religión es para todos (la salvación para todos) y no se le puede negar a nadie pues cruza y es inherente a toda la existencia del hombre como ser consciente y racional(es totalizante).
- Posee una *Tradicición*.
- Es *Plenificadora*, o sea busca la plenitud de cada persona. No es Religión la entidad que aliena al hombre y no lo plenifica; es decir que una religión no enajena ni esclaviza al hombre.

Es así como la existencia de Dogmas y Doctrinas se constituyen como la revelación y tradición, hecha práctica. Al igual que la jerarquía, los mitos y ritos son formas o tipos de expresión de la religión, en donde el mito se hace actual en el rito, el cual se conforma según la cultura donde se desarrolla. (Bentué, 1995)

Por otra parte, Huxley en Harvey (1988), sostiene que la religión, como expresión cultural de un pueblo, etnia o grupo de personas, constituye uno de los pilares fundamentales de la cultura, ya que sustenta un conjunto de creencias, ideologías, percepciones del mundo y simbolismos, que son reconocidos claramente por los miembros que constituyen una determinada estructura de unión espiritual e intelectual.

Así también, Cipriani (2004) explica que la religión misma proporciona linfa vital a las costumbres, en consecuencia, resultaría lógico sostener que la costumbre, el derecho y la libre ética individual constituyen diversos tipos de relación de los elementos sociales que pueden tener por contenidos preceptos completamente idénticos, aún para pueblos distintos y en épocas distintas. Entre estas formas, la colectividad se procura una garantía del correcto comportamiento del individuo a través de las religiones, aseverando como un hecho que determinadas relaciones asuman carácter religioso caracteriza frecuentemente los estadios de desarrollo cultural (Simmel en Cipriani, 2004).

Durkheim (1858 – 1917), filósofo y sociólogo que desarrolló ampliamente el estudio de la religión como fenómeno social, sostiene que *"la sociedad es – y siempre ha sido- la religión del hombre"*, donde la iglesia es una sociedad cuyos miembros están unidos porque representan la misma visión de mundo y porque traducen esta representación común de prácticas idénticas. (Durkheim, 1912)

Entonces, tiene sentido, siguiendo los argumentos anteriores, aseverar que la religión no se entiende sin una cultura ni una cultura sin una religión, sobre todo si se hace patente que las características de la Cultura son casi las mismas que la de la Religión; ambas son universales, totalizantes y poseen una tradición que genera conducta, valores y formas de vida, también, la religión esa transmisible por la cultura y la cultura por la religión ya que, normalmente, uno adquiere la religión a la cuál pertenecen sus padres y en la cual está inserta su cultura pero también muchas culturas se dan a conocer a través de su religión.

5.2 Geografía y Expresión Cultural – Religiosa

Los análisis culturales y estudios de patrimonio suelen dejar de lado la relación entre el espacio tangible y las manifestaciones culturales y/o religiosas, y tal como lo plantea Claval (1995), *"El espacio que frecuentan los hombres nunca se limita a aquel que la observación revela. Se acompaña de dobles a los que se les reconocen virtudes y encantos superiores al entorno familiar..."*; entendiendo como dobles de reconocidas virtudes y encantos superiores, a divinidades, que para el caso de este estudio, son de origen católico, con un fuerte y marcado sincretismo, siendo centro y motivo de las fiestas religiosas del archipiélago.

Las distintas expresiones culturales adquieren matices característicos de acuerdo al espacio geográfico en el cual se desarrollan; es así como el hombre social y cultural se adapta al medio que lo envuelve y acomoda su cultura nativa de acuerdo al ambiente que lo rodea. La cultura es un patrón de actitudes, de gestos, rituales y habilidades que se heredan, haciendo pasar de unos a otros estas representaciones colectivas, que le ayudan al hombre a estructurar y pensar su entorno dándole sentido.

Y para dar sentido al entorno, el hombre debe orientarse, ubicarse, marcar, recortar, institucionalizar, es decir, apropiarse del espacio. Sin proponérselo, la comunidad hace suyo el espacio y lo carga de espiritualidad cuando es convocada por la fe. En cierto modo, institucionaliza socialmente el espacio, trazando límites que le permiten separar lo silvestre, lo natural, el bosque, el monte, la ciudad, lo sacro, lo profano. (Claval, 1995)

Eliade (1981), en su libro *“Lo Sagrado y Lo Profano”*, sostiene que el hombre le da un sentido espacial a la religión, donde el centro del mundo es el espacio sagrado. El espacio sagrado posee una fuerte estructura altamente significativa y el espacio profano o no consagrado, se muestra amorfo, sin estructura ni consistencia; relegando al hombre religioso a un espacio no homogéneo, *“que presenta roturas y escisiones”*, un espacio que posee porciones cualitativamente diferentes de las otras, lo que se traduce en la experiencia de una oposición entre el espacio sagrado, el único que es *real, que existe realmente*, y todo el resto, la extensión uniforme y desconocida que le rodea.

Importa comprender bien que la apropiación de territorios desconocidos es siempre una consagración: al organizar un espacio, se reitera la obra ejemplar de los dioses, sacralizando los espacios que fueron profanos (Eliade, 1981). Según Claval (1995), los límites corresponden a imposiciones de marcos culturales al espacio, de los cuales derivan complementariedades que obligan a las alternancias.

Cuando una determinada sociedad despliega su vida en el espacio, se apropia del territorio. La toma de posesión del espacio por la sociedad responde a una lógica simbólica, pero también se da una lógica utilitaria, como la valorización y ordenamiento de las tierras (Claval, 1995).

El mismo autor complementa esta idea sosteniendo además que la información étnica puede expandirse y llegar a diversos espacios, dependiendo todo esto de las barreras geográficas que dicha información encuentre a su paso; esto evidencia que la cultura es un cuerpo de conocimiento creativo y dinámico, el cual se mueve y difunde pudiendo ser incorporado por diferentes individuos que ocupan espacios heterogéneos.

Claval (1995), suscribe a una geografía cultural en un nuevo contexto mundial, cuyas principales características son las siguientes: uniformación de la vida material y de las técnicas, predominio de los consumos culturales de masa, la desaparición de los estados-naciones, y las situaciones de crisis que atraviesan las religiones establecidas. Todas estas cuestiones se producen en forma sincrónica con los procesos del resurgimiento de las nacionalidades, y con la aparición de nuevas y múltiples expresiones religiosas y de nuevos rituales.

Tales asuntos se deben abordar desde el plano de las representaciones. Los conceptos que Claval manifiesta, expresan:

"La cultura es una creación colectiva y renovada de los hombres". Da forma a los individuos y define los marcos de la vida social que son al mismo tiempo medios para organizar y dominar el espacio (...) las identidades colectivas que de allí resultan limitan los préstamos exteriores y explican que diferentes sistemas de valor pueden coexistir en el mismo espacio."

Es así como toma gran relevancia realizar un análisis de la expresión religiosa, en el amplio sentido de la palabra, es decir la conjugación de la expresión material con la inmaterial, ya que determina como se estructura la relación del hombre con el espacio y lo transforman en un **territorio**.

Di Méo en Aliste (2006) sostiene que *"el territorio es el vivo testimonio de una apropiación económica, ideológica, política y por tanto social del espacio, por parte de grupos que tienen una representación propia de sí mismos, de su historia y de su singularidad"*.

Siguiendo la línea conceptual de la apropiación espacial, Roberto Lobato Correa en Rosendhal (1996) señala que ésta *"se asocia al control de hecho, efectivo, a veces legitimado, por parte de instituciones o grupos sobre un segmento dado del espacio (...), la apropiación puede asumir una dimensión efectiva derivada de las prácticas especializadas realizadas por partes de grupos distintos definidos según renta, raza, religión, sexo, edad u otros atributos."*

Zeny Rosendhal (1996) toma este concepto para trazar ejes de estudios en las siguientes dimensiones espaciales de la religión: a) Religión, territorio y territorialidad; b) Espacio, lugar sagrado: vivencia, percepción y simbolismo; c) Por territorialidad entiende al conjunto de prácticas desarrolladas por grupos o instituciones para ejercer el control en un territorio dado.

La autora aborda el estudio del lugar sagrado, como aquel que se diferencia de un lugar común y de rutina a través de la vivencia y de la percepción de lo simbólico, por parte del hombre, dependiendo de él y de su bagaje cultural: existirán espacios considerados como más sagrados que otros.

Luego, la preocupación de la autora es establecer que existe una fuerte conexión entre el concepto de lo sagrado y lo espacial. El concepto de espacio sagrado está compuesto por un núcleo y un entorno, dependiendo de esta conexión. Tal espacio sagrado da cuenta en el lugar del espacio profano, con el cual se relaciona de forma directa o indirecta, pero que el hombre percibe diferente de aquél.

De allí surgen propuestas de realizar estudios comparativos de la actividad religiosa con otras prácticas culturales, que se correspondan con fenómenos culturales de carácter espacial.

Desde Francia, el profesor Jean Pierre Bertrand (1999) trabaja sobre un estudio de la influencia de las religiones sobre las relaciones sociales y los diferentes modos de organización social respecto del espacio. Realiza un abordaje de la peregrinación desde la geografía. Expresa que la peregrinación se encuentra presente como una experiencia individual, generada en la adhesión religiosa o por la intercesión de un santo o de la virgen María. Considera a la peregrinación como una salida de la comunidad habitual y de la organización del culto y de los sacramentos. Y además resulta ser un viaje o salida no obligada, aunque la elección puede estar fuertemente influenciada por la herencia cultural, familiar. La peregrinación tiene un fuerte contenido de compromiso físico, que puede darse a pie, de rodillas, en bicicletas. Y además todos los grupos de peregrinación funcionan más o menos sobre la base de grupos organizados.

Una de las dificultades que tiene el analizar la peregrinación como fenómeno de grupo, es que éstos funcionan como grupos en el interior de formas sociales profanas: su dinámica de asociación de individuos, sin referencia familiar o, sobre la base de la voluntad o de la amistad en una marcha colectiva y popular local. O quizás podría pensarse que la convergencia estaría dada por la propia individualidad (Bertrand, 1999)

En relación con el espacio religioso chilote, Modiano (1982), Bravo (2004) y Gallardo *et al.* (2006) sostienen que éste se encuentra compuesto por el lugar que ocupa el templo –el cual se ubica al centro de la actividad chilota-, la explanada que permite la reunión de la comunidad, el cementerio adyacente al templo y, en el caso de localidades costeras, por el muelle o puerto dispuesto a recibir a los fieles externos de la comunidad.

El templo corresponde al lugar cubierto que permite a los fieles realizar sus reuniones íntimas con Dios y, a su vez, cumple la función de cobijo ante los rigores del clima. *"El templo ordena el caminar, el tiempo terreno y marítimo; establece las distancias, los encuentros y separaciones. Y el puerto o muelle permite el atraque o recalada de embarcaciones que traen o llevan mercaderías y pasajeros de un lugar a otro. La capilla constituye el corazón y su espacio sagrado el límite de lo conocido"*. (Modiano, 1982)

La explanada o plaza antecede a la capilla como centro y lugar de encuentro comunitario y es el lugar donde se realizan las principales actividades sociales y comerciales. El cementerio, ubicado adyacente al templo, es una expresión tangible de la cultura chilota ya que consiste en verdaderas ciudades de los muertos, caracterizadas en un comienzo por la construcción de lápidas, cruces y tumbas (en algunos casos en forma de casa) hechas principalmente de madera. Incluso, muchos de sus adornos florales son fabricados de papel, puesto que tienen la capacidad de resistir el mal tiempo. (Gallardo *et al.*, 2006)

En el caso de Chiloé, muchos han sido los trabajos realizados sobre sus iglesias, destacándose las investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

de la Universidad de Chile, las cuales han ido desde tópicos como la morfología arquitectónica hasta la restauración. Entre estos trabajos destacan aquellos realizados por Montecinos (1995), Berg (2003) y Modiano (1982). Sin embargo éstos no han logrado relacionar a la comunidad del entorno arquitectónico que cobija a las iglesias (con la excepción de los trabajos de Modiano y Montecinos) y que enfatice en el territorio asociado a ellas.

La importancia de destacar las relaciones entre la comunidad con el entorno que ocupan las iglesias se encuentra justificado en que precisamente son éstas la que logran establecer este espacio como un “lugar antropológico”, definido por Augé (1998) como la *“construcción concreta y simbólica del espacio que no podría por sí sola dar cuenta de las vicisitudes y de las contradicciones de la vida social pero a la cual se refieren todos aquellos a quienes ella les asigna un lugar, por modesto o humilde que sea (...) El lugar antropológico es al mismo tiempo principio de sentido para aquellos que lo habitan y principio de inteligibilidad para aquel que lo observa”*.

5.3 Definición de Patrimonio

Popularmente se considera como patrimonio a los *“...restos de sociedades pasadas que se han heredado, ya sea muebles o inmuebles, materiales o inmateriales y que son parte de un legado cultural recibido, que identifica y hace reconocerse como sociedad. Y para ello se debe conservar, usar y transmitir”* (Crespo, 2002)

Esta visión del patrimonio como algo del pasado se suma a la definición de la Real Academia de la Lengua Española, donde el Patrimonio Histórico corresponde simplemente al *“Conjunto de bienes de una nación acumulado a lo largo de los siglos, que, por su significado artístico, arqueológico, etc., son objeto de protección especial por la legislación”*.

Por otra parte, Salas (2004) señala que *“el patrimonio corresponde a recursos culturales que representan la memoria colectiva de las comunidades que dieron origen a un país y un sentido de identidad y pertenencia a un territorio, sin embargo, las*

políticas culturales, dentro de las posibilidades de desarrollo, han reducido el valor del pasado a lo que es significativamente necesario para justificar el presente."

Dentro de lo que son las políticas culturales, destaca la labor de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), quien define el Patrimonio cultural como: *"monumentos, grupos de edificios y sitios que tienen valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico o antropológico"*. Diferenciándolo del Patrimonio natural, el cual consiste en *"...formaciones físicas, biológicas y geológicas excepcionales, hábitats de especies animales y vegetales amenazadas, y zonas que tengan valor científico, de conservación o estético."*

La definición de estos conceptos se realiza frente a la necesidad identificada por la UNESCO por *"...promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerado especialmente valioso para la humanidad"*. Este objetivo está incorporado en un tratado internacional denominado Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural, aprobada por la UNESCO en 1972.

A través del Tratado de 1972, se define que la misión del Patrimonio Mundial de la UNESCO consiste en:

- Promover la firma de la Convención de 1972 por parte de los países y alentar los a que aseguren la protección de su patrimonio natural y cultural;
- Invitar a los Estados Partes de la Convención a presentar sitios de su territorio nacional para inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial;
- Incitar a los Estados Partes a establecer sistemas de presentación de informes sobre el estado de conservación de los sitios del Patrimonio Mundial;
- Ayudar a los Estados Partes a salvaguardar los sitios del Patrimonio Mundial suministrándoles asistencia técnica y formación profesional;
- Suministrar asistencia de emergencia para los sitios del patrimonio mundial que se hallen en peligro inmediato;
- Promover la presentación del patrimonio cultural y natural;
- Fomentar la cooperación internacional respecto a la conservación del patrimonio cultural y natural.

Asimismo, se señala que preservar el patrimonio natural y cultural mundial involucra cada año la acción de miles de personas del gobierno, organizaciones no gubernamentales, grupos de presión y grupos de interés, los que identifican los sitios, suministran asesoría técnica sobre la selección de los sitios, administran el programa y sus operaciones diarias tienen una función esencial.

Los Estados Partes son países que se adhirieron a la Convención del Patrimonio Mundial comprometiéndose a identificar y proponer sitios de su territorio nacional para que se considere su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial. Cuando un Estado Parte propone un sitio, debe dar detalles sobre la forma en que el sitio está protegido y proveer un plan administrativo para su mantenimiento. Los Estados Partes se comprometen a proteger el valor patrimonial mundial de los sitios inscritos y se les pide que informen periódicamente a la UNESCO acerca del estado de conservación de los sitios. (UNESCO, 1972)

Por su parte, Chile ratificó este Tratado, firmando su adhesión el 20 de febrero de 1980, haciendo posible que actualmente existan 5 sitios declarados como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO:

1. Parque Nacional Rapa Nui (1995)
2. Las Iglesias de Chiloé (2000)
3. Casco Histórico del Puerto de Valparaíso (2003)
4. Las Salitreras de Humberstone y Santa Laura (2005)
5. El Campamento Minero de Sewell (2006)

En todo caso, cabe señalar que ya desde la Constitución de 1925, Chile posee una figura legal propia que se manifiesta sobre el Patrimonio Cultural Nacional, ya que por el Decreto Ley N° 651 del 17 de Octubre de ese año, se crea en el país la figura del Consejo de Monumentos Nacionales. Esta normativa rige hasta 1970, cuando se promulga la nueva Ley de Monumentos Nacionales, vigente hasta hoy, que amplía los ámbitos de acción del Consejo y número de consejeros. (Consejo de Monumentos Nacionales, 2005)

El Consejo de Monumentos es un organismo técnico del Estado dependiente del Ministerio de Educación, que vela por el patrimonio cultural declarado monumento nacional de acuerdo a la Ley 17.288. Sin embargo, no es sino hasta 1994 que la Institución comienza a consolidarse con la creación de su Secretaría Ejecutiva y en diciembre del año 2003, inaugura su propia sede institucional, dando así un paso definitivo para su correcto funcionamiento.

Entre sus principales funciones se cuenta la declaración de monumentos nacionales, controlar las intervenciones en monumentos nacionales, autorizar las instalaciones de monumentos públicos, las prospecciones e investigaciones arqueológicas y evaluar el ámbito patrimonial de los proyectos que se someten al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. (C.M.N., 2005)

Así pues, según el Consejo de Monumentos, existen cinco categorías de Monumento Nacional:

- **Monumentos Históricos:** Son bienes de tipo mueble o inmueble. Pueden ser "lugares, ruinas, construcciones y objetos". Es la categoría más amplia, incluye desde libros hasta edificios o aviones.
- **Zonas Típicas:** Son conjuntos urbanos o rurales, y entornos de Monumentos Históricos de valor arquitectónico, histórico y ambiental (entre otros se cuentan calles, áreas, plazas, etc.)
- **Santuarios de la Naturaleza:** Áreas terrestres o marinas de valor desde el punto de vista de la geología, paleontología, zoología, botánica o ecología. (patrimonio natural).
- **Monumentos Arqueológicos:** Son lugares, yacimientos, ruinas y objetos antropo-arqueológicos, que existan sobre o bajo la superficie del territorio nacional. La propia ley establece que ellos son de propiedad del Estado.
- **Monumentos Públicos:** Cualquier tipo de objetos que estén o que se instalen en el espacio público, para perpetuar memoria, es decir, con fines conmemorativos. (estatuas, placas, columnas, etc.)

Sólo tres de las cinco categorías de Monumento Nacional requieren declaración expresa vía Decreto: los Monumentos Históricos, las Zonas Típicas y los Santuarios de

la Naturaleza. Las otras dos categorías –Monumentos Arqueológicos y Monumentos Públicos- son Monumento Nacional por el sólo ministerio de la ley. La ley es muy abierta a este respecto: cualquier particular, persona, entidad, institución pública o privada, puede solicitar la declaración de un bien como Monumento Nacional. Para ello, hay que enviar simplemente una carta y los antecedentes del bien (entre otros: ubicación, características, historia, planos, fotos, etc.). Ocurre que muchos particulares no pueden siempre acopiar todos los antecedentes que se requieren y en ese caso el Consejo de Monumentos Nacionales los debe proveer. (C.M.N., 2005)

La importancia de preservar y destacar los elementos materiales que simbolizan toda una cultura, se ejemplifica en el caso de las Iglesias de Chiloé. Durante siglos sus templos han conservado un arquetipo formal, donde destaca la utilización de la madera, elemento primordial de la cultura chilota; pero que hoy tiende a desaparecer y muchas de las capillas conservan sólo algunos de sus elementos iniciales. (Modiano, 1982)

La importancia que los chilotes atribuyen a las iglesias es tal, que en 1976 se elaboró una minga que fuera en ayuda de la restauración de muchas de ellas. La labor fue conducida por el ex Obispo de Ancud, Juan Luis Ysern, quien, sumando a entidades como la Fundación de Amigos de las Iglesias de Chiloé, el Departamento de Historia y Teoría de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile y la empresa privada, lograron la restauración de algunas iglesias. En 1997 gestionaron la propuesta para que 16 de estos templos fueran reconocidos como Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO. En la 24ª reunión del Comité del Patrimonio Cultural de la UNESCO, celebrada en Cairns, Australia, a fines del año 2000, las Iglesias de Achao, Aldachildo, Castro, Chonchi, Colo, Dalcahue, Detif, Ichuac, Nercón, Rilán, San Juan, Tenaún, Vilupulli y Chelín pasaron a conformar parte de la lista del Patrimonio de la Humanidad.

Ahora bien, tal como ya se mencionó, Salas (2004) señala que el problema está en las políticas culturales, ya que se centran en el objeto material, “*encerrando en museos la historia cultural de los grupos que formaron las naciones americanas*”.

Gómez (2001) señala que las políticas de conservación y administración del patrimonio cultural debieran considerar las posibilidades de utilización de elementos y ámbitos del pasado con nuevas actividades según sean las necesidades sentidas por la comunidad contemporánea, sin que ello suponga una desvalorización de lo significativo de ese patrimonio.

Para sobrevivir y reproducirse como tal, cada sociedad debe evaluar sus recursos culturales y definir su uso, alejado de un espíritu nostálgico, para incentivar el desarrollo humano, combinando calidad de vida y crecimiento productivo. De esta manera los recursos culturales se convierten en el fundamento del desarrollo. (Salas, 2004).

Es por eso que la tendencia de considerar el patrimonio como un elemento de estudio histórico-científico, centrada en la conservación y en los aspectos materiales que representan la identidad cultural de una sociedad, aunque todavía prevalece, ha derivado en los últimos tiempos revalorizando la parte *inmaterial* del patrimonio, ya que según Pérez de Cuellar en Salas (2004) "*Lo tangible sólo se puede interpretar mediante lo intangible*". Así también, la misma UNESCO señala que el intangible es quien le da sentido y real valor a la parte material; "*...y lo presenta como un producto que se ve sometido a la dinámica propia de los nuevos hábitos de consumo, de ocio y de entretenimiento.*"

5.4 Patrimonio Inmaterial

En el discurso y práctica institucional, la noción de patrimonio cultural se ha tendido a limitar a lo que es tangible.

Si bien Gómez (2001) señala que el concepto actual del patrimonio tiende a ser más dinámico que en épocas pasadas ya que se revalorizan las tradiciones y manifestaciones culturales, tales como: cerámicas, tejidos, música, costumbres de campesinos y obreros, gastronomía típica, etc. como actividades patrimoniales, Melgar en Salas (2004) señala que ello se ha transformado en una "*necesidad de inventar*

tradiciones, dentro de las cuales el patrimonio ha formado parte del aparato político ante la necesidad de los estados nacionales de ganar cohesión y sentido de unidad nacional y un instrumento económico frente a la necesidad de generar ganancias, mediante el cual las complejidades culturales son transformadas en mensajes simplificados acerca de la identidad cultural que tiende a concentrarse exclusivamente sobre objetos simbólicos a expensas de formas populares de expresión cultural o de verdad histórica” (Melgar en Salas, 2004).

Es por esto que Ther (2004) plantea que para situar el patrimonio como una posibilidad identitaria del desarrollo es necesario avanzar en la discusión y propuestas teórico-metodológicas aplicadas al estudio, aprehensión, comprensión y valorización científica del patrimonio; donde se inicie un proceso de búsqueda y creación de sentido patrimonial distinto al iniciado y mantenido hoy en día desde el mercado y economismo.

Para esto es necesario revelar el verdadero sentido del patrimonio inmaterial, el cual está contenido en los espacios apropiados por medio de la cotidianidad y de los sistemas de vida compartido, relacionando el desarrollo local de un lugar con sus condiciones medioambientales e históricas y visibilizando los diferentes cursos o acontecimientos que posibilitan los diferentes sistemas y modos de vida y producción allí existentes. (Ther, 2004)

Frente a la necesidad de resaltar el patrimonio cultural inmaterial, entendiendo a este como un crisol de diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible. Considerando también la profunda interdependencia entre patrimonio material e inmaterial y reconociendo que los procesos de globalización y de transformación social por un lado crean las condiciones propicias para un diálogo renovado entre las comunidades pero por el otro también traen consigo, graves riesgos de deterioro, desaparición y destrucción del patrimonio cultural inmaterial. Y particularmente debido a la falta de recursos para salvaguardarlo, UNESCO se vio en la necesidad de extender protección al patrimonio cultural inmaterial, un patrimonio que, *“aunque es de índole frágil y perecedera, resulta esencial para la identidad cultural de los pueblos”*. (UNESCO, 2003).

Esta protección quedó establecida mediante la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, aprobada en París el 17 de Octubre de 2003.

En primer lugar, dicha Convención define el Patrimonio Cultural Inmaterial como: *"las prácticas, representaciones y expresiones, los conocimientos y las técnicas que procuran a las comunidades, los grupos e individuos un sentimiento de identidad y continuidad. Los instrumentos, objetos, "artefactos" y espacios culturales asociados a esas prácticas forman parte integrante de este patrimonio"*. Y se manifiesta en los siguientes campos:

1. tradiciones y expresiones orales,
2. artes del espectáculo,
3. prácticas sociales, rituales y festividades,
4. conocimientos y prácticas relacionados con la naturaleza y el universo,
5. las técnicas propias de la artesanía tradicional.

(UNESCO, 2003)

Asimismo, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial contempla en particular:

- La preparación de inventarios nacionales del patrimonio cultural inmaterial por los Estados Partes,
- La creación de un Comité Intergubernamental de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial integrado por representantes de Estados Partes,
- Elaboración por este Comité de dos Listas:
 1. Lista representativa del patrimonio inmaterial de la humanidad, a la que se incorporarán las obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad que hayan sido proclamadas antes de la entrada en vigor de la Convención;
 2. y la Lista del patrimonio que requiere medidas urgentes de salvaguardia.

El texto de la Convención pone de relieve, además, que la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial es un proceso complejo que implica a múltiples actores, empezando por las comunidades y los grupos que le dan vida.

Al crear esta nueva distinción internacional, la Organización pretendía alertar a la comunidad internacional acerca de la importancia que reviste tomar en consideración este patrimonio y salvaguardarlo.

El patrimonio cultural inmaterial, transmitido de generación en generación, lo recrean permanentemente las comunidades y los grupos en función de su medio, su interacción con la naturaleza y su historia. La salvaguardia de este patrimonio es una garantía de sostenibilidad de la diversidad cultural. Es por eso que la UNESCO tiene cuatro programas importantes en este campo:

- a. Proclamación de las obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad
- b. Tesoros humanos vivos
- c. Lenguas en peligro
- d. Música tradicional del mundo

El Patrimonio tangible colabora en crear y mantener identidad; se comporta como un referente que fortalece la memoria, la cual a su vez, es parte de un patrimonio intangible. Asimismo la memoria es la que proyecta vida al patrimonio tangible y hace que este último sea cuidado y conservado. Un monumento o cualquier patrimonio tangible, sin memoria, es un patrimonio vacío, sin alma, sin contenido y como consecuencia olvidado y descuidado. (Gómez, 2001)

Es así como para el caso de las Iglesias de Chiloé, aunque el monumento posee un gran valor patrimonial, falta ahondar en el Patrimonio Inmaterial que acompaña este monumento, como son las fiestas y manifestaciones religiosas que sustentan el valor arquitectónico del templo. En cuanto a este fenómeno, diversos autores, entre ellos Cárdenas (1986 y 2001), Vásquez de Acuña (1956 y 1994) y Urbina (1983 y 1990) han fijado su mirada en las fiestas religiosas dentro de la cultura chilota. Por ellos sabemos que son numerosas las fiestas religiosas y que se realizan

durante todo el año por todo el archipiélago, siendo la más conocida la del Cristo de Caguach a finales de agosto, pero ninguno de ellos ha analizado la importancia de la expresión territorial de las manifestaciones religiosas, que de alguna forma estructura el modo de vida del chilote.

Castells (2001), reconoce que cualquier patrimonio es portador de varios significados y valores entre los que tienen cabida los simbólicos (religiosos, ideológicos y políticos, entre otros) así como los materiales o económicos, los documentales e históricos y los estéticos. Así pues, en los últimos años se ha modificado el concepto hacia un sentido más amplio e integrador, superando el objeto, el monumento aislado, hacia el entorno monumental o el territorio.

5.5 Patrimonio y Territorio

Paralelamente a la ampliación del concepto de patrimonio se ha desarrollado la consideración de éste en un marco territorial. *"El territorio tiene que ser entendido como una suma de los recursos potenciales - siendo cada vez más imposible separar los de carácter natural y cultural- que pueden ser integrados en un entorno territorial. Esta revalorización debe ser entendida como el proceso de conversión del bien patrimonial en producto patrimonial, desde la esfera de la potencialidad a la esfera de la productividad. Y el municipio, como nivel básico de la administración, constituye un espacio de potencialidades patrimoniales que deben ser debidamente evaluadas y puestas en valor para fundamentar su desarrollo".* (Castells, 2001)

Claval (1995), plantea que el territorio constituye la base material de la existencia común y provee al menos una parte de los recursos indispensables para la existencia de cada uno. Es un marco compartido formado de lugares cargados de significación a los que todos tenemos acceso: peregrinaciones, santuarios, campos de batalla o monumentos históricos; allí vivieron las generaciones pasadas, allí descansan sus restos y por tanto es imprescindible darle relevancia en los estudios patrimoniales y culturales.

Duch en Castells (2001), describe el territorio como *"un espejo donde la población se contempla y reconoce, una expresión del hombre y de la naturaleza, una expresión del tiempo, una interpretación del espacio, un laboratorio para el estudio histórico de la población, un conservatorio por la preservación del patrimonio natural y cultural, una escuela donde se pueden hacer actividades y tomar conciencia del presente y el futuro de la población"*. Así pues, el territorio acontece un espacio museístico abierto, que permite una visión global de la realidad natural, social y económica, la evolución cultural y la identidad de la comunidad.

La voluntad claramente contextualizadora e integradora de considerar tanto el patrimonio natural como el cultural, los bienes muebles e inmuebles, el patrimonio material y el inmaterial, es la clave de comprensión del territorio. En tanto no existe el espacio natural sino el cultural, el territorio es el resultado de un largo proceso de ocupación humana en el cual se fusionan naturaleza, cultura y sociedad. (Castells, 2001)

A su vez, Di Méo en Aliste (2006) postula que *"el territorio constituye un destacable campo simbólico, manejado y modificado constantemente por la sociedad. El valor patrimonial es una manifestación de esta identidad colectiva que transforma y le da al territorio un sentido particular que reafirma en quienes lo habitan sus aspectos de identidad. Por lo tanto, la territorialidad simbólica reviste una importancia social primordial"*

Aun cuando existe un público turístico, la interpretación del territorio se dirige fundamentalmente a la población local, puesto que es ésta la que activamente lo sustenta y se beneficia, y por lo tanto importan sus necesidades y demandas. En este sentido se prioriza una función social, que la población se identifique con el territorio, reivindicando su defensa, uso y utilidad. La "musealización del territorio", por lo tanto, puede ser entendida como revitalizadora puesto que genera reacciones sociales de concientización y respeto por el patrimonio, asegurando su continuidad. La participación comunitaria es fundamental para la articulación del patrimonio en una oferta de servicios de ocio y cultura que tiene que contar necesariamente con el apoyo

de la administración local y debe estar abierta a la iniciativa de los agentes económicos, las entidades asociativas, etc. (Castells, 2001)

Según Guitart (2001) el Patrimonio territorial es, por una parte, el producto de la evolución histórica de un territorio determinado y aquello que conforma la identidad, es decir, lo que el tiempo ha ido sedimentando (hechos, acontecimientos, testimonios...) y que constituye la memoria colectiva. Es también, por otra parte, lo que configura la imagen que actualmente tenemos de un territorio o bien la percepción que de él tienen sus habitantes. Esta identidad del territorio es el resultado de una multiplicidad de identidades.

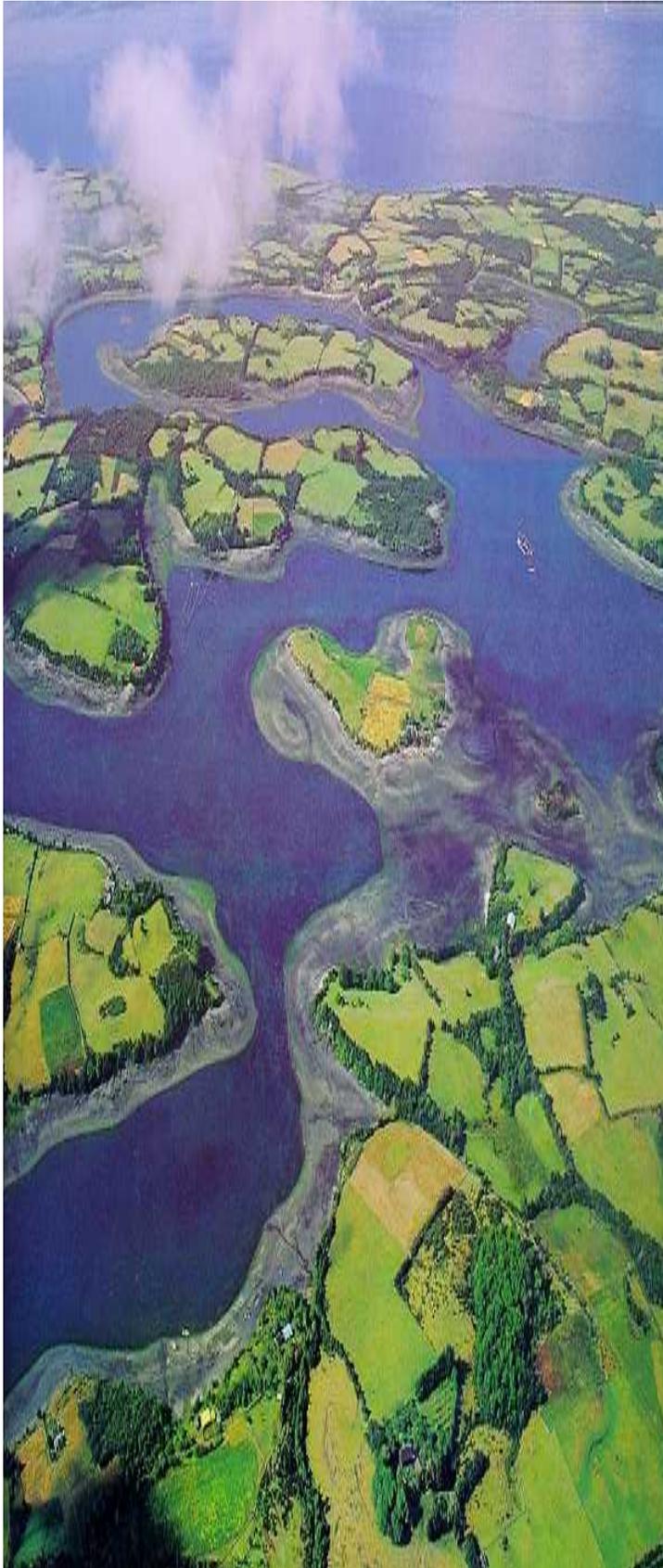
En Cataluña se encuentran los llamados "museos de territorio", en los cuales el objeto que se pretende investigar, conservar y difundir es el ecosistema cultural y natural, y los servicios que han de ofrecer deben presentar la misma o mayor complejidad que la comunidad a la que sirven. Estos equipamientos se definen y singularizan por la proximidad e implicación en su medio cultural-natural, por la vocación de uso comunitario basado en la participación ciudadana y por el tratamiento integral de los bienes patrimoniales de un espacio determinado, lo que se denomina el museo sin muros: la exposición como síntesis o preámbulo del auténtico "museo-territorio". (Guitart, 2001)

Los museos de territorio pueden considerar el patrimonio de dos formas distintas: por un lado, la forma tradicional y estática, que consiste en utilizarlo como refugio de la memoria y almacén de la historia (éste es el caso de muchas de las colecciones y pequeños museos dispersos por Cataluña); y por otro, una actitud dinámica que responde mejor a las necesidades de una política cultural activa y que pretende utilizar los testimonios del pasado para ayudar a comprender el presente. En este caso, la interpretación del patrimonio cultural no se realiza estrictamente partiendo de una visión localista, sino que admite interpretaciones especializadas del territorio que pueden ir desde la perspectiva interdisciplinaria de la formación y transformación del paisaje hasta lecturas específicas que se apoyan en aspectos etnológicos, arqueológicos, históricos, naturales o socioeconómicos. (Guitart, 2001)

Desde el punto de vista del Estado chileno, el patrimonio local o territorial está constituido por bienes muebles e inmuebles, y lugares o formaciones naturales dentro de una localidad, que estando reconocidos por la comunidad como valiosos y necesarios de conservar, se constituyen como parte de las discursividades sobre lo patrimonial. (Ther, 2004)

Ther (2004) plantea que es común encontrar erradamente en varias de las propuestas que tratan sobre el desarrollo y la cultura, la unificación de dimensiones disímiles como el resguardo y conservación frente a la difusión, ya que el Estado a través de las políticas culturales de gobierno *“une irreflexivamente lo que se vive libremente, sin atavíos, y lo que se necesita del control”*. Asimismo, también afirma que el Estado y la cultura se ven en una franca competencia. Mientras que el Estado busca unificar y controlar, la cultura por su parte se define y reconoce como diversa, buscando escapar del control.

Ahora bien, la clave según Castells (2001) está en que el patrimonio sirva de refuerzo identitario de la comunidad, cohesionando sus habitantes en base a una memoria histórica colectiva y la consciencia de pertenecer a un territorio que reconocen como propio. La recuperación del patrimonio, con su puesta en valor y su proyección social, significa, para el ciudadano, la recuperación de valores propios, que configuran sus señas de identidad y en los cuales tal vez no ha reparado. Estos valores no responden a conceptos meramente subjetivos como antigüedad o belleza, sino a aspectos sociales y económicos, costumbres, tradiciones y mentalidad, que enlazan el pasado y presente y por lo tanto hablan de la propia identidad.



CAPITULO II. ANTECEDENTES DEL ÁREA DE ESTUDIO

1. CONFIGURACIÓN TERRITORIAL.

La Provincia de Chiloé posee una superficie total de 9.181,6 Kms². Está conformada por dos sectores claramente diferenciados: la Isla Grande de Chiloé y el archipiélago integrado por cuarenta islas menores.

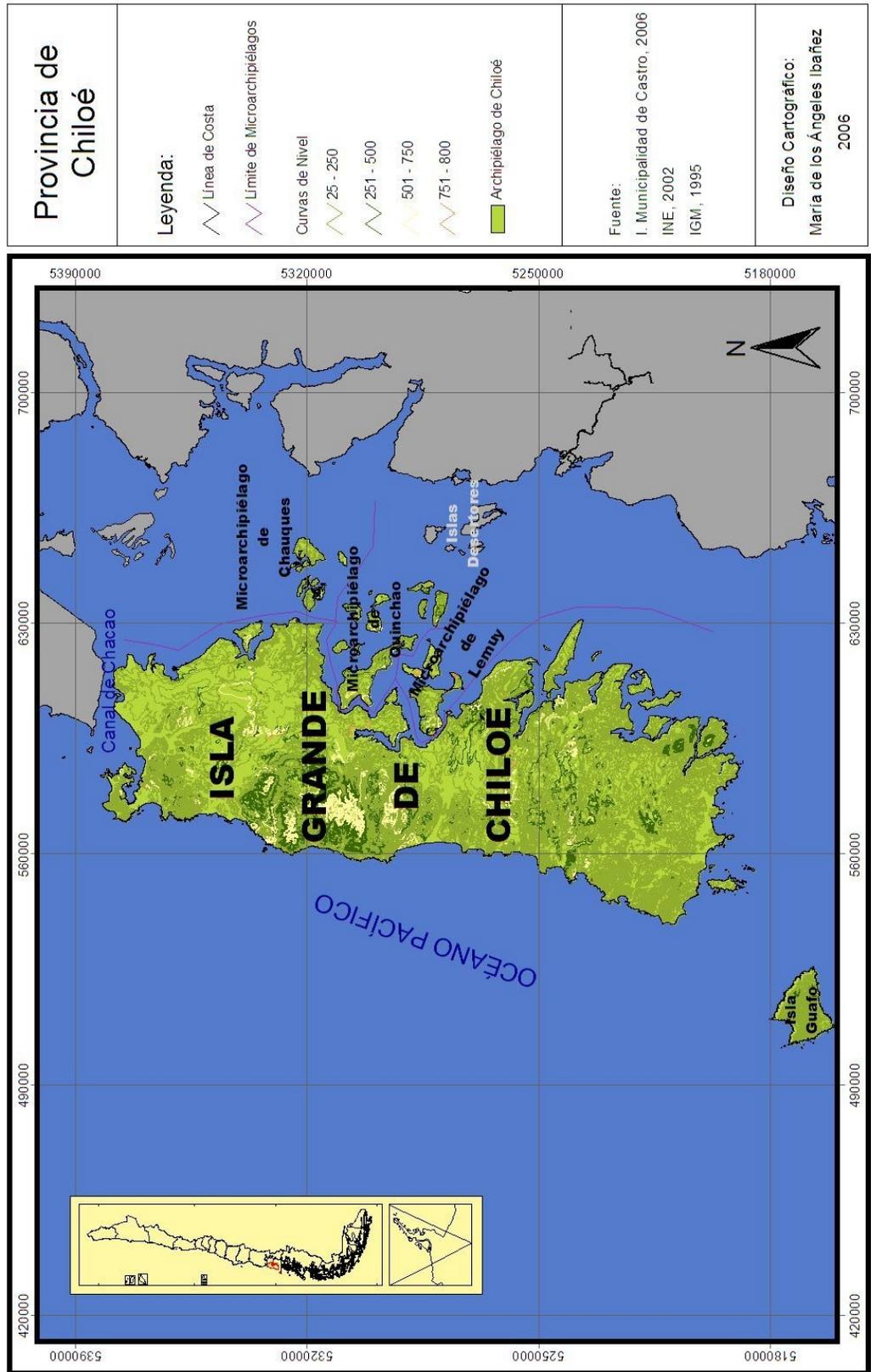
La Isla Grande de Chiloé presenta una superficie de 8.300 Kms², con forma rectangular de aproximadamente unos 250 Km. de largo y 50 Km. de ancho. El Archipiélago cuenta con una superficie de 881,6 Kms², y se subdivide en tres grupos de islas o microarchipiélagos: el de Quinchao, el de Chauques o Butachauques y el de Lemuy. (Ver Mapa 2-1).

La Provincia de Chiloé pertenece administrativamente a la Región de Los Lagos, siendo sus límites geográficos los siguientes: al Norte el Canal de Chacao, al Sur con la Isla Guafo, al Este con las Islas Desertores y el Canal Apiao, y al Oeste con el Océano Pacífico.

1.1 Geografía Física del Archipiélago.

El relieve de Chiloé esta compuesto geomorfológicamente por tres áreas determinadas de Este a Oeste: La depresión intermedia o llano central, la cordillera de la costa y las planicies costeras o litorales. La primera área es la continuación de la depresión intermedia característica de la zona central y sur, la cual se desarrolla como un relieve hundido e inundado por el mar, sobresaliendo las islas del mar interior y reapareciendo brevemente en la costa oriental, cuyas características son la presencia de suaves lomajes o colinas, praderas, vegas y matorrales que se prolongan hasta las mismas aguas del mar interior. La segunda área, es conformada por una cordillera boscosa que no supera los mil metros de altura, la cual recorre más de 60 Kms. en la Isla Grande, siendo segmentada por lagos y ríos; en el Sector Norte recibe el nombre de Cordillera Piuché o San Pedro, y al Sur del Lago Cucao se denomina Pirulil. La tercera área, es una llanura estrecha que se caracteriza por ser abrupta e inhóspita, la que es expuesta a los temporales y borrascas del Océano Pacífico, y que se extiende desde la Bahía de Ancud por el Norte hasta Bahía Tongoy por el Sur, con una extensión aproximada de 30 Kms. (Montiel en Bravo, 2004).

Mapa 2-1

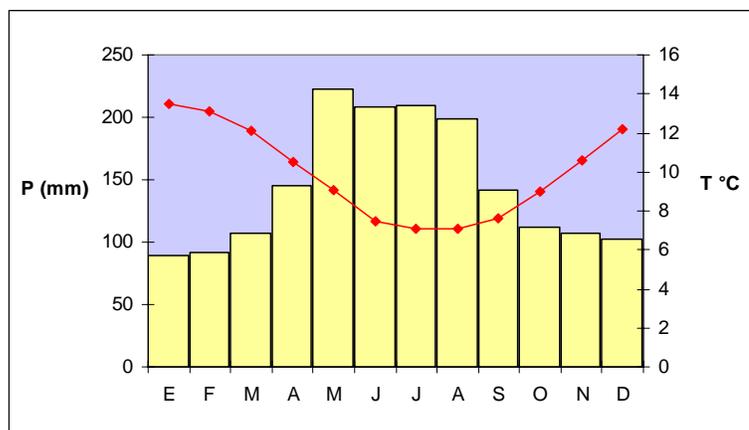


En general se puede afirmar que a pesar de lo abrupto de la topografía superficial, ésta ha sido favorable para el establecimiento humano en las islas que conforman el Archipiélago de Chiloé. La alteración experimentada por los materiales superficiales trajo consigo la formación de suelos, lo que unido a las condiciones climáticas locales, ha permitido el desarrollo de una intensa actividad agrícola en todas las islas. De igual forma las condiciones geográfico – físicas de algunas islas, especialmente del sector oriental (Grupo Desertores) se han caracterizado por ser abundantes en bosques, lo que ha permitido la extracción de madera y leña con el fin de satisfacer la demanda provincial del recurso boscoso. (Bravo, 2004)

En cuanto al clima, la Provincia de Chiloé se señala como Templado Marítimo lluvioso, caracterizado por precipitaciones de un promedio de 3.000 mm. anuales hacia el Oeste y 2.200 mm./año hacia el Este. La humedad atmosférica media anual oscila entre 80 y 85%, registrándose heladas poco frecuentes en la costa y sin presencia de nieve. La temperatura media anual es de 10,7°C, con máximas en los meses de verano (enero y febrero) de 30°C, y las mínimas entre otoño e invierno (junio a agosto) con valores de 5°C. (IGM, 1983).

A partir de los datos aportados por Grenier, 1984 es posible observar como en los periodos de otoño e invierno coinciden las menores temperaturas con las mayores precipitaciones tal como en primavera y verano coinciden las mayores temperaturas con las menores precipitaciones. (Ver Gráfico 2-1)

Gráfico 2-1. Climograma Provincia de Chiloé



Fuente: Elaboración Propia a partir de Grenier, 1984

Los factores climáticos que ejercen mayor influencia son el mar como agente moderador, los incesantes vientos y las perennes lluvias. Un hecho que verifica este argumento es el relato de Darwin sobre su expedición a Chiloé en 1834, donde señala que *"...en invierno el clima es detestable, por lo demás no es mucho mejor en verano. Creo que hay pocos lugares en las regiones templadas del mundo donde llueva más. El viento sopla de continuo tempestuoso y el cielo está siempre cubierto, una semana completa de buen tiempo es casi un milagro..."*

En efecto, en la zona impera durante todo el año los vientos constantes del Oeste, registrando en el área de Chacao una velocidad máxima de 38 m/seg. El agua caída durante un día en Chiloé es aproximadamente de un promedio de 200 mm. con una distribución anual del: 48,6% en invierno, 21,9% en otoño, 18,0% en verano y del 11,5 % en primavera. (IGM, 1983)

1.2 Marco Humano.

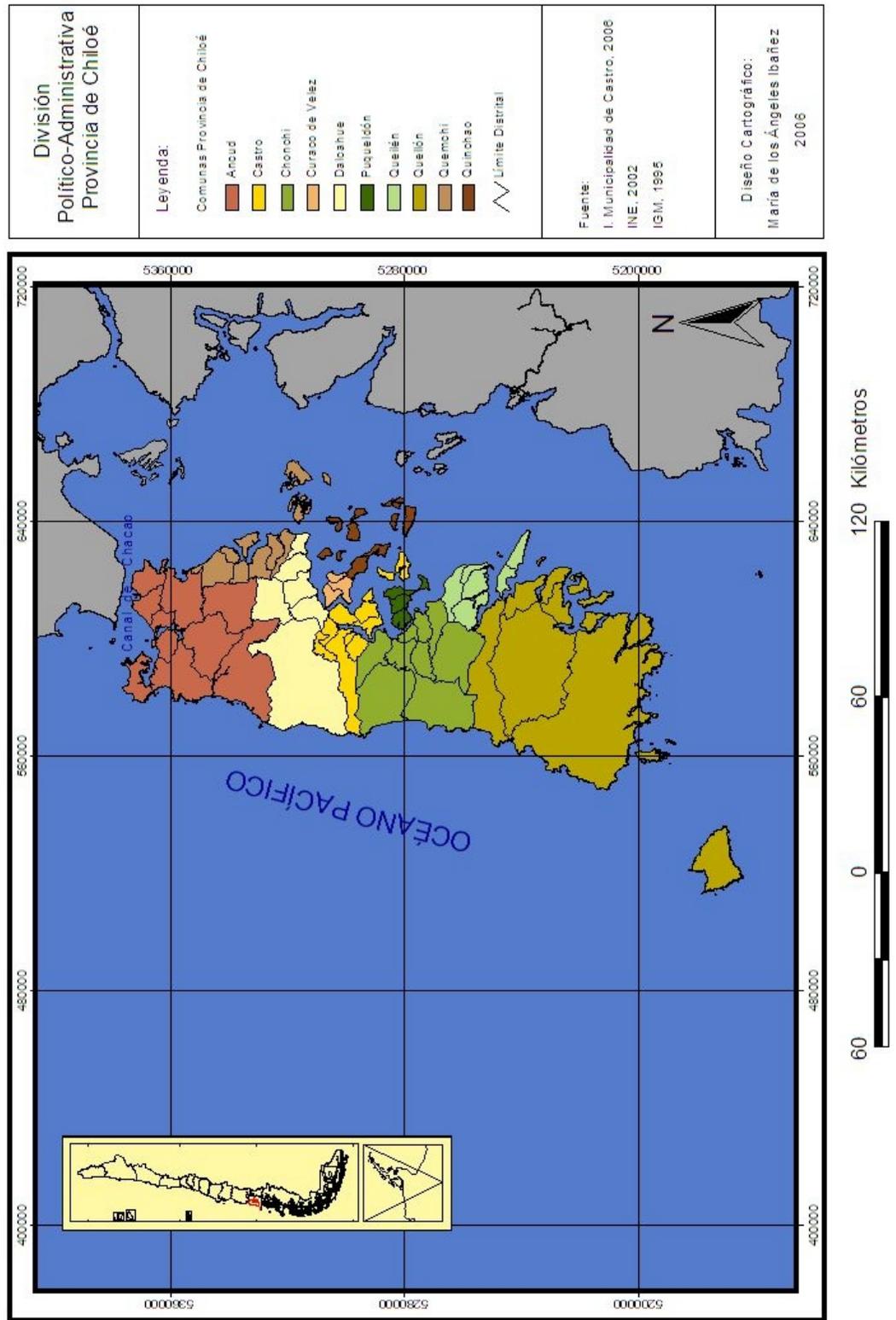
La Provincia de Chiloé posee una población de 154.766 habitantes (INE, 2002), con una densidad provincial de 16,86 hab./km². Administrativamente el territorio de Chiloé esta dividido internamente en 10 comunas que a su vez se subdividen en 77 distritos censales (Ver Tabla 2-1 y Mapa 2-2).

Tabla 2-1. División Comunal de la Provincia de Chiloé.

Comuna	Cantidad de Distritos	Número de Habitantes	Superficie (Km²)	Densidad (háb/Km²)
Castro	10	39.366	472,5	83,31
Ancud	11	39.946	1.752,4	22,80
Quemchi	9	8.689	433,9	20,03
Dalcahue	6	10.693	1.239,4	8,63
Curaco de Vélez	3	3.403	80,0	42,54
Quinchao	10	8.976	160,7	55,90
Puqueldón	4	4.160	97,3	42,75
Chonchi	8	12.572	1.362,1	9,23
Queilen	6	5.138	332,9	15,43
Quellón	10	21.823	3.244,0	6,73
Total Provincia	77	154.766	9.181,6	16,86

Fuente: INE, 2002.

Mapa 2-2



Desde el punto de vista de la población comunal, las comunas que concentran mayor población son Ancud y Castro, sin embargo se observa una clara diferencia en cuanto a la densidad que concentran ya que, pese a tener una diferencia de sólo 580 habitantes, Castro posee una densidad casi cuatro veces mayor que la de Ancud. Así también Quellón, siendo la tercera comuna con mayor cantidad de población, es la que menor densidad posee dentro de la provincia.

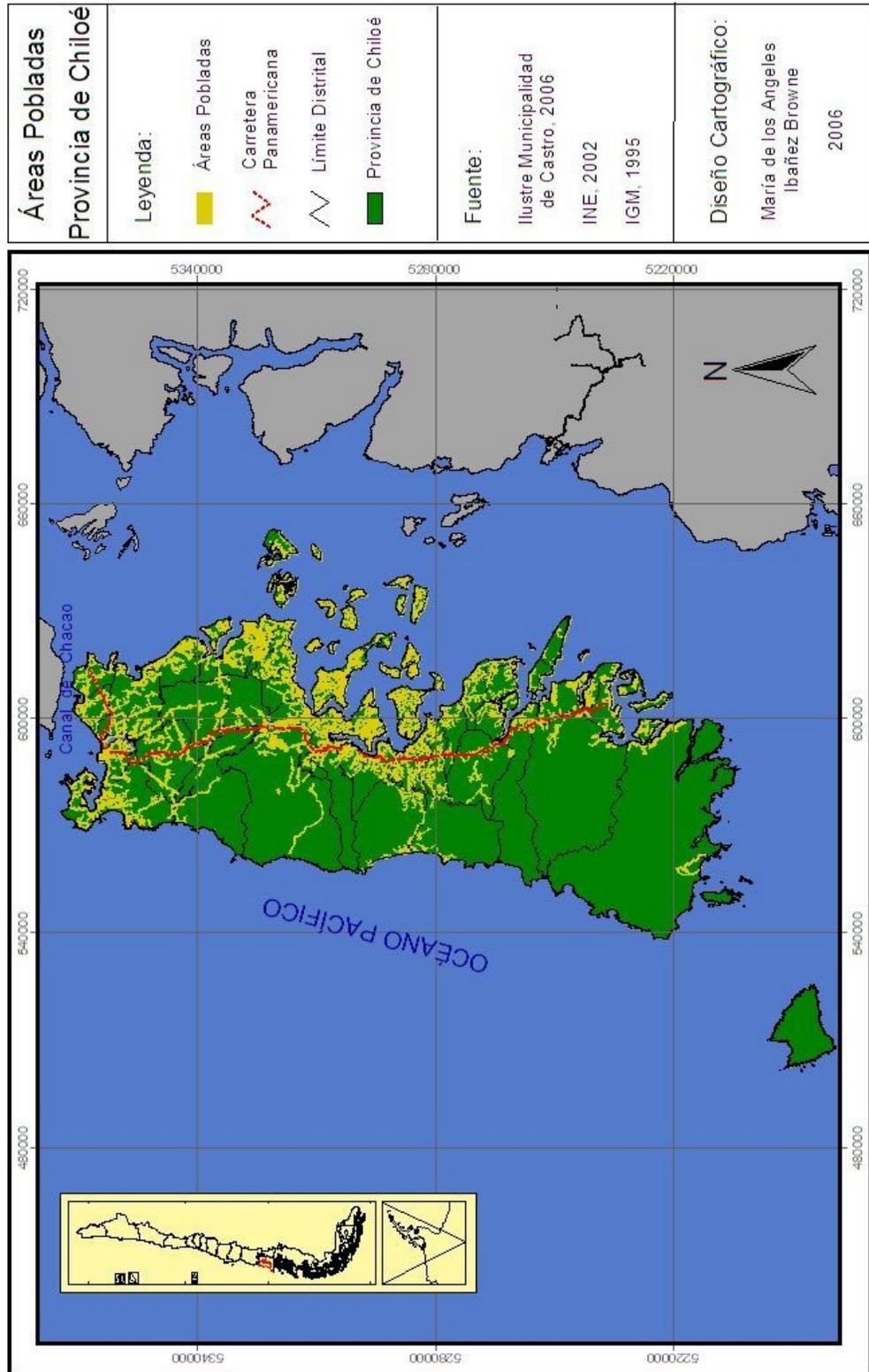
Por el contrario, las comunas con menor cantidad de población son Curaco de Vélez y Puqueldón pero se encuentran dentro de las comunas con mayor índice de densidad poblacional de la provincia (tercer y cuarto lugar con mayor densidad).

Por lo tanto es posible aseverar que la mayor densidad demográfica se presenta en la parte central de la Isla Grande e islas vecinas (Sector Archipiélago de Quinchao) y disminuye hacia los sectores septentrionales y meridionales, debido a dos factores: el menor volumen poblacional y el mayor tamaño de los territorios comunales que superan los 1.000 Km², con la excepción de Quemchi y Queilen (en el Sur), donde sólo el reducido tamaño de la población es el factor explicativo.

El comportamiento de la densidad demográfica a nivel distrital tiende a aumentar en la franja litoral del mar interior del archipiélago, puesto que concentra gran cantidad de entidades pobladas versus la pequeña extensión territorial que poseen los distritos de esta zona. En cambio los distritos de menor densidad se encuentran caracterizados por estar emplazados en las áreas correspondientes a las Cordilleras del Pirulil y Piuché y por poseer un tamaño de una gran extensión en comparación a los más densamente poblados. Esto queda gráficamente demostrado en el Mapa 2-3, donde se muestra todas las áreas pobladas de la Provincia, observando la clara concentración de la población en el sector oriental de la provincia.

Las áreas pobladas que no se encuentran en la costa litoral poseen una forma y distribución consecuente a sus vías de acceso terrestre, observando áreas alargadas (conformadas en torno a su camino principal) o situadas aledañas a la carretera. Este comportamiento de distribución de la población dentro de la provincia responde a que la accesibilidad y comunicación en Chiloé se ha dado históricamente por el mar y ahora por los ejes viales terrestres, siendo el más relevante la Carretera Panamericana (5 Sur). (Ver Mapa 2-3).

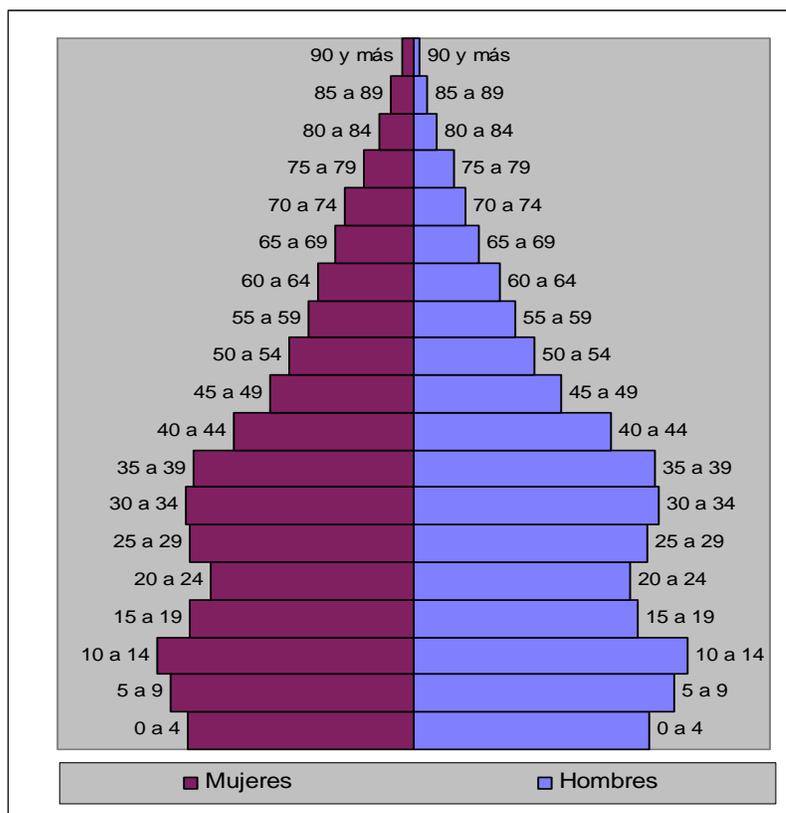
Mapa 2-3



En cuanto a la composición de la población, en Chiloé, predomina la población masculina pero con muy poca diferencia con la femenina, la masculina es de un 50,3% y la femenina de un 49,7%. Al analizar esta relación por rangos etáreos, se observa que a partir de los 50 años de edad, las mujeres superan a los hombres. (Ver Gráfico 2-2)

Tal como se observa en el Gráfico 2-2, la población de la provincia concentra su mayor población entre los 10 y 14 años, luego disminuye progresivamente hasta el rango etáreo entre 20 y 24 años, a partir de la cual nuevamente se ensancha para conformar la típica forma piramidal. Predomina la población adulta (35 a 59 años), seguida por la de los niños (0 a 14 años). Aunque cabe señalar que la suma de los jóvenes con adultos jóvenes componen el 32,5% de la población, en cambio los adultos son el 28,6% y los niños el 27,1%.

Gráfico 2-2. Pirámide Poblacional. Provincia de Chiloé.

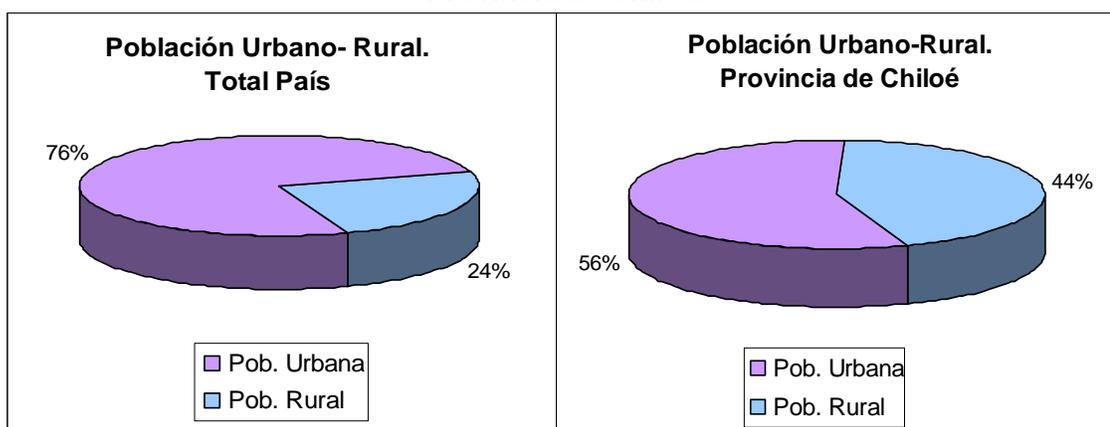


Fuente: INE, 2002

Desde el punto de vista del asentamiento, el 56% de la población se ubica en espacios urbanos (86.646 personas), mientras que un 44% lo hace en espacios rurales (68.120 personas). Mostrando las mismas características en cuanto a composición y estructura etárea de la población ya señaladas; es decir, tanto en los espacios urbanos como rurales se muestra un mayor porcentaje de hombres y la forma de su pirámide poblacional posee las mismas características que la provincial.

Pese a la superioridad de la población urbana dentro de la provincia, llama la atención el alto porcentaje rural en comparación con el total nacional. (Ver Gráfico 2-3).

Gráfico 2-3. Comparación Población Urbano-Rural entre el Total País y la Provincia de Chiloé.

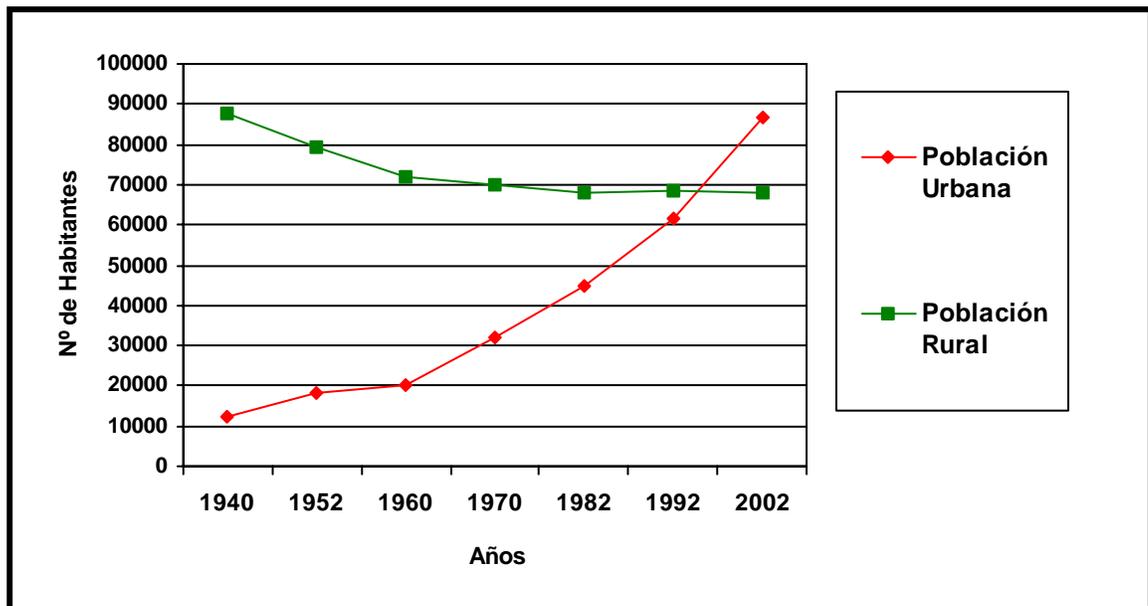


Fuente: INE, 2002

El alto índice rural de la provincia, en comparación con el total del país, también se muestra en el hecho que las comunas dentro de la provincia se estructuran sólo con un centro urbano y las demás entidades corresponden a áreas rurales, la única excepción es la comuna de Ancud que posee dos centros urbanos: Ancud y Chacao. También existen comunas que no presentan centros urbanos como son Curaco de Vélez y Puqueldón. Sin embargo, sus aldeas ejercen el rol de entes político-administrativos locales al igual que las comunas que posee entidades urbanas. Según Bravo (2004), esto se explica porque el chilote tiende a vivir en forma más dispersa, debido al sistema legendario de minifundio y sólo se tiende a concentrar en las entidades urbanas que tienen un peso tradicional e histórico en la provincia.

Asimismo, se observa que la evolución de la población a través de los años censales tiende al incremento; mostrando a partir del año '60 un punto de inflexión al crecimiento constante de la población urbana, mientras que la población rural va en descenso pero con una pendiente ínfima en comparación a la pendiente de crecimiento de la población urbana, ya que de los últimos 7 censos, sólo en el censo recién pasado (2002), la población urbana superó a la población rural. (Ver Gráfico 2-4)

Gráfico 2-4. Crecimiento Ínter Censal Población Urbano – Rural. Provincia de Chiloé



Fuente: Bravo, 2004

Lo anterior indica que la población chilota ha sido tradicionalmente de carácter rural, encontrándose en un proceso de cambio donde predomina la población urbana. Dato de gran interés si se toma en cuenta que el trabajo de Bravo (2004) realiza la importancia cultural de las áreas rurales ya que básicamente en éstas se desarrolla la Cultura Tradicional Chilota, donde existe un modo de vida basado en una economía de autoconsumo y priman las actividades agropecuarias de carácter extensivo, la pesca artesanal y la recolección marina. Además, del punto de vista social se conservan los fuertes lazos de la comunidad donde el núcleo fundamental ha sido la familia. En esta área se pueden encontrar las principales tradiciones que han caracterizado a Chiloé como son la minga, la cultura de la madera, el Chiloé religioso y mitológico entre otros.

El Mapa 2-4, muestra las diferentes zonas culturales determinadas por Bravo (2004), las cuales están conformadas por las áreas de: la Cultura Tradicional Chilota, la Cultura Modernizada Chilota y el área Sin Influencia Cultural.

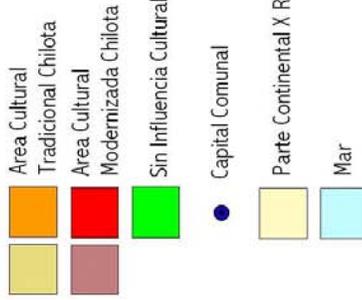
Mientras el área de la Cultura Tradicional Chilota ocupa principalmente los espacios rurales de la provincia, el área de la Cultura Modernizada Chilota ocupa los espacios urbanos y aquellas zonas rurales que han sido influenciadas por la instalación de las recientes actividades económicas emergentes del proceso de Globalización (como son las salmoneras, el turismo y la actividad forestal), así como aquellas áreas que han incorporado las innovaciones en los procesos productivos, como son las balsas salmoneras en el mar interior, que a su vez ha traído conflictos a los pescadores artesanales. En el caso de la agricultura modernizada, la relación hombre – tierra presenta otra connotación, en el sentido que ahora la búsqueda de la rentabilidad pasa a ser el objetivo básico, a diferencia del autoconsumo en las economías propiamente campesinas.

El área Sin Influencia Cultural corresponde a aquellos espacios naturales que no han sido poblados ni tenido influencia de ninguna entidad cultural que haya habitado en Chiloé. Corresponde a un área de recursos naturales no explotados, con problemas de accesibilidad y habitabilidad que han dificultado históricamente su ocupación y que en estricto rigor corresponde al concepto de paisajes naturales de acuerdo a lo planteado por Carl Sauer. Se ubica en el lado occidental (Cordilleras de Piuché y de Pirulil) y meridional de la Isla Grande de Chiloé. (Bravo, 2004)

MAPA DE AREAS CULTURALES DE CHILOE

Simbología

Tipos de Areas Culturales



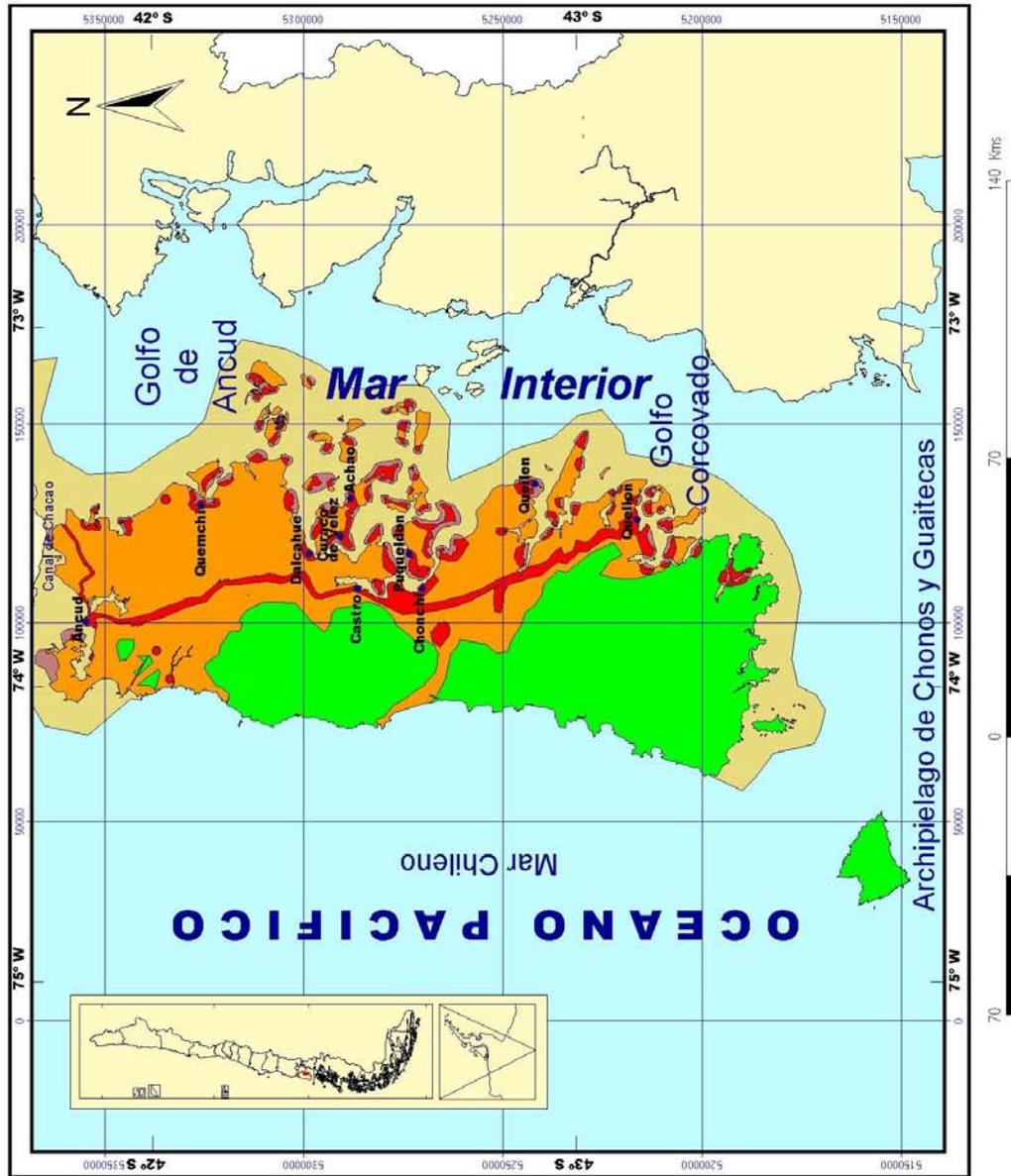
Fuente

- Mapa Principales Unidades del Relieve de Chiloé. Autor. 2001.
- Mapa Bosque Nativo de Chiloé. Autor. 2001.
- Mapa Cultura Marítima de Chiloé. Autor. 2001.
- Mapa Entidades Urbanas y Rurales de Chiloé. Autor. 2001.
- Mapa de la Actividad Salmonera en Chiloé. Autor. 2001.
- Mapa de Principales Atractivos Turísticos del Archipiélago de Chiloé. Autor. 2001.
- Red Vial de Chiloé. Autor 2001.

Escala

1:1000000

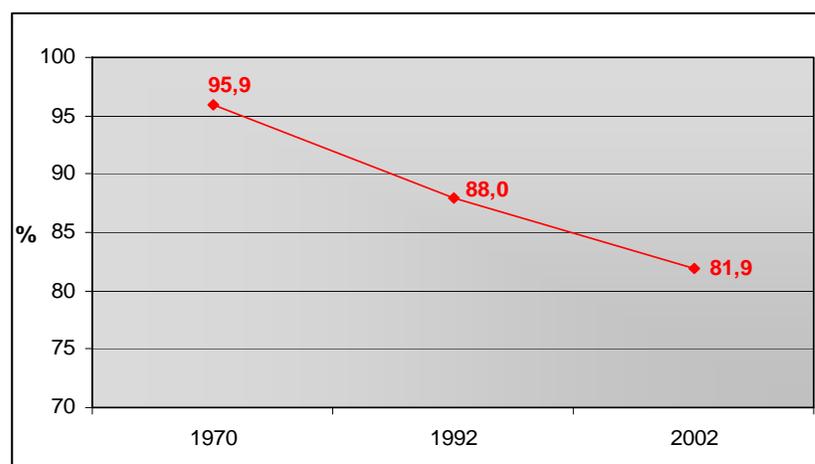
Diseño Cartográfico: José Marcelo Bravo Sánchez



En cuanto a la religión, en la provincia predomina la religión católica por encima de cualquier otra religión. Esta tiene su origen en la evangelización llevada a cabo primero por los jesuitas y luego por los franciscanos en el siglo XVII, permitiendo la convivencia de alguna de las creencias de los indígenas con esta nueva religión, como el culto a los muertos, celebrando la fiesta de ánimas o prácticas como el nguillatún, que según Cárdenas (2001), convirtieron en fiestas católicas "...sólo remplazando el canelo por la imagen del santo celebrado".

Según el último censo 92.354 personas declararon se católicos, lo que corresponde aproximadamente al 82% de la población encuestada. Sin embargo, tal como se observa en el Gráfico 2-5, dicho porcentaje muestra una disminución progresiva durante los últimos 30 años.

Gráfico 2-5. Evolución Ínter Censal 1970 – 2002* del Porcentaje de Población Católica. Provincia de Chiloé.



Fuente: INE 2002, 1992 y 1970

Esta disminución progresiva puede ir de la mano de la disminución de la población rural, ya que al hacer el análisis de la religión según el tipo de área, se observa que aunque existe un mayor número de católicos en áreas urbanas que en rurales, el fervor religioso se vive con mayor intensidad en las áreas rurales ya que el porcentaje católico del total de habitantes que declara profesar alguna religión posee

* No se incorpora el censo de 1982 dado que esa vez se anuló la pregunta sobre religión.

una proporción mayor en áreas rurales; es decir, sólo hay mayor cantidad de católicos en áreas urbanas porque en estas áreas se concentra mayor cantidad de población pero al hacer la proporción con el total, es posible notar que en las áreas rurales existe por lo menos un 10% más de católicos que en las áreas urbanas. (Ver Tabla 2-3)

Tabla 2-2. Cantidad de Católicos por Tipo de Área. Provincia de Chiloé.

Tipo de Área	Cantidad de Católicos	Porcentaje del Total de Población
Urbano	48.113	77,11 %
Rural	44.241	87,79 %
Total	92.354	81,88 %

Fuente: INE, 2002

Esto indicaría que la unión entre la entidad religiosa y la comunidad se hacen visible especialmente en el Área de la Cultura Tradicional Chilota (espacios rurales), donde es posible observar una activa participación mostrada no solo en la asistencia a los cultos religiosos sino también en la cantidad de fiestas religiosas que celebran y la presencia de la institución del "fiscal", personaje laico, quien está a cargo de todas las funciones eclesásticas de "emergencia" (funerales, liturgias dominicales, etc.) cuando no hay presencia de sacerdote. La expresión del fervor religioso del chilote se muestra en sus templos, santería (imágenes de santos), cantos, bailes y una organización del quehacer religioso por parte de la comunidad que se expresa en fiestas religiosas tradicionales.

2. CONFORMACIÓN DE LA CULTURA CHILOTA, HISTORIA DE SU POBLAMIENTO.

El poblamiento de Chiloé se inicia hace aproximadamente unos 12.000 años, con la presencia de los chonos y veliches (o huilliches), quienes se localizan en la vertiente oriental del archipiélago. (Bravo, 2004)

Esto podría responder claramente a factores geográficos, dado que la geomorfología de la costa oriental corresponde a suaves lomajes que descienden hasta el mar y forman playas. Además los vientos provenientes del Pacífico, de dirección noroeste, cargados de humedad, son detenidos por la Cordillera de la Costa, generando un clima aún más benigno para su población.

Por otro lado, Cárdenas (2001) sostiene que además de estos factores geográficos, los indios veliches construyen sus rucas en las costas dado la posibilidad de *“...disfrutar de pródiga huerta marina y una expedita ruta marítima...”*, y mirando hacia el este, ya que esto significa orientarse *“...hacia el sol, fuente y dispensador de la vida. El oeste es, en cambio, donde el sol muere tragado por las aguas; es el sitio de la muerte. Y es por eso que sólo existe un poblado en la costa del Pacífico: Cucao...”*

En sus aspectos culturales, los chonos poseían la tradición nómada de los canoeros y recolectores marinos, mientras que los veliches se caracterizaban por tener un estado cultural más avanzado, en lo relacionado con la agricultura y la domesticación de animales, condición heredada del pueblo Mapuche. Aunque se plantea que tanto chonos como veliches vivían en paz, también existen otras fuentes que plantean que los chonos se extinguieron por su facilidad para ser dominados ya que eran de muy fácil trato.

Posteriormente, durante los tiempos de la conquista española, el sector sufrió uno de los más fuertes procesos de mestizaje dentro de las regiones de la Corona Española, configurando lo que entendemos hoy por cultura chilota; ya que luego del desastre de Curalaba, en 1598, los españoles se vieron obligados a adecuarse al modo de vida de los indígenas he imposibilitados de someterlos pues quedaron aislados del intercambio comercial y con una muy escasa comunicación con resto del reino. (Urbina, 1983)

2.1 Los Chonos en Chiloé

Se reconoce en los chonos al pueblo más septentrional de los canoeros patagónicos. Su territorio se circunscribe entre el *Canal de Chacao* y el *Istmo de Ofqui*, aun cuando en el periodo hispánico traspasaron el *Golfo de Penas*, alejándose del contacto europeo. (Latcham en Bravo, 2004).

Este pueblo constituyó pequeñas unidades familiares, de tres o cuatro personas, que se desplazaban de norte a sur entre este extenso territorio (desde el Golfo de Reloncaví y Canal de Chacao hasta el Golfo de Penas), en un nomadismo estacional y alimentario. Cárdenas (2001) postula que debieron habitar por milenios estos espacios porque una parte importante del archipiélago de *Chiloé*, *Las Guaitecas* y *Los chonos* llevan nombres en su lengua.

Su contextura física se caracterizaba por ser fornida pero de baja estatura, piel clara pero de abundante pelo negro y enmarañado y oblicuos ojos oscuros. (Latcham en Bravo 2004). Sus únicos vestidos eran una capa de cuero de guanaco que les tapaba los hombros y parte de la espalda, complementada con un taparrabo de algas secas.

A pesar de practicar tradiciones muy parecidas a los otros canoeros del sector, ya que es común a los kawáshqar, a los yámana y a los chono, las técnicas para pescar, mariscar, hacer fuego y, en general, para transformar y aprovechar la naturaleza. Sin embargo, denota en ellos rasgos distintivos por su *lengua* y por la *dalca*, una embarcación que "... las fabrican de tres tablas cosidas, cortadas del largo que quieren la piragua. Con fuego y unas estaquillas las van encorvando -el tablón que formaba el plan de la dalca era de mayor espesor en el centro, adelgazándose y angostándose hacia las puntas, las que eran arqueadas. Para coser las tablas -con agujas hechas de quilas- abren con fuego unos agujeros de un centímetro de diámetro y después de cosidas -con soguillas de fibras de quilas- las calafatean con hojas de fiaca -colihue- que son muy viscosas y les sobreponen corteza de maqui" (De Rosales, 1603 – 1677).

Las mujeres eran quienes obtenían el alimento y los hombres permanecían en la dalca, manteniendo el fuego. La técnica para recolectar ciertos peces y mariscos era el buceo, realizado por las mujeres, quienes llevaban en sus cuellos canastos donde los acumulaban antes de emerger.

Dentro del legado chono que prevaleció dentro de la cultura chilota está la pericia navegante, las dalcas que luego derivaron en el “lanchón chilote”, el “sacho” (ancla de madera con una roca en su centro), el uso de arpones, dardos, cuchillos y hachas, entre otras armas, para la pesca y construcción de embarcaciones y moradas.

Además, su conocimiento y uso del fuego, se traspasó en la tradición del “fogón”, el cual es la fogata ubicada en el centro de la vivienda que además de calefaccionar la vivienda, permite la conservación de los alimentos a través del proceso de ahumado y la reunión de la familia en torno al fuego después de la labor diaria de cada uno de sus integrantes.

Otra actividad legada por los chonos y presente en la Cultura actual de Chiloé es el llamado “curanto”, cocción de alimentos a través de un sistema de piedras calientes. También se debe agregar que existen topónimos que poseen el vocablo chono, ellos corresponden a los que llevan la terminación “ec”, ejemplo: Nalcayec, Chalacayec, Chaulinec, entre otras. (Bravo, 2004)

Los jesuitas, por ordenanzas reales, concentraron a los chonos en reducciones, en ciertas islas. De esta manera los mantenían bajo el control del sistema e impedían que entraran en tratos con los corsarios que hostigaban las posiciones españolas.

En estos centros se les trató de incorporar a la dinámica de la conquista, enseñándoles el cultivo de la tierra y de otras actividades productivas, al modo de los veliches. Pero ninguno de estos proyectos prosperó, exterminándose rápidamente esta población durante el siglo XVIII; ni siquiera los proyectos de Cailín y Guar, que aparecían como los más implementados, lograron tener éxito. Con la expulsión de los jesuitas en 1767, se cerró definitivamente este capítulo. (Cárdenas, 2001)

2.2 Los Veliches en Chiloé

Los veliches o huiliches de Chiloé, ocuparon la Isla Grande a través de migraciones hacia el sector norte de la isla, desde el Canal de Chacao hasta los sectores meridionales insulares de Chadmo, Compu y Yaldad – Incopuye (Cárdenas en Bravo, 2004).

Este mismo autor indica que el nombre *Huilli* se refiere a todos aquellos indígenas que no eran de Chiloé o que llegaron esporádicamente al archipiélago. Sus características físicas eran la baja estatura (1.60 m hombres y 1.50 m mujeres), por lo cual eran menos fuertes, robustos y fornidos que sus hermanos de raza; su piel era de color morena, de pelo negro y tieso; cejas pobladas y gruesas; boca grande de labios gruesos, pómulos salientes, ojos negros y frente pequeña. Actualmente estas características físicas están presentes en la población indígena de Chiloé Insular.

La relación de los veliches con los chonos fue de común armonía y paz, *"compartiendo un territorio y maritorio, sin producirse necesariamente desplazamiento ni sojuzgamientos; a lo más rencillas entre bandas, como debió ocurrir con los asentados"* (Cárdenas en Bravo, 2004). Lo complicado de la vegetación y la falta de mecanismos para neutralizar las rudas condiciones naturales, explican que el veliche no lograra colonizar el interior de la isla, poblando solo los bordes costeros y las orillas de los ríos y esteros. A pesar de lo anterior, *"comienzan a desmontar la naturaleza a fuerza de débiles herramientas"* (Cárdenas en Bravo, 2004), lo cual demuestra lo tesonero de esta raza ante las adversidades, característica que está presente en la idiosincrasia del chilote actual.

Al contrario que los chonos, los veliches eran sedentarios, usando el mar solamente como vía de comunicación con las otras islas; ya que para comunicarse con otras localidades de la isla grande, lo hacían por caminos costeros. Este modo de vida sedentario se dio en el contexto del desarrollo de una cultura agroalfarera, organizándose en sociedades de tribus a cargo de un jefe, llamado cacique o lonko.

Practicaban una agricultura simple a base de roza, quema y un palo de plantar; sus cultivos en un inicio eran sólo de papa o poñi, oca y madi, posteriormente desarrollaron el cultivo de la quinoa, el mango o magu, la teca, el maíz y el lanco o langco. Con la llegada del europeo incluirán en sus cultivos otras especies como el trigo y la cebada y también la domesticación de la llama o hueque. Todo esto complementado con la recolección, caza y pesca cuando se asentaban en la playa, considerando las ventajas del mar y sus recursos en una tierra complicada para cultivar. (Bravo, 2004)

Además de la dieta poco variada, los veliches debían enfrentar las inclemencias climáticas del medio ambiente que los rodeaba; para ello disponían de una vestimenta, como son ponchos, quepan o vestido indígena, ekul o chal indígena, y otros. Para la confección de la vestimenta era fundamental el telar o quelgo que estaba a cargo de la mujer, la cual para dicha actividad debía lavar la lana, escarmenarla, hilarla, teñirla hasta las finales del tejido y finalmente confeccionar la vestimenta deseada.

En la actual cultura chilota se encuentra el legado veliche a través de la amplia mitología, creencia en los brujos y presencia de machis, el lenguaje expresado en un sinnúmero de topónimos y palabras de uso diario, el cultivo de la papa como elemento fundamental de la dieta insular, y sus derivados como “milcaos” y “chapaleles”. Además, “la Minga” corresponde a una práctica veliche, la cual consiste en el trabajo comunitario o de un grupo de vecinos, dado especialmente en los periodos de siembra y cosecha, que es retribuida al final de la faena con una comida colectiva.

Así también existen ciertos utensilios de origen veliche presentes hoy día como: el palo de cultivar, el gualato de madera y otras herramientas de madera duras como la luma, que se utilizan tanto para la siembra como para marisquear; el canasto o Chigua, que sirve para el transporte de papas o granos y es la pieza fundamental de la cestería en las islas del archipiélago; los corrales de pesca (pitrhel o mallal), que consisten en un cercado semicircular de ramas y o piedras en la playa o salida de un estero o río, con una puerta al medio que se cierra en pleamar, que al vaciarse la playa o el estero los peces quedan atrapados en el corral. (Bravo, 2004).

2.3 La Llegada Española al Archipiélago

Vásquez de Acuña (1956), señala que la llegada de los españoles al archipiélago destaca por tener una época de reconocimientos seguida por una toma de posesión efectuada sin derramamiento de sangre.

El primero en divisar el archipiélago fue Alonso de Camargo en 1510, y recién en 1552, Francisco Ulloa lo habría visitado; pero no es hasta 1567, con Martín Ruíz de Gamboa, que se formaliza el establecimiento español en esta región. *"Martín Ruíz de Gamboa arribó en 1567 después de atravesar el canal de Chacao en dalcas con los caballos a nado. Al llegar al río que lleva su nombre, viendo que el terreno era estratégico, fundó Santiago de Castro. En dicha circunstancia los indígenas se mostraron hospitalarios, ayudando a los extranjeros en todo lo que fue menester"* (Vásquez de Acuña, 1956)

Con este acto queda definitivamente incorporado Chiloé a la Corona Española, pero español se adecua a la población ya existente y sus caseríos se establecerán siguiendo el patrón indio de la orientación oriental. De hecho en el archipiélago el mestizaje español-indígena se da con gran fuerza, siendo una de las regiones de la Corona Española donde más potente se da este proceso, ejemplo de esto es que los nombres indios predominan por sobre los españoles en el archipiélago, es así como el mismo archipiélago es bautizado por el propio Gamboa como **Nueva Galicia**, dado su similitud geográfica con la región española y en honor del gobernador gallego don Rodrigo Quiroga, quien financió la cruzada. Pero este nombre no prosperó y la misma historia hizo que se mantuviera el indígena...Chiloé.

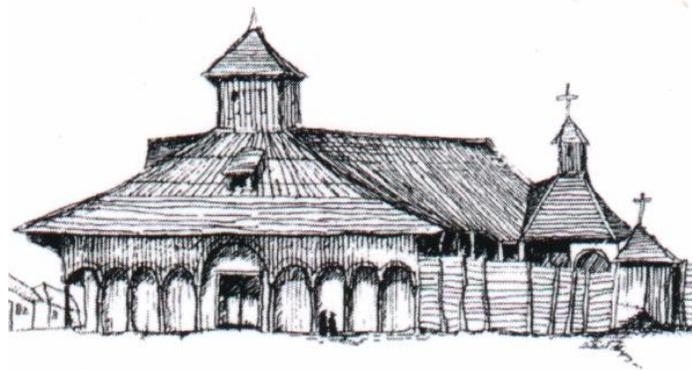
Los españoles aprenden de los chonos y veliches formas de supervivencia en el clima frío y húmedo de la zona y, según Cárdenas (2001), la vivienda típica chilota responde a un sincretismo de la ruca veliche con la vivienda europea española.

Así también, Darwin en sus crónicas del viaje realizado a Chiloé entre 1834 y 1835 señala que *"...A juzgar por su color y corta talla, los habitantes parecen tener tres cuartas partes de sangre india en sus venas...-Según el censo de 1832, había en*

Chiloé y sus dependencias cuarenta y dos mil almas, de las que la mayor parte son, al parecer, sangre mezclada. Once mil llevan aún su nombre de familia de indio, aunque es probable que en su mayoría no sean ya de raza india pura...- Gómez, gobernador de Lemuy, desciende de nobles españoles por línea paterna y materna; y sin embargo, los cruces de esa familia con los indígenas han sido tan numerosos que es un verdadero indio...”.

Esta mezcla es la que estructura la sociedad chilota que hoy conocemos; y que Darwin en 1834 caracteriza como “...gente humilde, tranquila e industriosa...los habitantes usan todos gruesos vestidos de lana, que cada familia teje por si misma. Sin embargo todas las artes son de lo más rudimentario, y para tener de ello la prueba no hay sino que examinar su singular manera de labrar, su modo de tejer, su manera de moler el grano...”. Así también continúa señalando que “...Es muy agradable el ver que los indígenas han alcanzado el mismo grado de civilización que sus vencedores de raza blanca, por ínfimo que sea ese grado de civilización... -Su modo de vivir es en absoluto el mismo que el de los otros habitantes y todos ellos son cristianos, aunque, se dice, practican todavía algunas extrañas ceremonias en las cuales pretenden conversar con el diablo en ciertas cuevas...”

Fig. 2-1. Dibujo Siglo XIX de la Iglesia de Ancud.



La fig. 2-1 muestra el tipo de construcción que mezcla la arquitectura española con los materiales ocupados por los indios veliches y chonos (madera y techo de paja).

Fuente: Parker King, s XIX.

3. EVANGELIZACIÓN CATÓLICA Y SU INFLUENCIA EN LA CULTURA CHILOTA

Si bien desde el establecimiento español en 1567 hay presencia religiosa en Chiloé, con la llegada de los jesuitas en 1608, recién se inicia la evangelización de los pueblos chilotos, quienes durante 159 años (expulsados por decreto real en 1750, pero finalmente dejaron el archipiélago en 1767), se encargaron de formar y consolidar una expresión religiosa única, teniendo entre sus actividades la confección de imágenes y cuanto artesanía pudo servir a sus fines misionales.

3.1.- Misión Circular

A la llegada de los jesuitas, la población indígena se halla disgregada a lo largo de las costas del archipiélago, pero los reunía el *nguillatún*, que era su rogativa religiosa; los juegos de *palín* o *linao*; un *machitún* para aliviar a un enfermo o un *cahuín* para celebrar algún acontecimiento. Ni los *veliche* ni los *chono* disponían de templos ni construcciones para sus reuniones rituales o festivas (Cárdenas, 2001).

Frente a este panorama los jesuitas deciden utilizar el método de la Misión Circular para evangelizar, el cual consistía un recorrido por los poblados del archipiélago que se suspendía sólo en invierno; los misioneros permanecían menos de una semana al año en estos poblados. Este método no habría resultado de no haber sido complementado con la acción del *fiscal*, una especie de diácono que sigue vigente hasta el presente. Era un lugareño que atendía la iglesia local convocando a la población para rezar, enseñarle la doctrina y, además, bautizaba y ayudaba a bien morir. Según Cárdenas, la inteligencia jesuita consiste en remplazar el machi por este "*chamán de la nueva religión*" (Cárdenas, 2001), quien atendía la iglesia los 360 días del año.

Itinerario Misión Circular

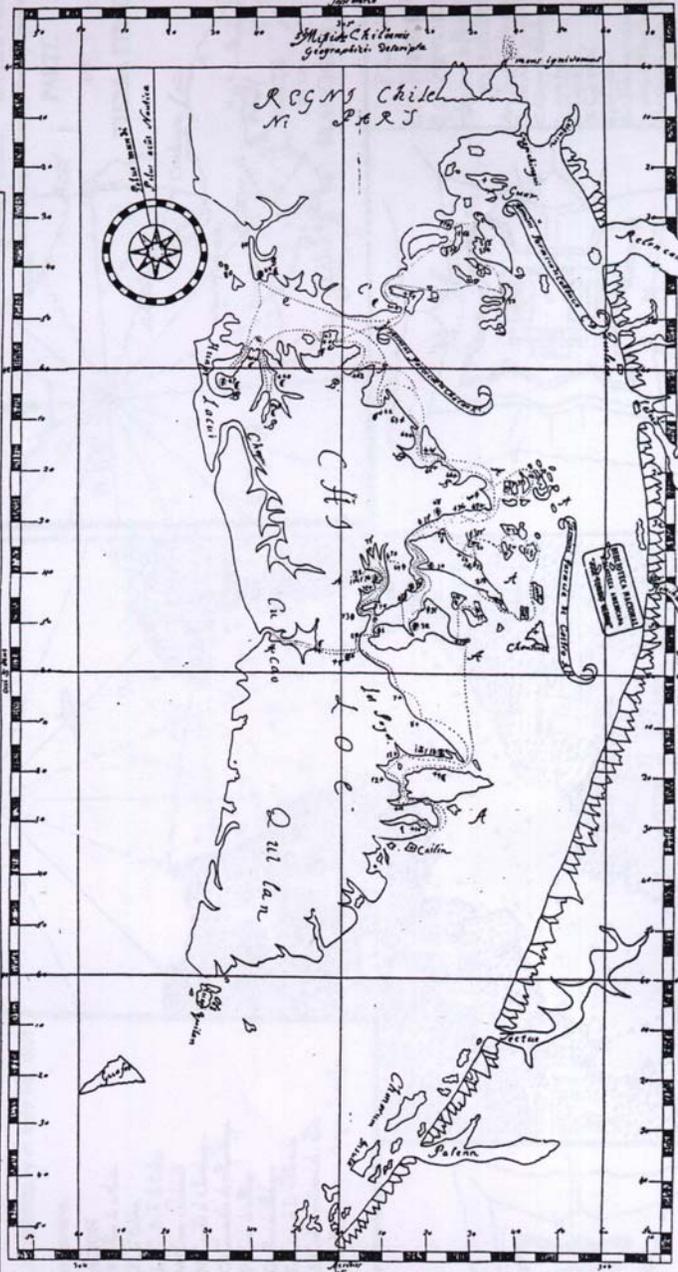
El criterio establecido era visitar todas y cada una de las capillas, por penoso y dilatado que fuera para los dos a tres padres que solían existir para la "misión general". Realizada todos los años formalmente entre Septiembre y Mayo pero que en la

práctica terminaba siendo hasta Agosto, quizá porque atendieron a los ruegos de los fieles de recibir sus capillas el beneficio de la visita.

A través del mapa "*Missio Chilensis Geographice Descripta*" (Ver Mapa 2-5), sabemos que el recorrido seguido para la misión circular era:

- | | |
|--------------------------------|------------------------------|
| 1. Ichoac | 39. Chegniau (Cheniaio) |
| 2. Vilupulli | 40. Quicavín (Quicaví) |
| 3. Cucau (Cucao)* | 41. Caucahue. |
| 4. Huyllinco (Huillinco) | 42. Linau (Linao) |
| 5. Notuco | 43. Caulín |
| 6. Chonchi | 44. Caypulli (Caipulli) |
| 7. Tèrau (Terao) | 45. Cogomó |
| 8. Aoni (Ahoñi) | 46. Pudeto |
| 9. Fauqui (Tranqui) | 47. Quetalmahue |
| 10. Huilad (Huilidad) | 48. Metemboe (Mentevoe) |
| 11. Chadmo | 49. Cardmapu (Carelmapu) |
| 12. Compu | 50. Aptao (Abato) |
| 13. Paildad | 51. Quennu (Quenu) |
| 14. Lueileng (Queilén) | 52. Tabot (Tabón) |
| 15. Detif | 53. Chidhuapi |
| 16. Chelín | 54. Chopo (Chope) |
| 17. Luchui | 55. Machil (Maichil) |
| 18. Huitaquinchao (Quinchao) | 56. Poluqui (Puluqui) |
| 19. Lac (Tac) | 57. San Raphaël (San Rafael) |
| 20. Alau (Alao) | 58. Meumeu (Memem) |
| 21. Apiau (Apiao) | 59. Caycaén (Caicaen) |
| 22. Cabach (Caguach) | 60. Chayahue(Charahue) |
| 23. Meulín | 61. Pu Estero |
| 24. Quenac | 62. Manau (Manao) |
| 25. Linlín | 63. Lligeo (Llico) |
| 26. Linoa (Llingua) | 64. Huilu (Huito) |
| 27. Achao | 65. Chonu (Choen o Chogún) |
| 28. Palqui | 66. Chaurahue |
| 29. Huyar | 67. Tenaún |
| 30. Curaco | 68. Quetalco |
| 31. Arechildu (Aldachildo) | 69. Quilquico |
| 32. Pucolón (Puqueldón) | 70. Tey |
| 33. Curahue | 71. Llaullau (Llau-liao) |
| 34. Pillán | 72. Nercón |
| 35. Talcahue | 73. Ranco (Rauco) |
| 36. Caleng (Calen) | 74. Yutui (Yutuy) |
| 37. Anihue (Añihue) | 75. Putenún (Putemún) |
| 38. Vutachanqui (Butachauques) | 76. Castro. |

* Entre paréntesis se encuentra el nombre actual de la localidad.



Nota per chi vuol PP. Sedi sua del Regno de Chile

1. Questo Regno di Chile si estende dalla latitudine di 33 gradi 30 minuti del Sud fino alla latitudine di 56 gradi 30 minuti del Sud. La sua lunghezza è di 2300 leghe. La sua larghezza è di 1000 leghe. La sua popolazione è di 1000000 anime. La sua capitale è Santiago. La sua lingua è il Castellano. La sua moneta è il Peso. La sua religione è la Cattolica. La sua storia è la seguente: fu scoperto nel 1492 da Colombo. Fu conquistato nel 1541 da Pedro de Valdivia. Fu governato per 150 anni da Valdivia e dai suoi successori. Fu governato per 150 anni da Pedro de Valdivia e dai suoi successori. Fu governato per 150 anni da Pedro de Valdivia e dai suoi successori.

Catálogo de las Ciudades y Villas de Chile

Ciudad	Vecinos	Indios	Indios de guerra	Indios de paz
1. Valparaiso	46.114	178	178	178
2. Concepcion	46.114	178	178	178
3. Santiago	46.114	178	178	178
4. Antofagasta	46.114	178	178	178
5. Copiaco	46.114	178	178	178
6. Iquique	46.114	178	178	178
7. Arica	46.114	178	178	178
8. Temuco	46.114	178	178	178
9. Valdivia	46.114	178	178	178
10. Osorno	46.114	178	178	178
11. Puerto Montt	46.114	178	178	178
12. Coyhaique	46.114	178	178	178
13. Punta Arenas	46.114	178	178	178
14. Magallanes	46.114	178	178	178
15. Tierra del Fuego	46.114	178	178	178

1. Questo catalogo contiene il numero di abitanti di tutte le città e villaggi del Regno di Chile. Il numero di abitanti è stato preso dall'anno 1763. Il numero di abitanti di guerra è stato preso dall'anno 1763. Il numero di abitanti di pace è stato preso dall'anno 1763.

El mapa de la Misión Circular (Mapa 2-5), describe el circuito misional llevado a cabo por el misionero jesuita Miguel Meyer y su compañero de viaje, entre septiembre de 1757 y agosto de 1758. La leyenda que acompaña al mapa está escrita en latín, señalando las formalidades del trabajo misional, la forma en que se realiza y da cuenta de la geografía del archipiélago, presentando información censal y catequística, como: número de habitantes, familias, comuniones, bautizos, matrimonios y defunciones de las 76 localidades visitadas.

Las capillas a las que asistían se construyeron junto a la playa “...*para que llegado allí los padres con sus piraguas, sin muchas fatigas puedan empezar luego sus ministerios, junta ya la jente...*” (De Olivares, 1874). En ellas se reunían indígenas y españoles sólo durante los días de la misión, después volvían a habitar sus casas y a sus quehaceres cotidianos.

Para la construcción de las capillas se usaba el sistema indígena de trabajo llamado **minga**. Desde las capillas, los vecinos salían a recibir a los misioneros y los acompañaban en procesión hacia la iglesia.

En todas las capillas cumplían el mismo trabajo: pláticas, misas, procesiones, bautizos, casamientos, confesiones, numeraciones. Los misioneros circulares, llevan un padrón en el que constan todos los indios de cada pueblo y por él viene a conocimiento de los que nacen y mueren de un año para otro. Finalizada la estadía de los misioneros, las comunidades quedaban a cargo de la atención del Fiscal, quien se ocupaba de las extremaunciones, bautizos y sepultaciones. (De Olivares, 1874)

Cada comunidad había llegado a ordenar su vida en torno al día de la visita del “*patíru*” o **día santo**, ocasión en que fiscales y patronos exhibían sus progresos, tanto en la catequización de los niños como en la decoración de las capillas. La visita significaba, además, una cierta competencia entre capillas en lo relacionado con las expresiones cristianas y ocasión en la que se celebraba el día del santo patrono. Cada cuatro o cinco capillas, los jesuitas hacían una gran procesión, llamada vuta-procesión o procesión penitencial.

Era difícil modificar el esquema y por eso se mantuvo el método de visitar todos los pueblos, saliendo del hospicio de Castro a recorrer y doctrinar todas las capillas del archipiélago, hasta lo más recóndito de él. (Cárdenas, 2001)

Los jesuitas empleaban regularmente tres días en cada capilla, excepto en Carelmapu que demandaba hasta cuatro días por ser población extrema y no visitada durante el año por impedirlo el canal y, Caylín, cuyos habitantes neófitos necesitaban más tiempo por estar aún tibios en la fe, llegando hasta cinco los días de misión. (Urbina, 1990)

Tanto los religiosos de cada cabecera, como los circulares comprobaban en cada visita el estado de las diferentes comunidades en cuanto a los progresos alcanzados en la fe durante el año bajo la dirección del fiscal.

3.2 La Iglesia, Centro Geográfico y Espiritual de la Comarca

Tal como se señaló anteriormente, ni los chonos ni veliches poseían templos ni tampoco centros de reunión social. Las actividades social-religiosas, como los nguillatún, se realizaban año a año en un lugar diferente.

Es por esto que a medida que los jesuitas fueron evangelizando en los distintos poblados, fueron construyendo iglesias: *“...para que hubiese parte fija donde todos acudiesen a rezar...i cuando muriesen hubiese parte sagrada para enterrarlos; porque de esa suerte no sería necesario el irlos a buscar de rancho en rancho, ni celebrar el santo sacrificio de la misa en el toldo; que más decente era celebrar en casa, aunque pobre, destinada i consagrada a Dios”*. (De Olivares, 1874)

Dado el poco tiempo que se quedaban los jesuitas en los distintos poblados y también para no irrumpir tan fuerte en la población; la construcción de las iglesias fue en un inicio similares a las viviendas veliches, de techo pajizo y paredes de tablazones: *“...se componen de unos postes de madera, con otros palos que se les arriman formando las paredes i el techo cubierto de paja sobre algunas tijeras, sin que se gaste en toda su formación un clavo, porque todo es amarrado con unas raíces i yerbas que*

trepan por los árboles, i que llaman boqui...” (De Olivares, 1874). Paulatinamente se introduce la arquitectura europea, pero adecuada al medio chilote, es decir construida con materiales abundantes en la isla como la madera.

La iglesia se transforma así en el centro reconocible de cada sector o isla, lugar de convocatoria periódica y área sagrada. Es la forma más efectiva de congregación nativa que se pudo lograr, ante la imposibilidad de establecer *Pueblos de Indios* como era la intención de la Corona. Además se procuró que la construcción fuera hecha cercana a la playa o muelle, “...para que los distantes no tuviesen que caminar tanto, y las dichas capillas se pusieran junto a las playas, para que llegando allí los padres con sus piraguas, sin mucha fatiga puedan empezar luego los ministerios, junta ya la gente.” (De Olivares, 1874)

Una forma de demarcar presencia que la *Misión Circular* dio forma con una acción religiosa establecida mediante un calendario y con rituales muy dogmáticos reiterados por siglos y sostenidos localmente por el *fiscal*.

Anexa a estas iglesias se levantó una casa menor llamada *casemita* (casa de *mita*) que servirá de habitación para los sacerdotes. Con el tiempo se incorporarán también los cementerios próximos a estas construcciones, evitando que los enterramientos se hagan a la usanza india. (Cárdenas, 2001)

Fig. 2-2. Fundación de Castro



La fig. 2-2 muestra como el ordenamiento territorial se da a partir de la iglesia.
Fuente: Archivo Chilote.



CAPITULO III.
CARACTERIZACIÓN
DE LAS FIESTAS
RELIGIOSAS

1. COMPONENTES Y ATRIBUTOS DE LAS FIESTAS RELIGIOSAS DE CHILOÉ

La provincia de Chiloé contiene una cultura riquísima, mostrando un modo de vida único que se expresa en el territorio y en todo lo que rodea el quehacer diario de las personas que allí viven.

Ya la arquitectura, a través de sus templos, nos muestra esta manera especial de ver el mundo y la gran devoción religiosa que reside en este lugar; pero escondida en la construcción, se encuentra la tradición que alimenta esta cultura y que realmente le da el carácter de patrimonial a la expresión material que la acoge, ya que más que algo que se vea, se transforma en algo que se vive.

Cada fiesta religiosa de Chiloé se establece como expresión pública de su cultura, que además de constituir una manifestación de devoción y creencias inmutables, conllevan al encuentro social de la comunidad, a una fiesta comunitaria única, que no se sitúa solo al interior del templo sino que se apropia y “*lugariza*” de todo su espacio exterior y con alta carga histórica que la transforma en un acto realmente patrimonial.

Hoy en día permanece mucho de la tradición heredada desde los tiempos misionales, aunque actualmente las capillas que celebran alguna devoción son mucho más de las 76 que originalmente eran visitadas por la misión circular. Generalmente la fiesta de mayor peso corresponde a la fiesta patronal, la cual corresponde a la celebración anual del santo patrono de la localidad o capilla.

La idea de levantar un catastro de las fiestas religiosas de la provincia de Chiloé se materializa por primera vez en 1977; Cárdenas junto con Trujillo lograron levantar un calendario bastante completo, donde se señalaba el lugar de la fiesta, su fecha y si contenía ciertos elementos tales como: misa, novena, procesión, cabildo, banda y fiesta (algarabía) asociada. Esta información fue publicada recién en 1986, como anexo en la obra de Cárdenas: “Caguach, Isla de la Devoción, Religiosidad Popular de Chiloé”.

A partir de esta información se fue completando el catastro de la presente investigación; los datos presentados por Cárdenas fueron rectificadas por información encontrada en la Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé y Arzobispado de Chiloé (Diócesis de San Carlos de Ancud), además de complementarla con nuevos datos que nos parecen relevantes para la caracterización patrimonial de las fiestas religiosas.

En general la estructura de las celebraciones religiosas se caracteriza por tener un componente **religioso** y otro **social**. Además de éstos, se identifican componentes **patrimoniales** (dentro del concepto de patrimonio tangible) y otro **geográfico**, todos los cuales, según su presencia o ausencia, hacen variar la magnitud que poseen las distintas fiestas.

La cantidad de atributos que posea cada fiesta religiosa influye en el valor cultural que representa, ya que aquellas fiestas religiosas que poseen un mayor número de atributos en los diferentes componentes, consolidan la celebración como una actividad patrimonial que permite preservar y mantener en el tiempo este cariz de la cultura chilota.

1.1 Atributos Religiosos

Corresponde a todos los atributos, donde predomina el cariz religioso, que en este caso, son pertenecientes a la devoción cristiana-católica. Éstos son:

- 1) **Devoción:** Nombre de la imagen celebrada. Dado que se le quiere dar relevancia a lo propio de cada localidad, se ha optado por incluir sólo las celebraciones que, asociados a otras expresiones, enriquecen fiestas católicas celebradas en todas partes como Navidad o el Mes de María.
- 2) **Tipo:** Más que un nuevo atributo, es la tipología para caracterizar la Devoción. Es así, como la Devoción quedará categorizada según corresponda a un tipo de: Santo (s), Virgen (v) o Cristo (c).
- 3) **Misa:** Generalmente la celebración religiosa es sustentada por la misa. Sin

embargo, se ha hecho tradicional que fiestas que coinciden con la misma fecha en diversas localidades (como, por ejemplo, la Noche Buena), no precisen de la presencia del sacerdote.

- 4) **Novena:** Nueve días antes de la fecha de la fiesta, por las tardes, se congregan los devotos en la iglesia para rezar y/o cantar un rosario y otras oraciones. Durante este tiempo la imagen de devoción permanece en un lugar destacado del templo, adornada con flores y velas. Esta actividad la dirige el patrono, el fiscal o una dama de las congregaciones que suelen haber.

- 5) **Procesión:** Existen dos tipos de procesiones de las imágenes. El primero tiene relación con la llegada del “padre-cura” y de las imágenes de las localidades vecinas que asisten a la fiesta. Al llegar éstos a la playa o muelle del pueblo, se inicia una peregrinación hacia la capilla acompañado de cánticos, banderas y estandartes, y en algunos casos también acompaña la música de la banda o incluso recitaciones. El segundo tipo de procesión se da el día de la celebración y consiste en el paseo de las imágenes alrededor de la iglesia, también acompañado por los mismos elementos ya nombrados.

- 6) **Fiscal:** Institución creada por el padre Luis de Valdivia. Los jesuitas Venegas y Ferrufino lo establecieron en Chiloé, región donde perduran hasta hoy. Los fiscales están encargados de cuidar y fomentar el culto cuando no hay un cura párroco, dirigen labores tales como: el cuidar y arreglar las capillas, el ser los “cantores de misa, rezar el ángelus y el rosario con los fieles los días festivos y ayudar al “bien morir”, sepultando a los muertos.

Se les puede reconocer por el báculo terminado en una cruz patriarcal que todos ocupan y en caso de sufrir un percance son secundados por los sotafiscales (Vásquez de Acuña, 1994).

Es una real preocupación, por parte de la diócesis de Ancud, el preservar esta tradición, por lo cual hoy en día, el sacerdote Mariano Puga está a cargo de coordinar la institución de los fiscales en Chiloé, organizando encuentros y jornadas

pastorales para su permanente capacitación. Según lo señalado, excepto en casos muy específicos, en todas las capillas existe un fiscal, no así en las parroquias, ya que debido a que cada parroquia posee un sacerdote a cargo, no sería necesaria la figura del fiscal.

1.2 Atributos Sociales

Corresponde al conjunto de todas aquellas manifestaciones sociales que surgen a partir de la celebración religiosa, pero que no constituyen un rito religioso sino más bien, representan un aspecto social influyente en la importancia cultural de las fiestas religiosas. Entre éstos se encuentran:

- 1) **Cabildo:** Entidad surgida a partir de la necesidad de contar con más gente que sólo el fiscal o el patrono para organizar la fiesta. Organización cuyos antecedentes se remontan al cabildo civil, fomentado por los primeros conquistadores que se establecieron en América, representando los intereses de la comunidad. Frente a este hecho, Cárdenas (1986), supone que el cabildo religioso fue impuesto por los primeros misioneros españoles que vieron en él una manera de hacer perdurar el culto a imágenes e institucionalizar fiestas patronales.

Estas devociones sirvieron de efectiva arma de lucha de la Iglesia Católica militante que, a través del esplendor del culto, enseñó a los fieles las verdades de la fe, el misterio insondable de la divinidad y el ejemplo heroico de santos bienaventurados (Cárdenas, 1986).

El organismo fue sumamente perseguido por el Obispado de Chiloé durante el siglo pasado, pues de estas celebraciones se derivaron actos reñidos con las costumbres chilotas (Cárdenas, 1986)

Los Cabildos de ahora son un remedo de aquellos, pomposo y lleno de solemnidad, que presidían las celebraciones patronales durante el siglo pasado. Por lo que no siempre la festividad esta respaldada por un "cabildo" completo; en algunos casos se trata de un "encargado de fiesta" o un "supremo", es decir, un

promesero que se ha hecho responsable de la celebración, desde el año anterior. Esta institución es la que mayor vigencia ha perdido durante el tiempo.

- 2) **Banda:** También conocida como “murga”, consiste en un pequeño grupo de músicos, generalmente jóvenes, que interpretan un “pasacalle” o “marcha”, de acentuado carácter rítmico y de una monotonía exquisita. Sirve especialmente para acompañar la procesión. Dentro de la Banda se pueden encontrar los siguientes instrumentos: Acordeón, Bombo, Caja, Tambor, Guitarra, Violín, Pandereta, Diuca o pajarito, Rasca, Pitos, Flauta, Corneta, Platillos, Corneta de Quiscal o Chicharra de Quiscal; siendo el instrumento principal el acordeón, seguido por la percusión y la guitarra.
- 3) **Fiesta:** Referida a la celebración “pagana”, es decir el que exista comercio ya sea de artículos religiosos o no religiosos, artesanía como también la venta de comida y alcohol aledaños a la celebración religiosa (aledaño a la iglesia o a la explanada).

1.3 Atributos Patrimoniales

Este ítem pretende identificar las características patrimoniales clásicas que rodean las fiestas religiosas, es decir atañe a aquellas que se relacionan con la definición de patrimonio como los *“...restos de sociedades pasadas que se han heredado, ya sea muebles o inmuebles, materiales o inmateriales y que son parte de un legado cultural recibido, que identifica y hace reconocerse como sociedad. Y para ello se debe conservar, usar y transmitir”* (Crespo, 2002).

En este caso, se pone énfasis en las características materiales o más “tangibles” relacionadas con las fiestas religiosas y que se encuentran reconocidas pública y legalmente como patrimoniales (ya sea nacional o mundialmente). También se consideró prudente destacar aquellas características que no tienen reconocimiento legal como patrimonial, aunque sí local. Entre ellas están las siguientes:

- 1) **Origen Misional:** Referido a si la localidad era parte de la Misión Circular iniciada por los jesuitas. Esto se destaca como un aspecto patrimonial, ya que hace clara

referencia a la antigüedad de la fiesta religiosa y su permanencia en el tiempo. Las primeras fiestas surgen durante la Misión Circular de los jesuitas, y por tanto, merecen ser destacadas aquellas que se preservan durante todo este tiempo.

- 2) **Monumento Nacional:** Hace alusión si existe en relación a la fiesta algún patrimonio material reconocido mundialmente (UNESCO) o nacionalmente (Monumento Nacional). El que este atributo se titule como Monumento Nacional es solamente porque para ser reconocido mundialmente por la UNESCO, primero tiene que estar reconocido nacionalmente.

Aunque existen 5 categorías de Monumento Nacional (ver Marco Teórico), en Chiloé y relacionado con las fiestas religiosas, sólo existe la categoría de Monumento Histórico, que puede ser tanto la iglesia misma como algún artefacto relacionado a éste (bienes muebles o inmuebles).

En el caso de Chiloé, y relacionado con las fiestas religiosas que posee, sólo las iglesias (templos) son los reconocidos como Monumento Histórico, por lo tanto, sólo las 16 iglesias reconocidas como Patrimonio de la Humanidad contienen este atributo.

- 3) **Imagen Vernácula:** Parece relevante señalar si la devoción que se celebra posee una imagen vernácula, es decir, una imagen propia de la escuela chilota, las cuales no siempre son reconocidas como de patrimoniales, y generalmente implican una mayor antigüedad y permanencia en el tiempo de la fiesta.

En 1994, Isidoro Vásquez de Acuña, decide rescatar y destacar este aspecto, a través de su libro "Santería de Chiloé", el cual contiene un catastro de todas las imágenes pertenecientes a la escuela chilota que existen en el archipiélago.

En este libro se señala que la escuela de santería en Chiloé es iniciada por los jesuitas, debido a la necesidad de fabricar imágenes con materiales autóctonos, dada la escasez y carestía de las importadas y la lejanía de aquellas fundaciones

españolas respecto a los núcleos vitales del Reino de Chile y del Virreinato del Perú.

La distancia enorme entre Chiloé y los centros culturales y artesanales del reino y la pobreza de los colonizadores luchando con una naturaleza hostil, fueron algunas de las causas de la escasez de imágenes en los tiempos de la conquista. Tal carencia aumentó a medida que su carácter misional fue dominando más islas, gracias a las peripecias de los sacerdotes para transportar algunas imágenes. Pero los lugareños solitarios y asilados, no contentos con estas periódicas visitas, se las ingeniaron, dentro de su escasez, para imitar aquellas que transportaban en su equipaje los evangelizadores. Así, de manera aparentemente inconexa, surgieron santeros que confeccionaron centenares de diversas imágenes, constituyendo una escuela regional, autóctona de Chiloé, la que se extinguió en el segundo tercio del siglo XIX. (Vásquez de Acuña, 1994)

Nada se sabe de las imágenes traídas a Chiloé por sus conquistadores en 1567; indudablemente debieron transportar alguna pero con el asalto a Castro realizado por el corsario holandés Baltasar de Cordes en el 1600, se destruyó con furia iconoclasta, todo cuanto representara el culto católico romano.

En el área cultural chiloense (que no sólo abarca el archipiélago, sino también Calbuco y toda la continentalidad aledaña), destaca la imagen de la Virgen de la Candelaria como la más antigua, venerada en Carelmapu desde 1602. Aunque posteriores a ésta, destacan otras imágenes españolas del tiempo de la conquista como lo son: el Nazareno de Caguach (traída por fray Hilario Martínez alrededor de 1770), Nuestra Señora de Loreto en Achao, San Miguel en Calbuco, San Antonio en Castro (parroquia Apóstol Santiago) y San Francisco y San Antonio en Alao. (Guarda, 1984)

Es notoria la influencia de la escultura religiosa española y de sus derivaciones americanas, sobre todo de las escuelas de Quito y el Cuzco. Además la penetración del barroco se advierte en las técnicas empleadas y en la indumentaria, principalmente en los crucifijos, caracterizados por el hieratismo de sus formas.

Este anacronismo evidente, persiste en la ejecución imaginaria hasta la desaparición de los santeros en el siglo XIX. Esto responde a varias causas. La más importante es la falta de maestría de los escultores o talladores, carentes de herramientas apropiadas pero animados de una enorme devoción. Otra razón de tal primitivismo sería un inconsciente latir de elementos medievales en la cultura de los isleños, tal como la de todos los conquistadores del siglo XVI y parte del XVII, pues la gesta épica de la conquista de América y el acrecentamiento del Imperio Indiano son la realización superada de las leyendas de caballería medievales. (Vásquez de Acuña, 1994)

Es por esto que en este ítem se destaca las imágenes que pertenecen a la escuela chilota. Pero también se quiere relevar las imágenes de origen misional, que aunque son casi inexistentes y no pertenecen a la escuela chilota, son las que auspiciaron la devoción a través de todo el espacio chilote, como es el caso de la imagen original del Nazareno (que se encuentra en Caguach), o la Candelaria de Carelmapu.

La escultura religiosa de Chiloé es anónima, pues aquí no se trata de conseguir renombre para artistas o talleres, sino de manifestar el afán de homenaje al Creador por parte de los miembros de la comunidad donde el artesano, como individuo, se encuentra inmerso. Su obra es un acto de fe, tan válido como una oración o una ofrenda. En el caso de Chiloé concuerdan sus imágenes con el enmaderado de sus capillas.

La pérdida de la tradición artesanal de la santería transmitida de generación en generación, tanto entre varones como entre mujeres dedicados a este menester, se debió a la llegada de imágenes de yeso, producidas en serie, de "mejor ver" que las vernáculas, además de su favorable acogida por los obispos y el clero, y a las recomendaciones frecuentes de los pastores para que la imaginaria "sulpiciana" reemplazara las confeccionadas en Chiloé, estimadas poco dignas para el culto. (Vásquez de Acuña, 1994)

1.4 **Atributos Geográficos:**

Según Grenier (1984), existen dos aspectos geográficos que consolidan la cultura chilota: El Clima y la Insularidad, dado que la singularidad de la cultura chilota está en cómo el hombre se adapta a este espacio de clima implacable y accesibilidad básicamente marítima.

Es por eso que el presente ítem busca describir el conjunto de atributos relacionados con el espacio en el cual se emplazan las fiestas religiosas, buscando determinar si efectivamente las festividades religiosas también se ven afectadas por los factores de clima, insularidad u otro. Más que aplicarle un valor que se incorpore dentro de la tabla del Catastro Final (Ver Anexo), los atributos quedan representados a través de mapas, los cuales señalan la Insularidad a través de la distribución espacial de las distintas celebraciones y su accesibilidad.

Otro aspecto relacionado a la Insularidad es el tipo de asentamiento o entidad poblada, ya que las innovaciones en la cultura llegan primero a los espacios urbanos. Es por esto que es interesante definir si realmente, como lo señala Bravo (2004), las celebraciones religiosas se desarrollan en el **Área de la Cultura Tradicional de Chiloé**, que corresponden a los espacios rurales de la provincia de Chiloé, donde se preservan las tradiciones que se relacionan históricamente con la cultura Chilota.

En cuanto al Clima, importa la distribución anual de las fiestas religiosas para ver si el clima afecta la ocurrencia de festividades religiosas, teniendo en cuenta que el invierno posee el más inclemente de los climas, con bajas temperaturas y altas precipitaciones; luego le sigue el otoño, la primavera y por último el verano, estación donde el clima es el más favorable del año. (Ver Gráfico 2-1, pág. 37)

2. COMPOSICIÓN DE LAS FIESTAS RELIGIOSAS EN LA PROVINCIA DE CHILOÉ.

En total, en la provincia de Chiloé se celebran anualmente 363 festividades religiosas, cuyas características varían según su cantidad de atributos, la devoción que posee y la fecha cuando se celebra.

El catastro realizado para la presente investigación contiene en detalle los diferentes componentes y atributos que posee cada celebración, teniendo valor 1 cuando existe presencia del atributo, valor 0 frente a la ausencia y “?” cuando no se determinó. Este catastro se encuentra ordenado según **comunas** y las parroquias pertenecientes a dichas comunas. (Ver Anexo, pág. 115)

Cabe señalar que este estudio toma en cuenta sólo las comunas pertenecientes a la **provincia de Chiloé**. Es por esta razón que tanto las parroquias como fiestas religiosas que no pertenecen a la provincia de Chiloé (aunque sean de tradición chilota), son descartadas para este estudio. Tal es el caso de la fiesta de la virgen de Carelmapu, San Miguel de Calbuco y las de las Islas Desertores y Melinka (pertenecientes a la provincia de Palena).

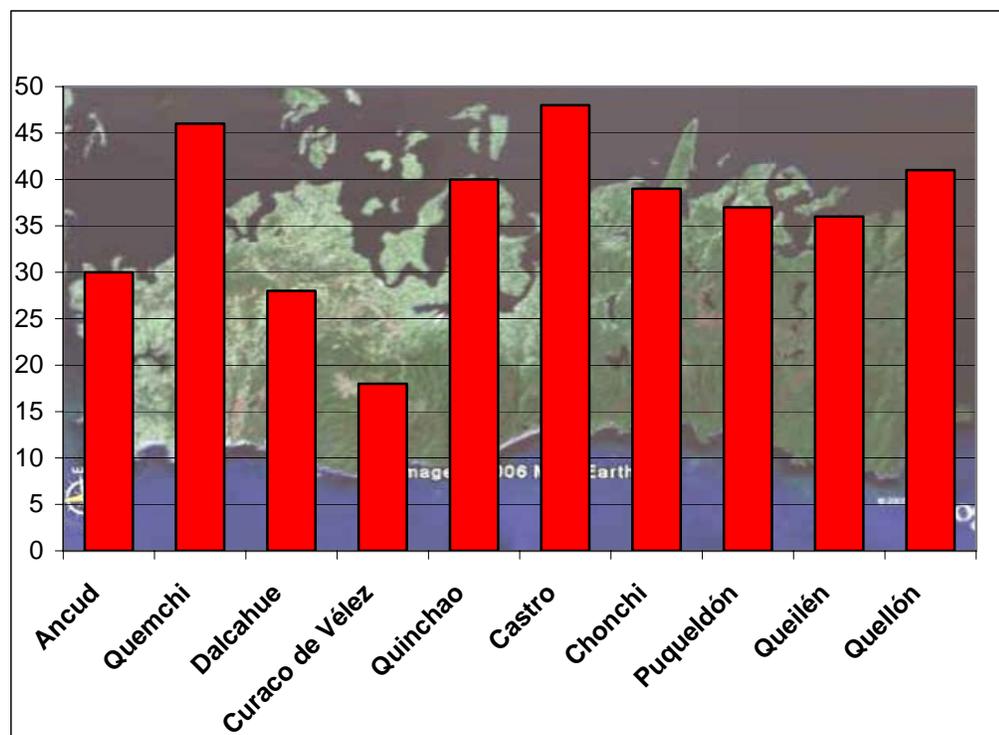
Según la jurisdicción del Episcopado chileno, todas las comunas de la provincia de Chiloé pertenecen a la Diócesis de Ancud. Dentro de cada comuna existe una o más parroquias que poseen distintas capillas a su cargo y cada capilla tiene una o más fiestas durante el año.

En términos de orden, el catastro comienza con la Parroquia y sigue con la localidad o capilla respectiva y la fecha de la fiesta; en los casos que las fechas no coinciden según las distintas fuentes, se señala cual es la fecha alternativa, considerando siempre como fecha oficial la señalada por el Arzobispado (fecha central), dado que corresponde a la fuente más actualizada. (Ver Anexo)

En general, la distribución por comunas a lo largo de la provincia en cuanto a cantidad de celebraciones religiosas es bastante homogénea, a excepción de los casos de Curaco de Vélez, Dalcahue y Ancud: de un promedio de 36 celebraciones por

comuna, éstas poseen 18, 28 y 30, respectivamente. Así también se puede observar en el Gráfico 3-1, que las comunas con mayor cantidad de celebraciones son Castro, con 48 y Quemchi con 46.

Gráfico 3-1. Cantidad de Celebraciones Religiosas por Comuna. Provincia de Chiloé.



Fuente: Elaboración Propia a partir de: Cárdenas, 1986 y Obispado de Ancud, 1982.

Sobre el tipo de devoción celebrada, las festividades religiosas realizadas en la provincia de Chiloé se encuentran dedicadas a 56 devociones distintas, siendo la devoción a la Virgen de Lourdes la que más celebraciones concentra, seguida por la Virgen del Carmen. En tercer lugar por Cristo, bajo la denominación de "Nazareno". (Ver Tabla 3-1)

En cuanto a los santos, destaca la devoción a San Antonio con 15 celebraciones bajo su nombre. Le siguen San Juan Bautista, San Francisco de Asís y San Miguel, con once celebraciones cada uno. (Ver Tabla 3-1)

Cabe señalar que dentro de los datos recopilados que conforman el catastro, se halló una celebración en la comuna de Quellón cuya devoción es denominada como "desconocida" ya que no queda clara, imposibilitando su clasificación. Esto se traduce en que la suma de devociones no sea igual al total de celebraciones ya que la sumatoria total de todas las devociones es 362 y el total de celebraciones realizada en la provincia es de 363.

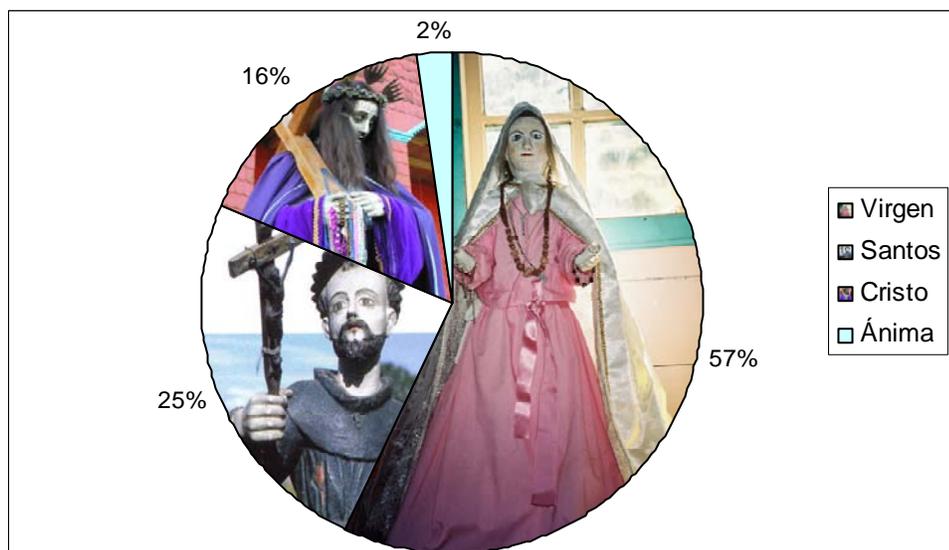
Tabla 3-1. Cantidad de Celebraciones por Tipo de Devoción.

VIRGEN		SANTO		CRISTO		OTROS	
Advocación	Cant.	Nombre	Cant.	Nombre	Cant.	Nombre	Cant.
Lourdes	41	S. Antonio	15	Nazareno	29	Misa del Pueblo	1
Carmen	40	S. Juan Bautista	11	Niño Dios	14	Ánimas	7
Inmaculada	21	Fco. de Asís	11	Sagrado Corazón	4		
Purísima	21	S. Miguel	11	N. Jesús de Praga	3		
Candelaria	18	S. José	10	J. de Buena Es.	2		
Gracia	13	S. Judas Tadeo	5	Señor	2		
María	9	S. Pedro	4	Cristo de la Agonía	2		
Rosario	7	S. Francisco	3	Buen Consejo	1		
Tránsito	6	S. Ramón	2	Semana Santa	1		
Socorro	5	S. Sebastián	2	Santa Cruz	1		
Merced	4	S. Rosa	2				
Dolores	4	Francisco Javier	2				
Fátima	3	Stgo. Apóstol	2				
Amparo	3	R. de los Ángeles	1				
Ma. Auxiliadora	3	Sta. Teresita	1				
Monserrat	2	Sta. Bernardita	1				
V. de los Ángeles	1	S. Mateo	1				
Asunción	1	Sta. Filomena	1				
Corazón de María	1	S. Ignacio	1				
Patrocinio	1	Juan Evangelista	1				
Loreto	1	S. Ana	1				
V. de la Natividad	1	Pascua de Reyes	1				
Total	206	Total	89	Total	59	Total	8

Fuente: Elaboración Propia a partir de Cárdenas, 1986 y Obispado de Ancud, 1982.

De esta forma, las celebraciones religiosas de la provincia se encuentran constituidas, según tipo de devoción, en un 57% (206 casos) con devoción a la virgen; un 25% (89 casos), a algún santo; un 16% (59 casos) a Cristo; y, en un 2%, a la fiesta de Ánimas, que celebra a los muertos de la comunidad. (Ver Gráfico 3-2)

Gráfico 3-2. Porcentaje de Celebraciones por Tipo de Devoción.



Fuente: Elaboración Propia a partir de Cárdenas, 1986 y Obispado de Ancud, 1982.

Ahora bien, sobre los atributos que posee cada celebración, destaca la preponderancia de Atributos Religiosos, ya que éstos están presentes en todas las celebraciones.

Tabla 3-2. Total de Atributos Religiosos de las Celebraciones Religiosas por Comuna. Provincia de Chiloé

COMUNA	ATRIBUTOS RELIGIOSOS				Total
	Misa	Novena	Procesión	Fiscal	
Ancud	26	21	20	28	95
Quemchi	34	27	23	30	114
Dalcahue	24	23	23	26	96
Curaco de Vélez	16	8	7	16	47
Quinchao	36	26	28	37	127
Castro	43	37	37	38	155
Chonchi	33	30	30	34	127
Puqueldón	34	2	11	32	79
Queilén	25	20	22	36	103
Quellón	33	20	22	38	113
Total	304	214	223	315	1.056

Fuente: Elaboración Propia a partir de: Cárdenas, 1986 y Obispado de Ancud, 1982.

Si se compara por comunas, la comuna cuyas celebraciones posee mayor cantidad de atributos religiosos es la de Castro, seguida por la de Quinchao y Chonchi.

Curaco de Vélez es la comuna que posee menor cantidad de Atributos Religiosos, lo que está en directa relación con la baja cantidad de celebraciones que allí se desarrollan. (Ver Tabla 3-2)

Además merece distinción el que los atributos religiosos con mayor presencia en la provincia sean el Fiscal y la Misa, atributos que existen en casi la totalidad de las celebraciones.

Aunque los atributos Sociales tienen mucho menor presencia que algunos atributos religiosos, no deja de ser relevante el aspecto social en las festividades religiosas de la provincia, ya que este estudio revela que en 106 casos se desarrolla junto con la celebración religiosa, una fiesta que celebra la reunión de la comunidad, donde el compartir a través de la comida y bebida y muchas veces también música, toman un rol primordial.

Tabla 3-3. Total de Atributos Sociales de las Celebraciones Religiosas por Comuna. Provincia de Chiloé

COMUNA	ATRIBUTOS SOCIALES			
	Cabildo	Banda	Fiesta	Total
Ancud	0	0	1	1
Quemchi	8	27	8	43
Dalcahue	10	3	8	21
Curaco de Vélez	7	4	6	17
Quinchao	11	30	15	56
Castro	16	12	24	52
Chonchi	27	15	10	52
Puqueldón	1	1	1	3
Queilén	0	15	16	31
Quellón	9	26	18	53
Total	89	133	107	329

Fuente: Elaboración Propia a partir de: Cárdenas, 1986 y Obispado de Ancud, 1982.

A través de la Tabla 3-3 se puede observar que las comunas que presentan mayor número de atributos sociales son Quinchao, luego Quellón, Castro y Chonchi. Llamando la atención comunas como Puqueldón, la cual posee sólo 3 atributos sociales (desarrollados todos durante la fiesta del Nazareno en Liucura el 30 de Agosto), y Ancud, quien sólo posee un atributo social que corresponde a la fiesta "del

pueblo” realizada en la localidad de Camino Nuevo para la celebración religiosa de la virgen de la Candelaria el 02 de febrero.

También a través de la Tabla 3-3 se puede ver que el atributo social con mayor presencia en la provincia es la Banda y el menor el Cabildo, entidad social histórico que ya va en franco retroceso.

En relación con los atributos patrimoniales tangibles que complementan la riqueza de las festividades religiosas, se puede afirmar que tienen una clara presencia, ya que todas las festividades de la provincia poseen atributos patrimoniales tangibles asociados a ellas. El más importante es el Origen Misional, lo que señala la tradición histórica de estos ritos, que se remonta a las épocas misionales de la conquista española sobre el archipiélago de Chiloé. (Ver Tabla 3-4)

Tabla 3-4.- Total de Atributos Patrimoniales de las Celebraciones Religiosas por Comuna. Provincia de Chiloé.

COMUNA	ATRIBUTOS PATRIMONIALES			Total
	Origen Misional	Monumento Nacional	Imagen Vernácula	
Ancud	8	0	8	16
Quemchi	20	2	12	34
Dalcahue	13	11	12	36
Curaco de Vélez	12	0	0	12
Quinchao	33	9	11	53
Castro	23	11	17	51
Chonchi	27	5	13	45
Puqueldón	23	18	13	54
Queilén	10	0	4	14
Quellón	6	0	3	9
Total	175	56	93	324

Fuente: Elaboración Propia a partir de Vásquez de Acuña, 1994; Cárdenas, 2001 y Consejo de Monumentos Nacionales, 2005

Destaca el caso de Puqueldón, comuna que pese a ser una de las que menor cantidad de atributos sociales posee, es la que mayor cantidad de atributos patrimoniales contiene; este hecho es relevante ya que se refiere a una comuna con alto reconocimiento de su patrimonio material y su historia se remonta desde la época misional, pero este hecho indicaría que se perdió la tradición social que va asociado a

la mayoría de las fiestas. (Ver Tabla 3-4)

Así también el caso de Quellón, comuna con uno de las más altas cantidades de atributos sociales, es la que menos atributos patrimoniales posee.

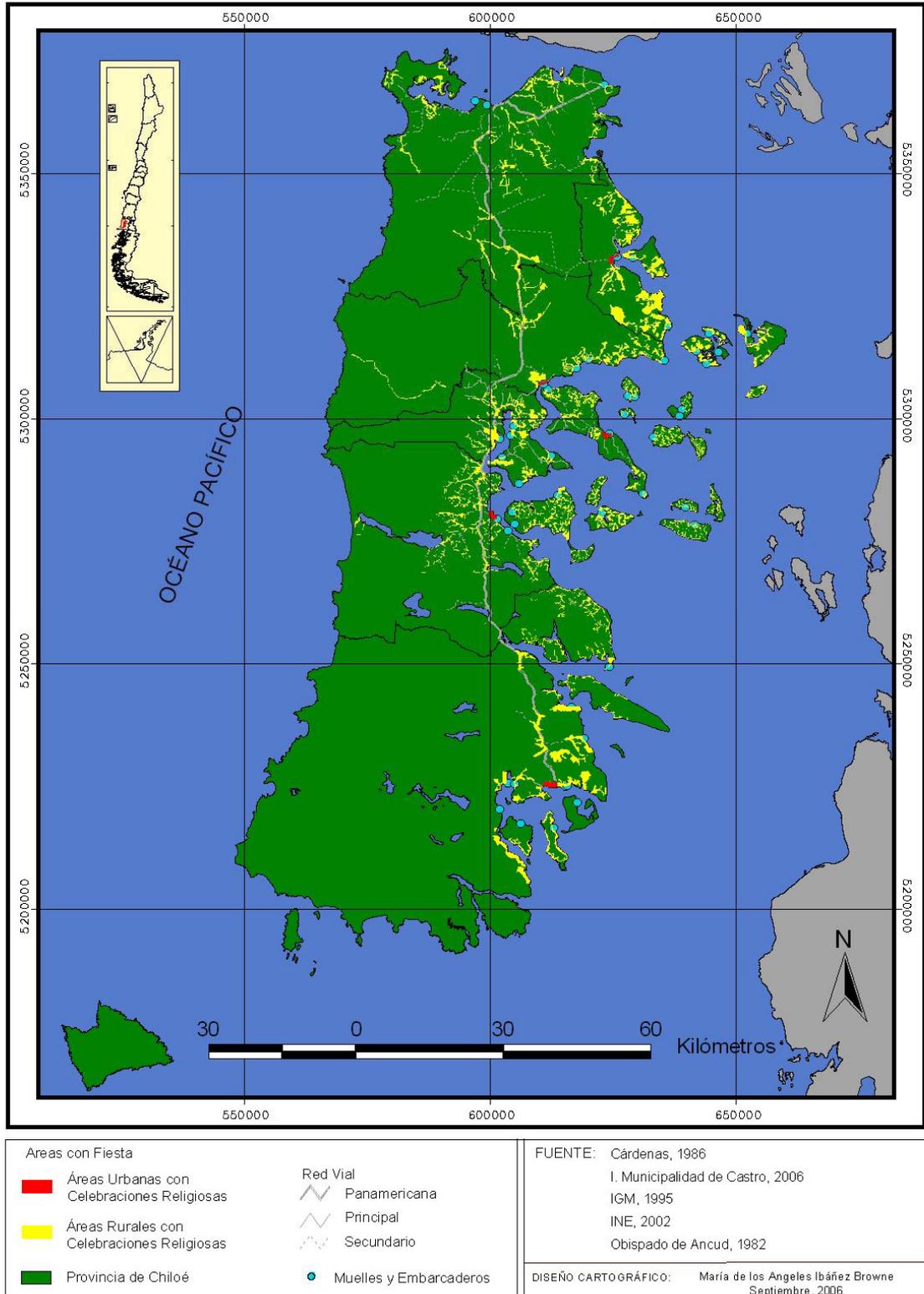
Por último, cabe destacar la comuna de Quinchao, la cual se sitúa como una de las comunas que mayor cantidad de atributos tiene en todos los ámbitos (religioso, social y patrimonial)

Finalmente sobre los atributos geográficos, tal como se observa en el Mapa 3-1, las áreas con festividades religiosas de la provincia poseen una distribución espacial que tiene directa relación con las áreas pobladas de la provincia, concentrándose en la costa oriental de la Isla Grande de Chiloé, en los sectores de las islas interiores que miran hacia la Isla Grande o siguiendo patrones marcados por los principales ejes viales.

Así también, es posible observar que efectivamente la mayoría de las áreas donde se celebra algún tipo de festividad religiosa corresponde a espacios rurales, lo que afirma lo planteado en la memoria de Bravo (2004) en la cual las celebraciones religiosas se enmarcan dentro del Área de la Cultura Tradicional.

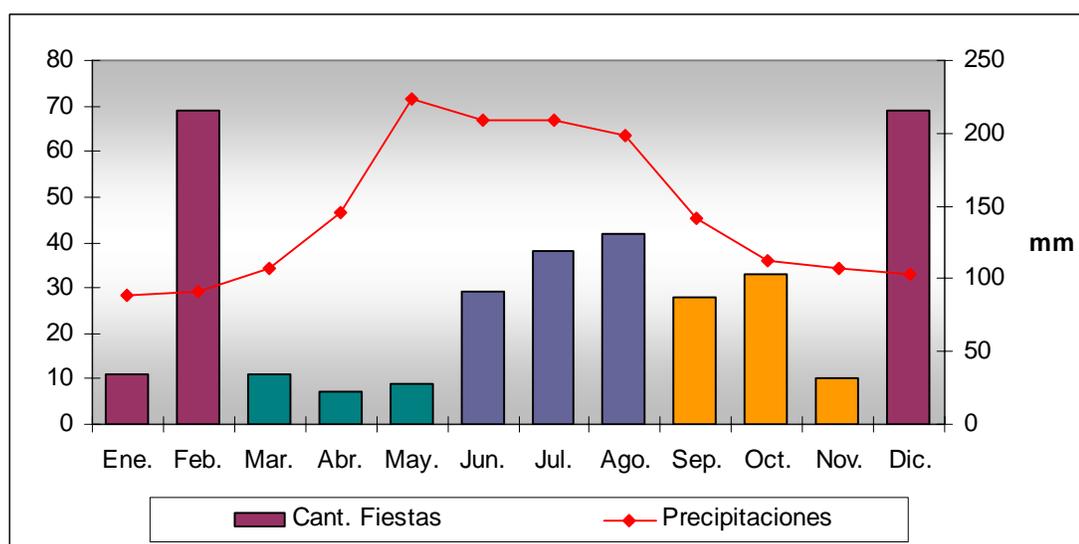
En cuanto a la relación entre el clima y la ocurrencia de festividades religiosas, a través del Gráfico 3-3 se observa una distribución anual de las celebraciones religiosas concentrada principalmente en los meses de Diciembre y Febrero, con 69 festividades en cada mes. Si bien esto puede constituirse en un fuerte indicador de la directa relación entre el mejor clima (menor índice de precipitaciones) y la realización de estas actividades sociales que involucran la utilización de espacios públicos al aire libre, no se puede afirmar que esto sea realmente así, ya que bajo esa lógica en Enero debieran existir muchas más fiestas de las que realmente hay y en invierno no serían tantas las festividades celebradas, ya que entre los meses de Junio, Julio y Agosto se celebran 100 fiestas religiosas. (Ver Gráfico 3-3)

Mapa 3-1. Distribución Espacial de las Festividades Religiosas Realizadas en la Provincia de Chiloé



A esto se suma que en primavera existe menor cantidad de celebraciones que en invierno, y si el clima tuviera directa relación con las festividades la situación debiera ser al revés. Así también, se observa que los periodos otoñales son los que menos celebraciones concentran siendo los meses de Abril y Mayo los que menor cantidad de celebraciones poseen.

Gráfico 3-3. Distribución Anual de las Precipitaciones y Fiestas Religiosas.
Provincia de Chiloé

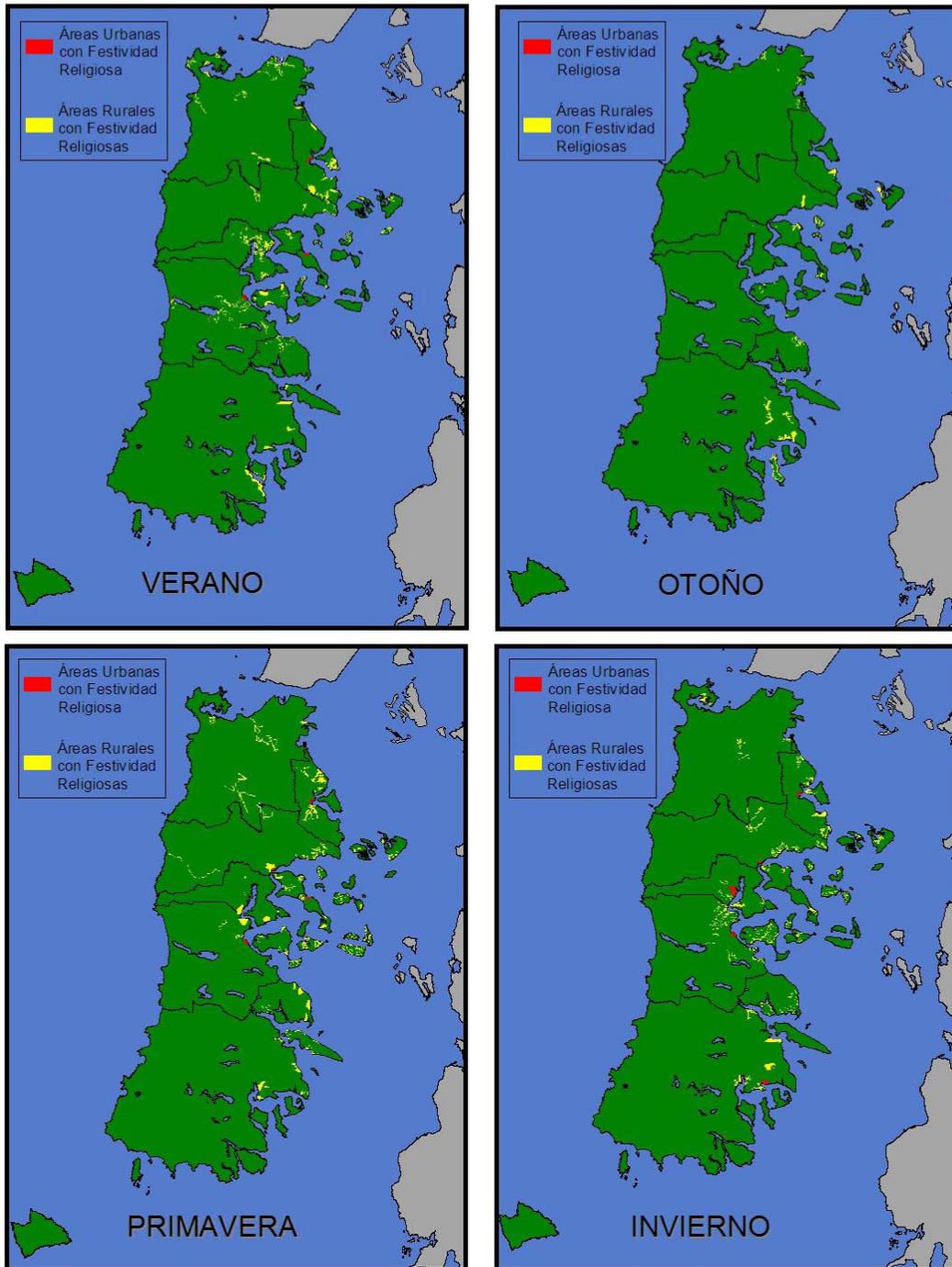


Fuente: Elaboración Propia a partir de Cárdenas (1986), Obispado de Ancud (1981).

Por último, en la figura 3-1, se observa la distribución espacial según la estacionalidad de las festividades religiosas, donde se observa que la mayor distribución de festividades religiosas se da en primavera; ya que existen 78 localidades que poseen algún tipo de celebración religiosa, que se distribuyen a lo largo del Archipiélago de Chiloé, en especial dentro de las pequeñas islas interiores.

Así también en verano, existen 73 localidades que poseen festividades religiosas, dispersas por todo el archipiélago. En invierno son 69 celebraciones, que se concentran en el centro de la isla Grande (zona de Castro y Chonchi), costa de Dalcahue y Quemchi y en la isla de Lemuy (comuna de Puqueldón). Por último, en otoño, se celebran 28 festividades religiosas, ubicadas en la costa norte y sur del archipiélago.

Fig. 3-1. Distribución Estacional de las Festividades Religiosas. Provincia de Chiloé.



FUENTE: Elaboración Propia a partir de Cárdenas (1986), I. Municipalidad de Castro (2006), IGM (1995), INE (2002) y Obispado de Ancud (1982)



CAPITULO IV.
DINÁMICA
ESPACIAL DE LAS
FIESTAS
RELIGIOSAS.

1. ESPACIO RELIGIOSO.

Además de las características geográficas señaladas en el capítulo anterior, las festividades religiosas de la provincia de Chiloé poseen diferentes dinámicas espaciales según sea la escala en que se analicen. Gallardo *et al.* (2006) ahonda en el análisis del espacio exterior de las iglesias chilotas sosteniendo que *"Los espacios exteriores inmediatamente asociados a las iglesias chilotas son determinados por las actividades religiosas que se dan en ellas. Asimismo, la actividad social se ve afectada por la arquitectura, produciendo una relación biunívoca entre la arquitectura y las fiestas religiosas que implica algunas características del espacio arquitectónico y ciertas peculiaridades de las fiestas religiosas"*.

Señala también, que la relación entre la fiesta religiosa y su espacio religioso varía según la escala de la localidad y el alcance de la fiesta, presentando características distintas según la afluencia, importancia o dimensión de la localidad o ciudad en que se desarrolla.

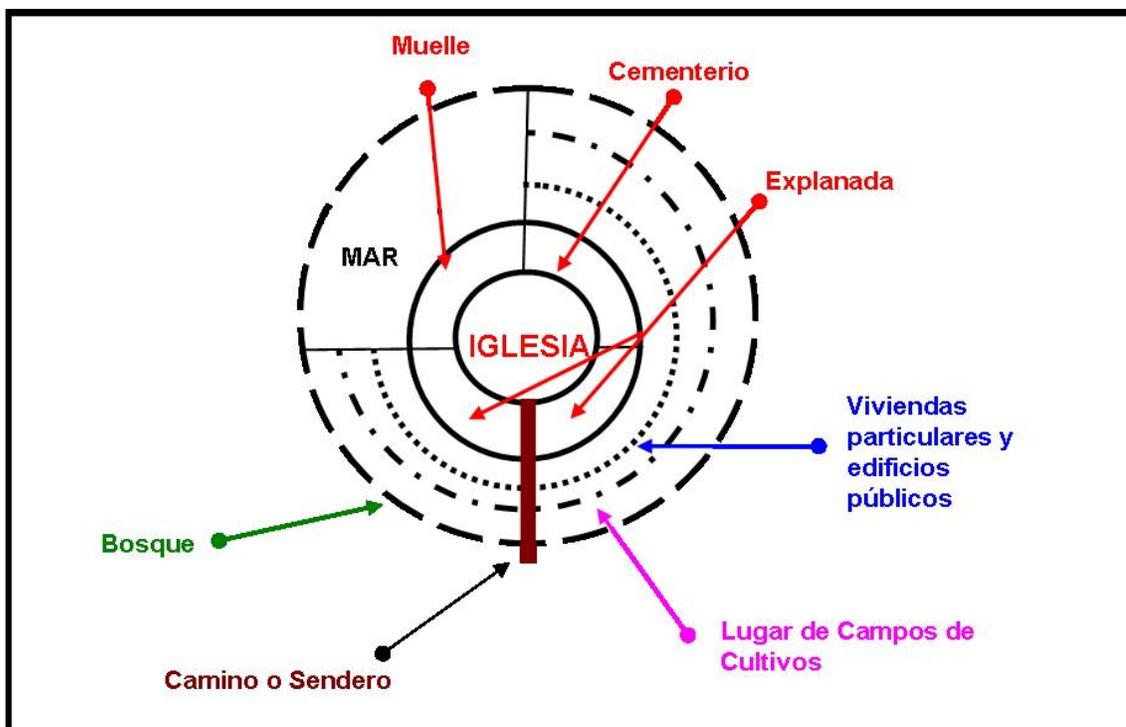
A partir del modelo concéntrico de Bravo (2004), se propone a la religión como un factor ordenador del paisaje, argumentando que la iglesia (templo) se levanta desde los tiempos de la misión circular como la primera estructura material que marca un centro dentro del espacio chilote¹.

Desde el centro, marcado por la iglesia, sigue un anillo que comprende el espacio religioso o "espacio sagrado", compuesto (además de la iglesia) por: la explanada que permite la reunión de la comunidad, el cementerio adyacente al templo y un lugar optativo u ocasional ocupado por el muelle o puerto para recibir a los fieles externos a la comunidad (en su inicio era cercano a la iglesia para la comodidad de los misioneros). Circunscrito a éste se encuentra el anillo del "espacio mundano", compuesto por los edificios públicos y las viviendas particulares; posteriormente se encuentran los campos de cultivo; y, finalmente, está el anillo límite que corresponde al bosque, que simboliza lo desconocido. Todas estas capas espaciales son unidas por un camino o sendero que se extiende desde el templo (centro) hasta los límites del

¹ Revisar acápite sobre "La Iglesia como centro Geográfico y Espiritual" en Capítulo II, donde se ahonda en la evidencia histórica que apoya este concepto.

pueblo y, a su vez, permite la conexión de una localidad con otra. (Ver Fig. 4-1)

Fig. 4-1. Modelo Concéntrico de la Estructura Social en el Espacio Chilote.



Fuente: Bravo, 2004

Dentro del espacio religioso, es decir: templo, explanada, cementerio y muelle; El templo “*ordena el caminar, el tiempo terreno y marítimo*” (Gallardo, op. cit.) pues simboliza el lugar de encuentro para ordenar el caminar espiritual, permitiendo el encuentro de los fieles con Dios y, a su vez, cobijo físico frente al frío y lluvia. Además, históricamente, la iglesia ha cumplido también la función de faro ya que desde el mar y en condiciones desfavorables para la navegación, lo primero que se logra divisar son sus torres, que en muchos casos están acompañadas de un muelle cercano. A partir de este centro se establecen las distancias, los encuentros y separaciones de la comunidad y se indica el tiempo cronológico a través de las campanas de la torre.

Como ejemplo de lo anterior, Darwin en sus crónicas señala que para 1834 en Castro “*La iglesia situada en el centro de la población, se halla completamente construida de madera y tiene un aspecto pintoresco y venerable. (...), aunque vivan en ella algunos centenares de personas. Ninguno de ellos posee ni reloj de bolsillo y*

péndulo, y un anciano que tiene fama de calcular bien el tiempo, da las horas con la campana de la iglesia cuando a él le place".

Gallardo *et al.* (2006) señala que los estudios patrimoniales sobre las iglesias chilotas han centrado su mirada en la arquitectura interior de los templos, que por siglos ha conservado un arquetipo formal que hoy tiende a desaparecer conservando muchas de las capillas sólo algunos de sus elementos iniciales. Pero se hace importante entender también en el contexto en el cual se desarrolla esta arquitectura, pues existe una dinámica intangible entre el espacio exterior y lo que sucede al interior, observado explícitamente durante las festividades religiosas.

Por ejemplo, la explanada o plaza se comporta como centro de encuentro comunitario a través del sistema de "conociencias", que es el encuentro de personas que no se ven con frecuencia. Es en torno a este lugar donde se realizan las principales actividades sociales y comerciales, se congregan los fieles para expresar su fe en la fiesta religiosa a través de la procesión del santo patrono y, en los bordes laterales, se emplaza el comercio ambulante. Además, por lo general, al costado de la explanada se encuentra una sede social en la que se realiza, con posterioridad a la ceremonia religiosa (misa – procesión), la fiesta de la comida y el baile, en la cual se congrega un número importante de personas, aportando cada uno algo para la fiesta.

Según Yáñez en Gallardo *et al.* (2006); el tamaño tanto de la iglesia como de la explanada está dado por la importancia de la fiesta patronal, debido a la gran cantidad de peregrinos que reciben. Ejemplo de ello es que las fiestas que mayor convocatoria poseen en el archipiélago: Nuestra Señora de Gracia en Quinchao y el Nazareno en Caguach, poseen una explanada que supera los 10.000 m².

Así también el cementerio se constituye como otro lugar importante ya que otro aspecto relevante dentro de la cultura religiosa de Chiloé son los ritos mortuorios heredados de la tradición mapuche de enterrar a los muertos, costumbre presente hasta el día de hoy. León (1999) señala que la celebración de ritos fúnebres vinculados a la iglesias y el cementerio marca una nueva etapa dentro de las costumbres mortuorias chilotas ya que *"...el sacerdote -o el fiscal cuando es necesario- cobra mayor relevancia, no sólo por su presencia física en las ceremonias, sino además*

porque a través de la misa o la simple liturgia se encarga de representar a la divinidad y la comunidad cristiana. Cumple así el papel que cobraban los cantores populares dentro del velorio; acompañando al difunto bajo el signo de la cruz, desde el sitio del deceso hasta su última residencia: el camposanto.”

La Iglesia Católica convirtió al cementerio no sólo en un mero recinto reservado a la inhumación de cadáveres, sino además le dotó de una carga simbólica para la colectividad, representando en él tres dogmas fundamentales: la resurrección de los muertos, la inmortalidad del alma y la comunión de los santos. Por ello, el cementerio es concebido como un lugar especial, reservado al descanso de los creyentes, de alto valor sagrado y gran relación con la iglesia, cobrando importancia para la comunidad *“en la medida que símbolos como la cruz y las imágenes sagradas comenzaron a individualizarlo como un espacio signado por la divinidad. Fue por estos motivos que la legislación eclesiástica equiparó a cementerios e iglesias en sus diferentes disposiciones, en particular sobre todo aquello que hacía referencia a la consagración y profanación de estos lugares”.* (León, 1999)

Muchos de los cementerios rurales de Chiloé destacan porque parecen verdaderas “ciudades de los muertos”. Sus tumbas, hechas de madera, corresponden a viviendas chitotas a escala; las cuales permiten la visita de los vivos al muerto pese a las inclemencias del frío y la lluvia, propias de la zona. En su interior poseen una cruz que marca el sitio de entierro de la persona, un altar y un par de bancas adosadas a los costados de la construcción que permite a los deudos o familiares rezar y compartir en grupo, junto al difunto y protegidos del mal tiempo. Además se observa que, por lo general, las tumbas se encuentran orientadas hacia el mar, tal vez por la estrecha relación marítima que tienen los poblados costeros, o por costumbre, tradición y también un poco de superstición chilota. *“En los pueblos donde no hay sepultureros, el fiscal, ayudado por los varones que acompañan el cortejo, procede a tapar la fosa, mientras los restantes rezan y lloran. Después se pone una cruz con el nombre del difunto escrito en ella. Siempre que sea posible, se orienta el ataúd con el lado de los pies hacia la puerta del cementerio, o hacia el camino central del campo santo”* (Vásquez de Acuña, 1956)

Finalmente, está en forma ocasional el puerto o el muelle, que permite el atraque o recale de embarcaciones que traen o llevan mercaderías y pasajeros de un lugar a otro. Su valor dentro del espacio sagrado está en la importancia que tuvo para la determinación del lugar donde se construiría la iglesia ya que *"...para que los distantes no tuviesen que caminar tanto, y las dichas capillas se pusieran junto a las playas, para que llegando allí los padres con sus piraguas, sin mucha fatiga puedan empezar luego los ministerios, junta ya la gente."* (De Olivares, 1874)

Sin embargo, para Montiel en Gallardo *et al.* (2006), el rol del muelle pasa a ser secundario puesto que sólo se da en localidades: cercanas al mar, que han tenido un origen marino y cuyos habitantes poseen un modo de vida dedicado prioritariamente a la pesca artesanal y a la recolección marina, por lo cual este elemento en el modelo concéntrico de Bravo (2004), quedaría excluido de las localidades emplazadas al interior de la Isla Grande; donde el modelo quedaría compuesto por la iglesia como centro y un anillo adyacente, conformado solamente por el cementerio y la explanada.

Fotografía 4-1. Espacio Religioso de Llingua. Comuna de Quinchao



En la Foto se aprecia la iglesia y su cercanía a la playa (donde se encuentra el muelle), la explanada y el cementerio. La construcción que se observa al costado izquierdo de la explanada es la sede social donde se realizará el almuerzo comunitario con posterioridad a la misa que se está llevando a cabo en la iglesia.

Fuente: Tomada en terreno el 09 de Febrero 2006 (Fiesta de San Antonio).

1.1 Dinámica Evolutiva del Espacio Religioso

Como todo modelo, el modelo concéntrico planteado por Bravo (2004) corresponde a una abstracción de la realidad, que en la práctica no ha sido estático. Su comportamiento en el espacio real muestra una dinámica con directa relación a la evolución del tipo de entidad poblada.

El trabajo de Gallardo *et al.* (2006) fija la mirada en este hecho planteando que existe una evolución que va desde un modelo concéntrico a un modelo “sectorial” a medida que crece el tamaño de la localidad poblada, y por ende, varía su tipología.

Al respecto, cabe señalar que la única entidad que define los distintos tipos de entidad poblada es el INE, que distingue cuatro tipologías:

- a) **Ciudad:** Entidad urbana que posee más de 5.000 habitantes.
- b) **Pueblo:** Entidad urbana con una población que fluctúa entre 2.001 y 5.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes, con el 50% o más de su población económicamente activa, dedicada a actividades secundarias y/o terciarias.
- c) **Aldea:** Asentamiento humano, concentrado con una población que fluctúa entre 301 y 1.000 habitantes; excepcionalmente se asimilan a Aldeas, los centros de turismo y recreación entre 75 y 250 viviendas concentradas, que no alcanzan el requisito para ser considerados como pueblo.
- d) **Caserío:** Asentamiento humano con nombre propio que posee 3 viviendas o más cercanas entre sí, con menos de 301 habitantes y que no forma parte de otra entidad.

Es así como Gallardo *et al.* (2006) señala que, en una primera etapa, se observaría el modelo concéntrico del espacio religioso (ya explicado) en entidades pobladas de carácter rural tipo villorrio o caserío. Luego, en una segunda etapa, el natural proceso de crecimiento de la población promueve el incremento de la cantidad de viviendas situadas al costado de la explanada, comenzándose a configurar un paisaje de características urbanas; donde el muelle se desliga paulatinamente del espacio religioso, interrumpiendo la continuidad de éste, a causa del rol comercial (por

la descarga de la pesca artesanal) que prepondera por sobre el valor religioso. Dicho proceso es propio de las aldeas, como por ejemplo, Puqueldón.

Las mayores modificaciones pueden ser vistas en la tercera etapa, propia de los pueblos, donde el proceso continuo de densificación del asentamiento hace posible identificar rasgos lineales, como calles, que van confinando la explanada hasta transformarla en una plaza, que pierde su valor religioso en pos de un espacio ornamentado por bancas, estatuas, fuentes, jardines, árboles, luminarias, etc. Dichos rasgos contribuyen a caracterizarle como un espacio de funcionalidad cívica, a la cual se le va asignando una relevancia mayor como centro, desplazando de a poco a la iglesia, que hasta entonces tenía ese rol.

La única instancia que preserva su relación íntima con el espacio religioso particular de la iglesia es el cementerio, aunque esto corresponda en la mayoría de los casos más a una ligazón administrativa que a una proximidad física.

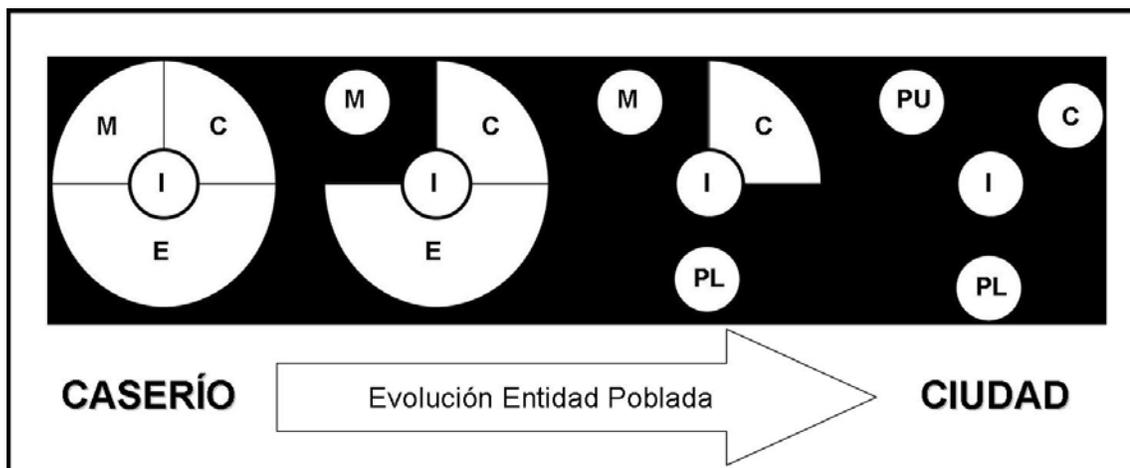
Por otro lado, el muelle se constituye como un lugar totalmente autónomo, caracterizado por su fuerte rol comercial asociado a la pesca artesanal e industrial, relación que cataliza relaciones funcionales de intercambio como las desarrolladas en las ferias portuarias que aparecen, por ejemplo en: Dalcahue y Achao, entre otros pueblos.

Finalmente, existe una cuarta etapa, en la cual la entidad poblada se configura como una ciudad, donde la centralidad no se encuentra determinada por la ubicación de la iglesia sino por la funcionalidad de la plaza, el cementerio ya no depende ni administrativa ni territorialmente de la Iglesia y el antiguo muelle se convierte en puerto. Es decir, todos aquellos elementos que fueron componentes del espacio religioso se constituyen en la ciudad como entidades autónomas, inconexas y sin mayor preponderancia religiosa, a excepción de la iglesia.

En la Fig. 4-3, se grafica en forma resumida el proceso sufrido por el Espacio Religioso en su evolución según tipo de entidad poblada, desde caserío a ciudad;

donde se representa la Iglesia (I), el cementerio (C), el Muelle (M) que finalmente se transforma en puerto (PU) y la explanada (E), que se transforma en plaza (PL).

Fig. 4-3. Dinámica Evolutiva del Espacio Religioso Chilote según Tipo de Entidad Poblada



Fuente: Elaboración Propia a partir de Gallardo, *et.al.*; 2006

Las festividades religiosas se desarrollan sobre el espacio religioso; es por esto que si el espacio religioso se encuentra cohesionado, como en el caso uno y dos, la festividad se hace presente en todas las partes que componen este espacio; por ejemplo: la comunidad de fieles afuerinos, y más importante, el sacerdote llega por el muelle y desde ahí se realiza la procesión a la iglesia pasando por la explanada; cuando el caserío posee acceso terrestre, esta procesión se realiza desde el punto de acceso a la localidad en vez que desde el muelle, ya que su tradición proviene de recibir al cura en la comunidad y acompañarlo en procesión hasta la iglesia.

Dentro de la iglesia no sólo se realiza la misa sino también en algunos casos se aprovecha para administrar ciertos sacramentos como la primera comunión, bautizo y confirmación. Luego de esto se realiza otra procesión por la explanada, muchas veces pasando o terminando en el cementerio y finalmente en la misma explanada, o en la sede social que se encuentra al costado, se desarrolla la comida y el baile; en forma paralela al comercio ambulante establecido en los bordes de la explanada durante los días de la fiesta.

Sin embargo, a medida que el espacio religioso se va desmembrando, la fiesta religiosa va perdiendo presencia, hasta quedar finalmente confinada sólo en la iglesia. El día del santo patrón aunque puede tener amplia convocatoria en número, el porcentaje frente al total de la población es mucho menor que el de los casos anteriores; ya que con mayor número de población, aparece también mayor variedad de credos. Por otra parte, al haber mayor cantidad de habitantes se pierde la "conociencia" presente en las festividades de las pequeñas localidades; ya que es muy difícil que la gente se encuentre si prácticamente no se conoce.

Las actividades propias de la fiesta religiosa se ven limitadas por el espacio, siendo lo único posible de realizar la misa y la novena. La procesión se ve obligada a ocupar las calles alrededor de la plaza, impidiendo hacer diversas procesiones como lo hacen en los caseríos ya que entorpecen el tránsito vehicular, los caminos prácticamente anulan la llegada de peregrinos por vía marítima y el cementerio queda muy lejos para estar involucrado como "una parada" dentro de la procesión de la fiesta religiosa.

2. PROCESOS TERRITORIALES DE LAS FIESTAS RELIGIOSAS

Además de las dinámicas presentes sobre el espacio religioso, las festividades religiosas presentan dinámicas características desde una escala más amplia, en la cual sus interrelaciones son analizadas, a nivel provincial, a partir de dos aspectos que configuran su comportamiento en el espacio como fenómenos culturales: la primera es la cantidad total de atributos que dichos sucesos reúnen, sean estos sociales, religiosos y/o patrimoniales; y el segundo es la convocatoria, es decir, el alcance que posee una cada celebración.

2.1 Según Cantidad de Atributos

Además del análisis realizado en el capítulo III, es interesante ahondar sobre la distribución espacial que invisten las festividades religiosas con alta dotación de atributos, ya que esto implica que los territorios involucrados poseen una alta significación dentro del fenómeno de las fiestas religiosas y, si éstas últimas poseen una importancia en el quehacer de la cultura chilota, entonces estos territorios son

relevantes e interesantes de considerar para asociar una posible propuesta de territorio patrimonial.

De las 363 festividades realizadas sobre el espacio chilote, 38 poseen un total de ocho o más atributos, lo que implica que en estos casos las festividades presentan atributos tanto en el aspecto religioso como en el social y patrimonial.

Es así como, tal como se observa en el Mapa 4-1, las únicas celebraciones que presentan el total de atributos son la festividad del Nazareno, celebrada en Caguach el 30 de Agosto y la festividad de la virgen de Gracia, celebrada en la localidad de Quinchao el 08 de Diciembre; el mismo día se celebra también la festividad de la Inmaculada o virgen de Gracia en la localidad de Calen, la cual posee todos los atributos menos el que su iglesia sea reconocida como Monumento Nacional o "Patrimonial".

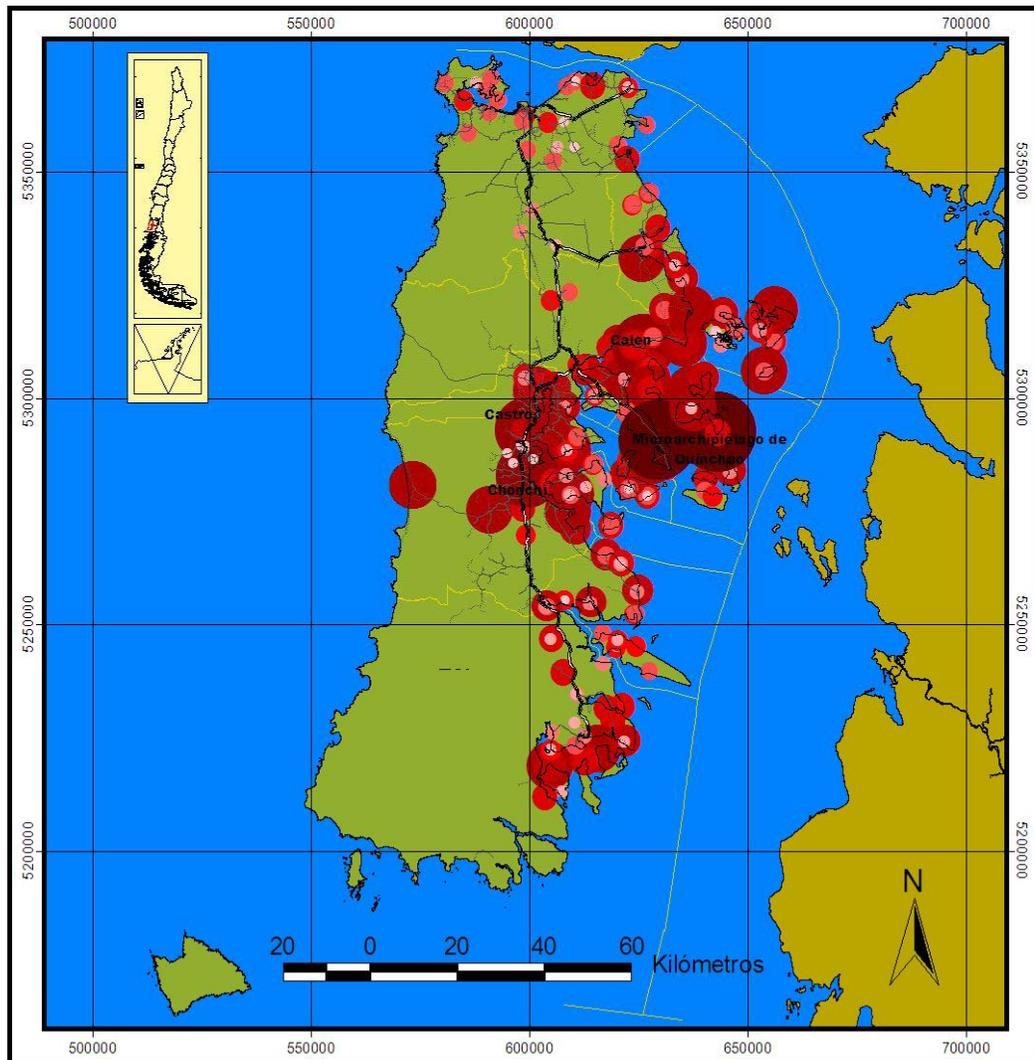
Así también, otras festividades destacadas porque reúnen casi el máximo de atributos (reúnen 9 de 10) son: la de la virgen de la Silla y la de San Antonio, celebrados en Vilupulli el 06 de Diciembre y el 13 de Junio, respectivamente; y la festividad de la Merced, el 08 de Septiembre y San Miguel, el 29 Septiembre, celebrados ambos en Nercón.

Las celebraciones religiosas, según su cantidad de atributos (religiosos, sociales y patrimoniales), tienden a concentrarse en el área central del archipiélago y sobre todo en las islas interiores; destacando el Microarchipiélago de Quinchao. (Ver Mapa 4-1)

Dentro de la isla Grande destacan las zonas cercanas a Castro, Chonchi y la costa de la comuna de Dalcahue; además se comprueba que las festividades realizadas en Cucao y Huillinco también poseen gran cantidad de atributos.

La zona norte, correspondiente a la comuna de Ancud, aunque muestra varias celebraciones religiosas, todas poseen las más bajas cantidad de atributos de la provincia. Dentro de la zona sur, la mayor concentración de celebraciones que muestran una media-alta cantidad de atributos son las que se emplazan en la zona insular cercana a Quellón.

Mapa 4-1 Festividades Religiosas según Cantidad de Atributos.
Provincia de Chiloé



LEYENDA:

CANTIDAD DE ATRIBUTOS

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10

RED VIAL

- Camino Pavimentado
- Camino de Ripio
- Huella
- Límite Comunal
- Provincia de Chiloé

FUENTE:

- Cárdenas, 1986
- I. Municipalidad de Castro, 2006
- IGM, 1995
- INE, 2002
- Obispado de Ancud, 1982
- Vásquez de Acuña, 1994

DISEÑO CARTOGRÁFICO:

- María de los Angeles Ibáñez Browne
- Septiembre, 2006

2.2 Según Convocatoria

En complemento a la cantidad total de atributos que reúne una celebración religiosa es importante entender el alcance que posee cada celebración; a través del apoyo dado por el trabajo de Ramón Contreras, investigador que durante 3 años ha trabajado en torno a las festividades religiosas realizadas en Chiloé; se logró determinar cuatro tipos de convocatoria dado la cantidad y el origen de la población que la festividad convoca:

- ◆ **Nacional:** Corresponde a aquellas celebraciones que convocan a más de 3.000 personas y que provienen de todo el país. En este caso corresponde sólo a la festividad del Cristo Nazareno, celebrado en la Isla de Caguach el 30 de Agosto. En esta celebración es posible notar la presencia de gente de todo Chile, sobre todo de Punta Arenas y hasta desde la Patagonia Argentina, dada la migración chilota que se dio a estos lugares, llevando consigo la devoción al Nazareno.
- ◆ **Insular:** Aquellas celebraciones que convocan entre 1.500 y 3.000 personas, quienes provienen de las diferentes partes que componen el archipiélago de Chiloé. En este caso se encuentran las festividades de la Virgen de Gracia, realizada en Quinchao el 08 de Diciembre y la Purísima o Inmaculada, celebrada el mismo día en Calen.
- ◆ **Zonal:** Correspondiente a las celebraciones que convocan entre 500 y 1.500 personas, teniendo un alcance de tipo zonal, muchas veces concordante con la comuna y que en muchos casos responde a la celebración de una fiesta cuyo lugar central, o bien, de origen; les significa un mayor costo por la distancia y el tiempo; este es el caso de la celebración del Cristo Nazareno el 30 de Agosto, donde localidades como Castro, Liucura, Curahue y Aituy lo celebran y la gente de estas localidades así como también sus vecinos, prefieren asistir ahí en vez de ir a Caguach, dado que les resulta más fácil.

Así también, otras celebraciones que tienen carácter zonal son la celebración de la virgen de Lourdes el día 12 de Febrero, en las localidades de Rilán, Huyar Alto,

Llau-llao y Llingua, y también la celebración de San Antonio el 13 de Junio, en la localidad de Vilupulli.

- ◆ **Local:** Corresponde a aquellas celebraciones que convocan de 2 a 500 personas, siendo todas de la misma localidad donde se celebra la festividad religiosa.

En esta categoría se encuentra la mayoría de las celebraciones religiosas realizadas en la provincia, constituida por todo el resto de las celebraciones que no han sido señaladas en las categorías anteriores.

El Mapa 4-2 señala la ubicación de las distintas celebraciones religiosas según su tipo de convocatoria. Un hecho que llama bastante la atención es que tanto entre las celebraciones que poseen mayor cantidad de atributos como entre los doce casos que poseen amplia convocatoria, sólo en cinco casos éstos poseen una iglesia que está considerada como patrimonial. Estas son las iglesias de Caguach, Quinchao, Vilupulli, Rilán y Castro.

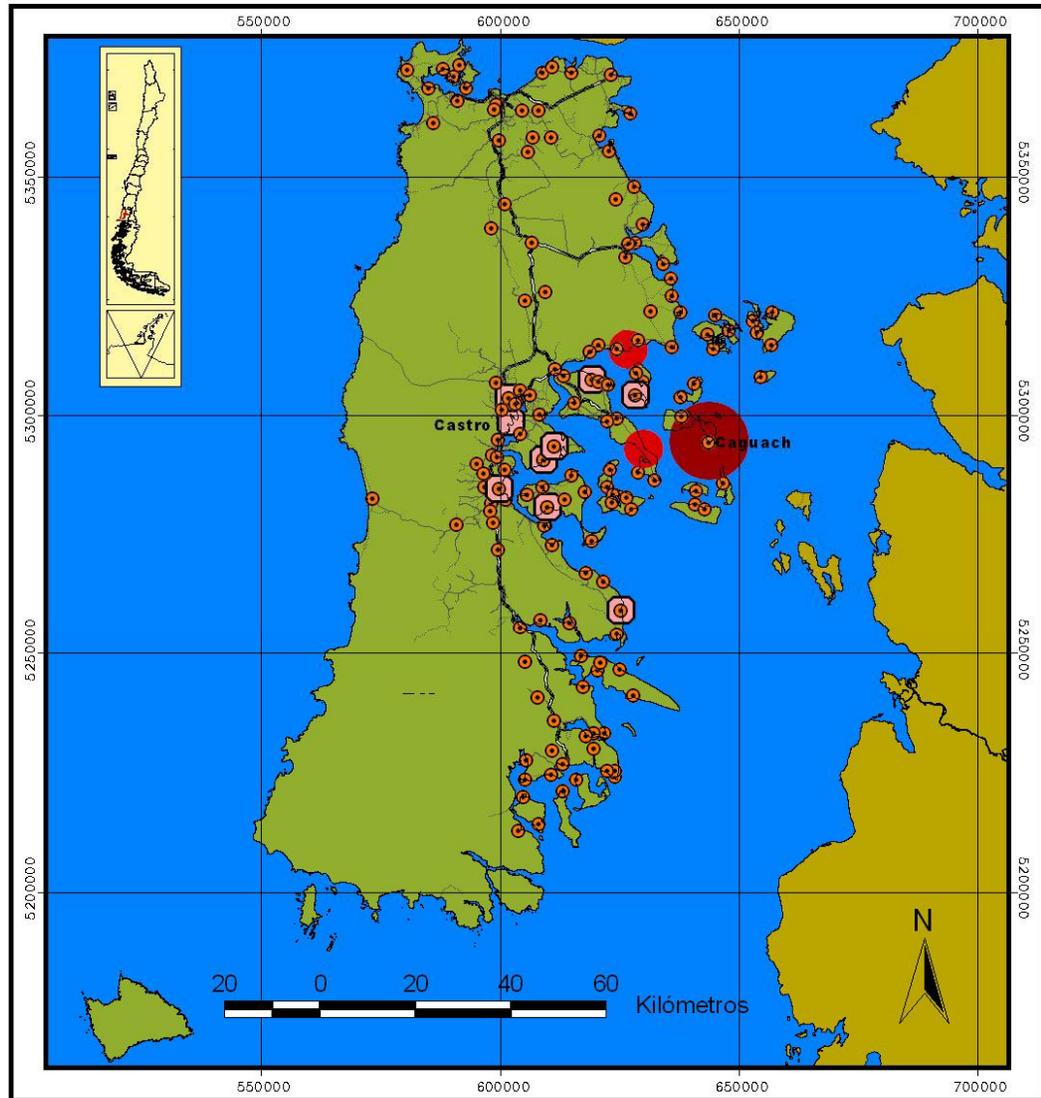
Fotografía 4-2. Procesión de la Fiesta del Nazareno en Caguach.



En la Fotografía 4-2 se logra apreciar la gran convocatoria que posee la festividad del Nazareno celebrada en Caguach.

Fuente: Tomada en terreno el 30 de Agosto del 2005.

Festividades Religiosas según Tipo de Convocatoria Provincia de Chiloé



LEYENDA:

TIPO DE CONVOCATORIA		RED VIAL	
	NACIONAL		Camino Pavimentado
	INSULAR		Camino Ripiado
	ZONAL		Huella
	LOCAL		Provincia de Chiloé

FUENTE: I. Municipalidad de Castro, 2006
 IGM, 1995
 INE, 2002
 Contreras, 2006

DISEÑO CARTOGRÁFICO
 María de los Angeles Ibáñez Browne
 Septiembre, 2006



CAPITULO V. DISCUSIÓN

1. CRITERIOS PARA UNA PROPUESTA DE TERRITORIO PATRIMONIAL.

El desarrollo de la presente investigación ha querido dar cuenta de los distintos aspectos materiales, inmateriales y, especialmente, territoriales asociados a las festividades religiosas de Chiloé para así enriquecer y destacar la valoración patrimonial que poseen.

Asimismo, la hipótesis de trabajo sugiere que si es posible realizar una correcta caracterización de los aspectos propios del patrimonio material e inmaterial de la cultura mediante el estudio de las fiestas religiosas chilotas, entonces, también es posible proponer -para este caso- el concepto de territorio patrimonial como una expresión de valoración espacial de la cultura.

El territorio es el espacio en el cual se desarrollan las diferentes dinámicas que cargan de símbolos y sentido la relación entre el individuo y sociedad con el medio, formando un verdadero tejido cultural que sella la identidad de quienes ahí se relacionan. La manifestación de esta identidad colectiva que transforma y le da al territorio un sentido particular, que reafirma en quienes lo habitan sus aspectos de identidad, es su valor patrimonial.

Una propuesta de territorio patrimonial debe considerar lo planteado por Aliste (2006) quien señala que *"el territorio multidimensional participa de tres órdenes distintos: uno basado en la materialidad, en la realidad concreta, palpable, desde donde el concepto adquiere su origen; el segundo, referido a una acción de carácter psíquico individual, en donde la territorialidad se identifica por una parte a una relación a priori emocional y pre-social desde el Hombre hacia la Tierra; y, en tercer lugar, una referida al orden de las representaciones colectivas, sociales y culturales, que le dan sentido y la carga simbólica que finalmente éste tiene"*.

En el caso relativo a las festividades religiosas realizadas en Chiloé, existen diversas dinámicas que responden a los distintos órdenes del territorio y que consolidan estas actividades como expresiones patrimoniales. Es por esto que, dependiendo de la dinámica analizada, pueden existir distintos criterios para acercarse

a una propuesta de territorio patrimonial; donde la pregunta base es ¿qué aspectos espaciales relativos a las festividades religiosas son realmente territoriales?

1.1 Criterio según Áreas con Presencia de Festividades Religiosas.

Un primer acercamiento a la propuesta de Territorio Patrimonial es el resultado obtenido a través del mapa 3-1, señalado en el capítulo III, el cual muestra todas las áreas del archipiélago que poseen festividades religiosas.

Si bien este mapa comprueba que efectivamente las festividades religiosas presentan un alto nivel de correlación con el Área de la Cultura Tradicional señalada por Bravo (2004), como también con el factor de insularidad, aspecto que -junto con el clima- son señalados por Grenier (1984) como “los aspectos geográficos determinantes de la cultura chilota”, cabe cuestionarse la verdadera aplicabilidad de estos conceptos en un análisis al interior de la provincia de Chiloé, ya que la insularidad referida por Grenier (1984), concierne en relación al aislamiento que posee toda la provincia con el resto del país. Además, es necesario considerar que durante los últimos veinte años se han producido profundos cambios en la conectividad de ella. Por otra parte, los patrones de distribución espacial observados obedecen claramente a la distribución de las áreas pobladas de Chiloé, pareciendo lógico que las festividades se concentren en las áreas rurales pues en la provincia existen sólo ocho entidades urbanas.

Así también, cuando Grenier señala que la cultura chilota se encuentra caracterizada por la adaptación que ha tenido que ha sufrir el hombre frente a su clima implacable; se refiere al clima presentado a lo largo de todo el año, lo que podría generar ciertas discrepancias a la hora de querer destacar, bajo este argumento, ciertas festividades (y los territorios asociados a ellas), por sobre otras, dado que ocurren en períodos del año donde el clima es más adverso.

Si bien la estacionalidad parece un aspecto interesante a tener en cuenta para caracterizar las distintas festividades religiosas y sus respectivos territorios, es necesario complementarlo con otros aspectos y características, ya que por si solo se transforma en un criterio absolutamente subjetivo para proponer un territorio

patrimonial.

Por lo demás, el determinar como territorio asociado a las fiestas religiosas todas las áreas pobladas en las cuales se desarrollan festividades religiosas, no refleja las diferencias de comportamiento que poseen las distintas celebraciones en los diversos espacios donde se desarrollan y puede traer también serios problemas de escala, ya que no necesariamente toda la localidad poblada se ve afectada por la festividad religiosa. Es así como, por ejemplo, sería un error asociar toda el área poblada de Castro como territorio patrimonial; ya que aunque en Castro se desarrollan fiestas religiosas no toda su extensión se ve afectada por ellas.

1.2 Espacio Religioso como Territorio de las Fiestas Religiosas.

Una manera de acercarse a menor escala al territorio asociado a las festividades religiosas es a través del análisis del espacio local en el cual se desarrollan las festividades religiosas.

En el capítulo IV, se hace referencia a este tema ahondando en el estudio del Espacio Religioso y las dinámicas que presenta.

Aunque es importante poner en relevancia el espacio religioso (iglesia-explanada-cementerio-muelle), no es posible generalizar sus partes o componentes como propuesta de territorio patrimonial ya que, por un lado, no siempre todas las partes que componen el espacio religioso se encuentran involucradas dentro de las dinámicas de las festividades religiosas; y por otra parte, la determinación de esto implica una mayor valoración de los espacios cohesionados como territorio patrimonial por sobre las festividades desarrolladas en espacios o entidades cuyo espacio religioso se ve desarticulado.

Si bien esta última afirmación no pareciera significar un conflicto a discutir, es necesario tener en cuenta que existen localidades cuyas celebraciones religiosas prácticamente no poseen atributos (religiosos, sociales y/o patrimoniales) y sin embargo poseen un espacio religioso cohesionado; es decir, existe una cercanía física

entre la iglesia, explanada, cementerio y muelle, pero éstas no tienen un sentido territorial para la población, no por lo menos en lo referido específicamente a las festividades religiosas, pues son espacios sin valor ni sentido para la comunidad. Ejemplo de esto son las comunidades pertenecientes a la comuna de Ancud (Ver Anexo).

Al contrario, festividades como la de la Fiesta del Nazareno celebrada en Castro, cuyo espacio religioso está prácticamente anulado, convoca a más de 700 personas y aunque no tiene explanada, su valor o función territorial se ve traspasado a otros espacios como la plaza y las calles céntricas, donde se realiza la procesión.

Además, es importante tener en cuenta que la dinámica o evolución del Espacio Religioso no siempre responde sólo al crecimiento de la planta urbana o evolución de la tipología de entidad poblada, existiendo varias localidades cuyo emplazamiento nunca les permitió tener una explanada; sin embargo, en estos casos, es posible observar que las funciones se ven traspasadas a otros lugares donde se cumple la misma función social y se le imprime el sello propio de territorio.

1.3 Cantidad de Atributos Presentes en las Festividades

Otro criterio para poder determinar el territorio patrimonial asociado a las celebraciones religiosas de Chiloé es analizar, tal como se hizo en el capítulo IV, la distribución según las distintas jerarquías de festividades, que sería la resultante de la sumatoria de sus atributos tanto religiosos como sociales y patrimoniales.

Esto nos habla de un espacio heterogéneo, donde se imprime un territorio caracterizado por los distintos valores que poseen las celebraciones religiosas realizadas sobre el espacio chilote.

Aunque la cantidad de atributos nos habla de la caracterización de la fiesta y la importancia que tiene en la comunidad, es importante hacer una diferenciación pues no importa tan solo el total de atributos que posee, sino qué tipo de atributos son, ya que

una festividad que sólo posee misa y el total de atributos patrimoniales (origen misional, monumento histórico e imagen vernácula) no significa lo mismo que una celebración que posee dos atributos religiosos y dos sociales, aunque numéricamente para ambos casos el total es 4.

Aquí cabe la discusión sobre lo inexacto de simplemente sumar la presencia de atributos; sin embargo esto se hace para evitar la discusión, aún más grande, sobre las bases que posee el investigador, que es un personaje absolutamente externo de la realidad investigada, para determinar algunos atributos como más "valiosos" que otros.

Lo anterior nos pone frente a la disyuntiva de valorar (tanto positiva como negativamente) los aspectos materiales de la cultura por sobre la expresión inmaterial, palpable en la devoción con que se sigue la novena o la procesión, como se adorna el lugar de la fiesta y como la gente se siente parte de aquello.

1.4 Convocatoria v/s Expresión Local

Como respuesta para evitar la valoración de ciertos atributos por sobre otros, se hace interesante complementar las áreas obtenidas según cantidad de atributos con el alcance que poseen estas celebraciones religiosas, ya que la convocatoria lo transforma en verdaderos "recursos culturales", pues tienen un alta significación para la población que se identifica con esta actividad y participa en ella.

No obstante, Contreras (2006) señala que la "masividad" del evento produce también la pérdida de las identidades locales, en pos de la "secularización religiosa" que la Iglesia Católica imprime en las festividades. *"A lo largo del desarrollo del aspecto formal de la celebración, se conforma un evento similar a un espectáculo folclórico o popular, al estilo de la <<iglesia electrónica>>. Son las formas evangelizadoras urbanas que se masifican en los espacios rurales en conjunto con los demás efectos económicos y socioculturales que genera la modernidad, especialmente generados por las mediaciones que se introducen desde la propia Institución. Se*

corroborar así a la Iglesia Institucional como el principal factor de secularización religiosa”.

Es así como, aunque la convocatoria nos indica el significado de la celebración para un número importante de personas, haciéndolo más “social”, es importante tener cuidado con la jerarquización, ya que, nuevamente discutiendo sobre la valoración de ciertos atributos por sobre otros, también es substancial la manifestación territorial de aquellas expresiones locales donde el protagonismo no está dado por el cura o monja que dirige con megáfono la celebración, sino en la comunidad que en su conjunto organiza la celebración religiosa, en la cual esta ocasión significa una fecha importante dentro de su quehacer, imprimiendo en ése espacio la identidad local que ahí se desarrolla.

Fotografía 5-1. Fiesta Religiosa de la Virgen de la Merced en Aucar.



Aunque la fiesta de la Virgen de la Merced en Aucar no posee una amplia convocatoria (es de tipo local), se observa el protagonismo de la comunidad que vive con gran fervor y devoción la festividad.

Fuente: tomada en terreno por Ramón Contreras. 24 de Septiembre 2005

2. SENTIDO DE PROPONER UN TERRITORIO PATRIMONIAL

A lo largo del acápite anterior se habla de los distintos criterios para proponer un Territorio Patrimonial, pero parece pertinente preguntarse ¿para qué queremos proponer un territorio patrimonial?

Si bien a lo largo de este trabajo se ha destacado la importancia de considerar el territorio en las políticas cultural-patrimoniales, ya que éste involucra la noción de identificación, clave para el actuar patrimonial; es necesario vislumbrar qué fin se le quiere dar al determinar esta propuesta.

Tanto Salas (2004) como Ther (2004), critican las políticas culturales promovidas y auspiciadas por el Estado Chileno, donde el patrimonio se convierte en un escollo, una construcción en ruinas cuya política de conservación impide su manejo y su relación con la sociedad es más bien de temor por ser un sitio abandonado a punto de derrumbarse y apto para la delincuencia que de valor identificadorio.

Si bien este problema subyace en el error de considerar solamente el bien material dejando de lado su patrimonio intangible y territorial, cabe cuestionarse si la identificación de un territorio patrimonial asociado a las festividades religiosas busca la conservación de estas actividades, y si es así, ¿cuál es el tipo de conservación que se busca promover?

En el caso específico de Chiloé, la exacerbación en la búsqueda de tradiciones "inmateriales", ha llevado a la "venta turística" de ellas más que a la manifestación propia y pública de su cultura, conduciendo lo anterior a la construcción de una tradición artificial que no hace otra cosa que contribuir desde un punto de vista "pintoresquista" más que a una verdadera preservación del acervo cultural.

Además cabe considerar que lo que denominamos como cultura chilota se caracteriza por ser intrínsecamente una mezcla, que se ha ido adaptando a lo largo del tiempo en relación a su forma, pero no a su estructura, por lo tanto, conservar las fiestas religiosas tal como las conocemos hoy podría constituir un enfoque erróneo, sobre todo si consideramos que la cultura es, en esencia dinámica.



CAPITULO VI.
CONCLUSIONES

CONCLUSIONES.

A lo largo de este trabajo se ha analizado las festividades religiosas como una expresión cultural que posee tanto aspectos tangibles como intangibles que permiten determinarlas como actividades culturales patrimoniales. Asimismo, se ha querido poner en relevancia el territorio asociado a este patrimonio, ya que el territorio implica la noción de "tejido cultural" desarrollado sobre cierto espacio, el cual se encuentra cargado de símbolos que ayudan a estructurar las identidades colectivas.

Las fiestas religiosas de Chiloé se establecen como manifestación pública de su cultura, que además de constituir una manifestación de devoción y creencias que permanecen férreas, conllevan al encuentro social de la comunidad, una fiesta comunitaria única y con alta carga histórica que lo transforma en un acto realmente patrimonial y le imprime al territorio toda la carga asociada a la noción de espacio "vivido".

Su origen se arrastra desde los tiempos de la misión jesuita, generando desde entonces características particulares, ya que la tradición de destinar un día para la celebración de una capilla en torno a una devoción proviene de la metodología seguida por los jesuitas en el siglo XVI, llamada "misión circular", en la cual el día que llegaban los misioneros a la localidad o capilla era día de fiesta.

En general la estructura de las celebraciones religiosas se caracteriza por tener un componente religioso y otro social. Además de éstos, se identifican componentes patrimoniales (dentro del concepto de patrimonio tangible), todos los cuales, según su presencia o ausencia, hacen variar la magnitud que poseen las distintas fiestas.

Así también se identificó un componente geográfico, a partir de lo postulado por Grenier (1984) quien dice que los dos aspectos geográficos que consolidan la cultura chilota como tal son el clima y la insularidad.

La cantidad de atributos que posea cada fiesta religiosa influye en el valor cultural que representa, ya que aquellas fiestas religiosas que poseen un mayor

número de atributos en los diferentes componentes, consolidan la celebración como una actividad patrimonial que permite preservar y mantener en el tiempo este cariz de la cultura chilota. No obstante, es relevante hacer una diferenciación pues no importa tan solo el total de atributos que posee, sino qué tipo de atributos son y a qué componente pertenecen.

Sobre el componente geográfico basado en los postulados de Grenier (1984), es posible afirmar que efectivamente las festividades religiosas –al igual que la cultura chilota- reflejan la adaptación a los factores de clima e insularidad, con todos los reparos (planteados en la discusión) que estos aspectos puedan tener en la aplicación de ellos a las fiestas religiosas realizadas en Chiloé.

Así también, se observa una dinámica espacial en torno a las fiestas religiosas que involucra a iglesia y sus áreas exteriores inmediatas, determinado como “Espacio Religioso”. En éste la iglesia se conforma como centro ordenador del paisaje y se encuentra asociado a lugares determinados por: la explanada, el cementerio y muelle.

Aunque se determina una dinámica en la cual se van perdiendo las áreas exteriores de la iglesia a medida que evoluciona la planta urbana, lo que hace que la iglesia pierda su calidad de centro geográfico y social, lo que implica que a medida que el espacio religioso se va desmembrando, la fiesta religiosa va perdiendo presencia hasta quedar finalmente confinada sólo en la iglesia, es importante tener en cuenta que la dinámica o evolución del Espacio Religioso no siempre responde sólo al crecimiento de la planta urbana o evolución de la tipología de entidad poblada. Desde este enfoque existen varias localidades cuyo emplazamiento nunca les permitió tener un espacio religioso constituido tal como lo señala el modelo de Bravo (2004)

Para determinar un patrimonio territorial a escala local es necesario tener en cuenta que no se puede remitir sin previo análisis como territorio patrimonial al espacio religioso (iglesia-explanada, cementerio y muelle), ya que el territorio no está dado por el lugar físico en el cual se desarrolla la festividad sino por el valor que le imprime cada localidad. Es así como, por ejemplo, localidades que nunca han tenido explanada, han reemplazado su función por la gruta en la fiesta de Lourdes o por las actividades en

torno a la costa, como es el caso de San Juan. Así también existen localidades cuyo espacio religioso se encuentra cohesionado (iglesia, explanada, cementerio y muelle) pero en sus celebraciones religiosas ocupan sólo la iglesia para la misa, como el caso de Aldachildo, cuya iglesia es considerada como Patrimonio de la Humanidad.

Entonces, tomando en cuenta los distintos componentes que poseen las festividades que las caracterizan como expresiones culturales de carácter patrimonial y las dinámicas espaciales que poseen y los criterios planteados en el capítulo V, es posible asociar una propuesta de territorio patrimonial, el cual, para este caso, contemple dos aspectos:

- 1) Tomar en cuenta el alcance del fenómeno, importando tanto el tamaño de la celebración (en cuanto a riqueza de atributos) como su convocatoria, ya que el espacio en el cual se desarrolla las celebraciones que reúnen alto número de atributos y poseen gran convocatoria, implica que no es un espacio cualquiera, sino un territorio, pues está cargado de significación para todos los que se relacionan con él y con la festividad.

- 2) Destacar la participación de la comunidad local, la cual organiza y es protagonista y artífice de la celebración religiosa, que si bien responde a fenómenos de poco alcance en cuanto a convocatoria (y, por lo tanto, tienen un área de influencia casi inexistente), implica una fuerte noción de territorio patrimonial en el momento que la celebración es una fecha importante y de alta significación dentro de su quehacer cotidiano, cargando de símbolos y lenguajes propios de la localidad el espacio en que se desarrolla, ya que en él se imprime la identidad local que ahí se desarrolla, generando un verdadero patrimonio territorial.

Por lo tanto, es posible hablar de dos tipos de propuesta de territorio patrimonial: Según Convocatoria y Según Participación de la Comunidad Local, siendo para ambos casos, necesario complementarlo con los antecedentes de los atributos que componen las celebraciones religiosas. En todo caso, se puede observar que en los distintos casos coinciden áreas similares o muy cercanas (concentradas en la costa central del archipiélago), como las de mayor presencia de festividades religiosas de gran peso.

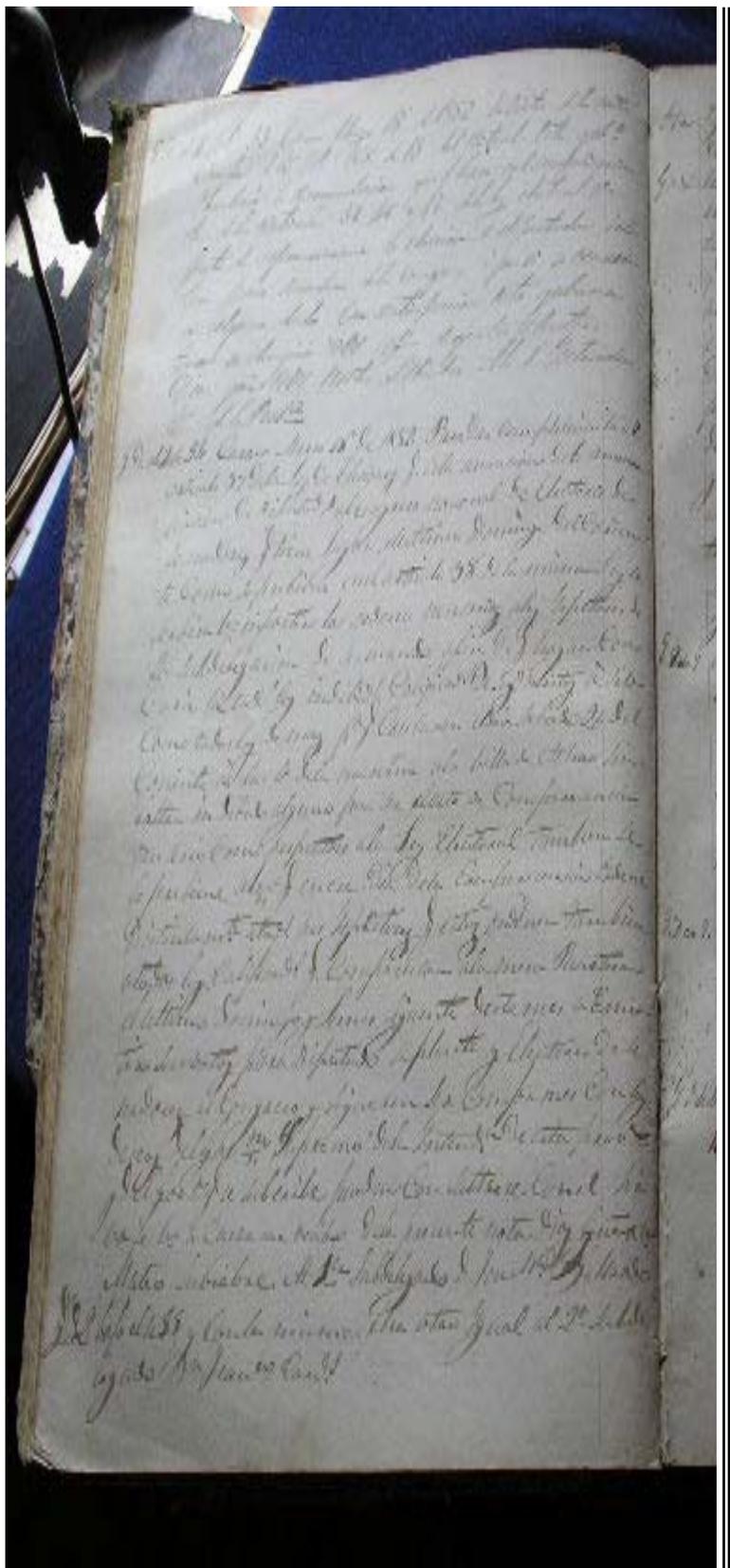
Entonces, según todo lo anteriormente expuesto, es posible validar la Hipótesis planteada al comienzo de la investigación:

“Si mediante el estudio de las fiestas religiosas chilotas se pueden caracterizar adecuadamente los aspectos propios del patrimonio material e inmaterial de la cultura en la isla, entonces es posible proponer el concepto de territorio patrimonial como una expresión de valoración espacial de la cultura”.

Finalmente, como consideraciones finales a tener en cuenta en futuros trabajos relativos al mismo tema, es aconsejable estudiar el caso a caso, teniendo ciertas consideraciones generales en cuenta, como por ejemplo: la importancia de la participación de la comunidad local y el impacto que provoca en el resto de la población.

Se propone también la actualización del Catastro, ya que este fue sólo un primer levantamiento a partir de la información bibliográfica encontrada y que data de 1982, antes del “boom cultural” que ha significado la postulación y luego acreditación de las iglesias de Chiloé como Patrimonio de la Humanidad. Esto último ha vehiculado en ciertos casos, como la festividad de San Juan en la localidad del mismo nombre, la reactivación de estas actividades que han sido revalorizadas luego de constatar los beneficios de retomarlas, ya que son premiadas desde fuera como “actividades patrimoniales”.

En todo caso, se recomienda tomar los mismos parámetros de análisis para así lograr un estudio comparativo, como también tomar estudios de caso que permitan definir con mayor precisión las dinámicas existentes, si es que las hay, en su espacio religioso.



BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- AUGÉ, Marc. Los No Lugares. Espacios del Anonimato. Una Antropología de la Sobremodernidad. 4° edición. Editorial Gedisa, Barcelona. 1998
- BENTUÉ, Antonio. La Opción Creyente. Editorial San Pablo. Santiago. 1995
- BERG, Lorenzo. Restauración Iglesias de Chiloé, Conservando lo Infinito. Universidad de Chile, Universidad de los Lagos. Editorial Universitaria. Chile. 2003
- CÁRDENAS, R. y TRUJILLO, C. Caguach, Isla de la Devoción. Religiosidad Popular de Chiloé. Ediciones Literatura Americana Reunida. Santiago de Chile. 1986
- CÁRDENAS, Renato Los Pilares de la Evangelización en Chiloé. Archivo Bibliográfico y Documental de Chiloé. Castro, Chile. 2001
- CIPRIANI, Roberto. Manual de Sociología de la Religión. Siglo XXI Editores. 1° Edición. Buenos Aires, Argentina. 2004
- CLAVAL, Paul. La Geografía Cultural. Eudeba. Universidad de Buenos Aires. 1995
- DARWIN, Charles (1809-1882) Chiloé. Edición bilingüe por David Yudilevich recopilada de *Viaje de un Naturalista alrededor del mundo* / Charles Darwin. 3° Edición, Editorial Universitaria. Chile. 2006
- DE OLIVARES, Miguel (S.J) (1874). Los Jesuitas en la Patagonia. Las Misiones en la Araucanía y el Nahuelhuapi (1593–1736). Recopilación del Tomo Documentos Relativos a la Historia Nacional de la Colección Historiadores de Chile. Ediciones Continente, Buenos Aires, Argentina, marzo 2005.
- DE ROSALES, Diego (S.J) (1603 – 1677). Historia General de Reino de Chile, Flandes Indiano / Diego de Rosales. 2° Edición, íntegramente revisada por Mario Góngora. Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile. 1989
- DURKHEIM, Emile (1912). Las Formas Elementales de la Vida Religiosa. edición, introducción y notas de Santiago González Noriega, traducción Ana Martínez Arancón. Alianza Editorial. Madrid. 2003
- ELIADE, Mircea. Lo Sagrado y lo Profano. traducción Luis Gil. 4° Edición Guadarrama / Punto Omega. Madrid, España. 1981
- ENCICLOPEDIA HISPÁNICA. Macropedia. Tomo 12, Británica, Kentucky, USA. 1993.

- GALLARDO, F.; SAHADY, A.; SÁNCHEZ, J. y IBÁÑEZ, M. Arquitectura y Fiestas Religiosas: Procesos de Territorialización en Chiloé. Informe Final, Proyecto FAU 2005. Instituto de Restauración Arquitectónica, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago, Chile. 2006.
- GRENIER, Philippe. Chiloë et les chilotes – Marginalité et dépendance en Patagonie Chilienne. Editorial EDISUD. Paris, Francia. 1984.
- GUARDA, Gabriel (O.S.B.). "Iglesias de Chiloé. Ediciones Universidad Católica de Chile. 1984
- HUXLEY, Julian. Estructura de la Cultura. En: HAGGETT, Peter. Geografía, una Síntesis Moderna. Editorial Omega. Barcelona España. 1988
- IGM. Clima. Colección Geografía de Chile. Santiago, Chile. 1983
- INE. XIV Censo de Población. Provincia de Chiloé. Chile. 1970
- INE. XVI Censo de Población y V de Vivienda. Chile. 1992
- INE. XVII Censo de Población y VI de Vivienda. Chile. 2002
- INE. Chile: Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caseríos. Instituto Nacional de Estadísticas. Santiago, Chile. 2005
- LEÓN, Marco Antonio. La Cultura de la Muerte en Chiloé. Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Santiago, Chile. 1999
- MODIANO, Ignacio. Precedentes Teóricos y Formales del Tipo de Iglesias de Chiloé. Universidad de Chile. Santiago, Chile. 1982.
- MONTECINOS, Hernán. Las Iglesias Misionales de Chiloé. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Santiago. 1995
- ROSENDAHL, Zeny. Espaço & Religião. Una abordagem Geográfica. Universidad de Río de Janeiro. 1996.
- URBINA B., Rodolfo. Las Misiones Franciscanas de Chiloé a Fines del Siglo XVIII: 1771-1800. Editorial Elártole. Instituto de Historia, Universidad Católica de Valparaíso. 1990.
- URBINA B., Rodolfo. La Periferia Meridional Indiana. Chiloé en el Siglo XVIII. Ediciones Universitarias de Valparaíso. Universidad Católica de Valparaíso. 1983
- VÁSQUEZ DE ACUÑA, Isidoro. Santería de Chiloé: Ensayo y Catastro. Editorial Antártica, Santiago de Chile. 1994.

- VÁSQUEZ DE ACUÑA, Isidoro. Costumbres Religiosas de Chiloé y su Raigambre Hipana. Centro de Estudios Antropológicos. Universidad de Chile. 1956.

TESIS

- ALISTE, Enrique. Medio Ambiente y Sociedad: Incorporación de las Ciencias Sociales y Humanas en la Gestión Ambiental. Tesis (Magíster en Gestión y Planificación Ambiental). Santiago, Chile. Universidad de Chile, Departamento de Postgrado y Postítulo. 2006
- BRAVO, José Marcelo. La Cultura Chilota y su Expresión Territorial en el Contexto de la Globalización de la Economía. Tesis (Título de Geógrafo). Santiago, Chile. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. 2004
- CONTRERAS, Ramón. Catolicismo Popular; Diálogos con la Modernidad en Fiestas Patronales de Chiloé: Los Casos de Cahuach y Quinchao. Tesis (Magíster en Ciencias Sociales). Décima Región, Chile. Universidad Arcis. 2006

APUNTES Y PUBLICACIONES.

- BERTRAND, Jean René. Geografía y Peregrinaciones. En: COLOQUIO INTERNACIONAL Geografía de las Religiones. Santa Fe. 1999
- DE NORDENFLYCHT, José. Patrimonio y Desarrollo Local: una práctica social entre el saber y el poder. OEI. 2002
- GUITART, Carles Vicente. Museos, Patrimonio y Territorio. Revista Barcelona Metrópolis Mediterránea. Nº 55. abril-julio 2001
- SALAS Q., Hernán. Patrimonio Cultural, Nación y Diversidad. Revista LIDER "Patrimonio cultural". Centro de Estudios del Desarrollo Local y Regional (CEDER), Universidad de Los Lagos, Osorno, Chile. 2004
- THER R., Francisco. Notas sobre Territorio, Cultura y Biodiversidad. Revista LIDER "Patrimonio cultural". Centro de Estudios del Desarrollo Local y Regional (CEDER), Universidad de Los Lagos, Osorno, Chile. 2004
- OBISPADO de Ancud. Documento no publicado y sin título, con el listado de las fiestas religiosas de Chiloé por parroquia y capilla. fechado 1982.
- UNESCO. Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. 17a. Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. París del 17 de octubre al 21 de noviembre. 1972

- UNESCO. Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial". 32ª Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. París 17 de Octubre. 2003
- ZAMORANO, Denisse y LOBO, Marcela. Nociones Básicas de Teología Fundamental. Apunte nº 1. Vicaría Pastoral Universitaria. Santiago. 2002

RECURSOS EN INTERNET

- CASTELLS V., Margalida. Reencontrar el Patrimonio. Estrategias de Desarrollo Territorial a partir de la Interpretación. Ponencia en Congreso Virtual "Perspectivas del Turismo Cultural". 2001

www.naya.org.ar/turismo_cultural/congreso/ponencias/margalida_castells2.htm

T

- CONSEJO de Monumentos Nacionales. Página Web www.monumentos.cl. Consulta Noviembre 2005.
- CRESPO, Miguel Juan. ¿Qué es eso que llaman Patrimonio?. Revista Electrónica Odiseo: Rumbo al pasado. 17 de Marzo 2002. www.odiseo.es.vg.
- GÓMEZ, Roque Manuel. Patrimonio Cultural y Turismo. Artículo Electrónico. Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología. Invierno 2001. www.naya.org.ar

MATERIAL CARTOGRÁFICO

- Missio Chiloensis Geographice Descripta. Mapa de la Misión Circular efectuada por los jesuitas a mediados del siglo XVIII. Editado por Raúl Molina, Imprenta Particular. 1983.



ANEXO
CATASTRO

COMUNA DE ANCUD

Atributos Religiosos

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	Otras Fechas (Cárdenas)	ATRIBUTOS RELIGIOSOS						
				Devoción	Tipo	Misa	Novena	Procesión	Fiscal	Total
Ancud "El Sagrario" (1836)	Caipulli	08-Dic		Inmaculada	v	1	1	1	1	4
	Camino nuevo	02-Feb		Candelaria	v	1	1	1	1	4
	Cogomó	16-Jul		Carmen	v	1	0	0	1	2
	Degañ	11-Feb		Gracia	v	0	0	0	1	1
	El Carmelo	16-Jun		Carmen	v	1	1	1	1	4
	Huicha	19-Mar		s. Jose	s	1	1	1	1	4
	Huilqueco	08-Dic		Inmaculada	?	1	?	?	1	2
	Mechaico	11-Feb		Lourdes	v	1	1	1	1	4
	Palomar	01-Oct		s. Teresita	s	1	1	0	1	3
	Pugueñun	13-Jun		s. Antonio	s	1	1	1	1	4
	Pugueñun	11-Feb		Lourdes	?	?	?	?	1	1
	Pumanzano	08-Dic		Inmaculada	?	?	?	?	1	1
	Puntra	28-Oct		s. Judas Tadeo	s	1	1	0	1	3
San Juan	?		s. Juan	s	?	?	?	1	1	
Chacao "San Antonio de Chacao" (1567)	Caulín	19-Mar		s. Jose	s	1	1	1	1	4
	Chacao	11-Feb		Lourdes	v	1	1	1	1	4
	Chacao	13-Jun		s. Antonio	s	1	0	0	1	2
	Huelden	25-Mar		Dolores	v	1	0	1	1	3
	Manao	08-Dic	08-Feb	Inmaculada	v	1	1	1	0	3
Nal "San Ramón de Nal" (1900)	Catrumen	02-Feb		Candelaria	v	1	?	?	1	2
	Cocotué	02-Feb		Candelaria	v	1	1	1	1	4
	Guabún	27-Dic	27-Oct	s. Juan	s	1	1	1	1	4
	Guapilacui	11-Feb	18-Feb	Lourdes	v	1	1	1	1	4
	Nal	31-Ago	30-Ago	s. Ramon	s	1	1	1	0	3
	Pilluco	08-Dic		Inmaculada	v	1	1	1	1	4
	Pta. Arenas	16-Jul	08-Dic	Inmaculada	v	1	1	1	1	4
	Quetalmahue	11-Feb		Lourdes	v	1	1	1	1	4
Lliuco "Nta. Sra. del Tránsito de Lliuco"	Linao	18-Feb		Candelaria	v	1	1	1	1	4
	Linao	13-Jun		s. Antonio	s	1	1	1	1	4
	Linao	16-Jul	20-Jul	Carmen	v	1	1	1	1	4
TOTAL COMUNA						26	21	20	28	95

COMUNA DE ANCUD

Atributos Sociales

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	DEVOCIÓN	ATRIBUTOS SOCIALES			
				Cabildo	Banda	Fiesta	Total
Ancud "El Sagrario" (1836)	Caipulli	08-Dic	Inmaculada	0	0	0	0
	Camino nuevo	02-Feb	Candelaria	0	0	1	1
	Cogomó	16-Jul	Carmen	0	0	0	0
	Degañ	11-Feb	Gracia	0	0	0	0
	El Carmelo	16-Jun	Carmen	0	0	0	0
	Huicha	19-Mar	s. Jose	0	0	0	0
	Huilqueco	08-Dic	Inmaculada	?	?	?	0
	Mechaico	11-Feb	Lourdes	0	0	0	0
	Palomar	01-Oct	s. Teresita	0	0	0	0
	Pugueñun	13-Jun	s. Antonio	0	0	0	0
	Pugueñun	11-Feb	Lourdes	0	0	?	0
	Pumanzano	08-Dic	Inmaculada	?	?	?	0
	Puntra	28-Oct	s. Judas Tadeo	0	0	0	0
	San Juan	?	s. Juan	?	?	?	0
Chacao "San Antonio de Chacao" (1567)	Caulín	19-Mar	s. Jose	0	0	0	0
	Chacao	11-Feb	Lourdes	0	0	0	0
	Chacao	13-Jun	s. Antonio	0	0	0	0
	Huelden	25-Mar	Dolores	0	0	0	0
	Manao	08-Dic	Inmaculada	0	0	0	0
Nal "San Ramón de Nal" (1900)	Catrumen	02-Feb	Candelaria	?	?	?	0
	Cocotué	02-Feb	Candelaria	0	0	0	0
	Guabún	27-Dic	s. Juan	0	0	0	0
	Guapilacui	11-Feb	Lourdes	0	0	0	0
	Nal	31-Ago	s. Ramon	0	0	0	0
	Pilluco	08-Dic	Inmaculada	0	0	0	0
	Pta. Arenas	16-Jul	Inmaculada	0	0	0	0
	Quetalmahue	11-Feb	Lourdes	0	0	0	0
Lliuco "Nta. Sra. del Tránsito de Lliuco"	Linao	18-Feb	Candelaria	0	0	0	0
	Linao	13-Jun	s. Antonio	0	0	0	0
	Linao	16-Jul	Carmen	0	0	0	0
TOTAL COMUNA				0	0	1	1

COMUNA DE ANCUD
Atributos Patrimoniales

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	DEVOCIÓN	ATRIBUTOS PATRIMONIALES			
				Origen Misional	Monumento Nacional	Imagen Vernácula	Total
Ancud "El Sagrario" (1836)	Caipulli	08-Dic	Inmaculada	1	0	0	1
	Camino nuevo	02-Feb	Candelaria	0	0	0	0
	Cogomó	16-Jul	Carmen	1	0	1	2
	Degañ	11-Feb	Gracia	0	0	1	1
	El Carmelo	16-Jun	Carmen	0	0	0	0
	Huicha	19-Mar	s. Jose	0	0	0	0
	Huilqueco	08-Dic	Inmaculada	0	0	0	0
	Mechaico	11-Feb	Lourdes	0	0	0	0
	Palomar	01-Oct	s. Teresita	0	0	0	0
	Pugueñun	13-Jun	s. Antonio	0	0	0	0
	Pugueñun	11-Feb	Lourdes	0	0	0	0
	Pumanzano	08-Dic	Inmaculada	0	0	0	0
	Puntra	28-Oct	s. Judas Tadeo	0	0	0	0
	San Juan	?	s. Juan	0	0	0	0
Chacao "San Antonio de Chacao" (1567)	Caulín	19-Mar	s. Jose	1	0	1	2
	Chacao	11-Feb	Lourdes	0	0	1	1
	Chacao	13-Jun	s. Antonio	0	0	0	0
	Huelden	25-Mar	Dolores	0	0	1	1
	Manao	08-Dic	Inmaculada	1	0	0	1
Nal "San Ramón de Nal" (1900)	Catrumen	02-Feb	Candelaria	0	0	0	0
	Cocotué	02-Feb	Candelaria	0	0	0	0
	Guabún	27-Dic	s. Juan	0	0	0	0
	Guapilacui	11-Feb	Lourdes	0	0	0	0
	Nal	31-Ago	s. Ramon	0	0	1	1
	Pilluco	08-Dic	Inmaculada	0	0	0	0
	Pta. Arenas	16-Jul	Inmaculada	0	0	0	0
	Quetalmahue	11-Feb	Lourdes	1	0	0	1
Lliuco "Nta. Sra. del Tránsito de Lliuco"	Linao	18-Feb	Candelaria	1	0	0	1
	Linao	13-Jun	s. Antonio	1	0	1	2
	Linao	16-Jul	Carmen	1	0	1	2
TOTAL COMUNA				8	0	8	16

COMUNA DE QUEMCHI

Atributos Religiosos

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	Otras Fechas (Cárdenas)	ATRIBUTOS RELIGIOSOS						
				Devoción	Tipo	Misa	Novena	Procesión	Fiscal	Total
Butachauques	Coneb	19-Mar	18-Feb	Lourdes	v	1	1	1	1	4
	Coneb	24-Dic		Niño Dios	c	0	0	0	1	1
	Coneb	10 al 12 dic		Misa de María	v	1	?	?	1	2
	Nayahué	02-Feb		Candelaria	v	1	1	1	1	4
	San José	19-Abr		s. Jose	s	1	1	0	1	3
	San José	08-Dic		Mes de María	v	1	1	?	1	3
	Tac	08-Dic		Gracia	v	1	1	1	1	4
	Tac	24-Dic		Niño Dios	c	0	0	0	1	1
Lliuco "Nuestra Señora del Tránsito de Lliuco" (1901)	Aucho	01-Feb		Candelaria	v	1	1	1	1	4
	Aucho	29-Sep		s. Miguel	s	1	1	1	1	4
	Huite	15-Jul		Carmen	v	1	1	1	1	4
	Huite	04-Oct		Fco. de Asís	s	1	1	1	1	4
	Lliuco	20-Ene		s. Sebastián	s	1	?	?	0	1
	Lliuco	11-Feb		Lourdes	v	1	1	1	0	3
	Lliuco	15-Ago		Tránsito	v	1	1	1	0	3
	Lliuco	30-Ago		Nazareno	c	1	?	?	0	1
Mechuque "San Francisco de Mechuque" (1916)	Añihué	s/f		Lourdes	v	?	?	?	1	1
	Añihué	s/f		s. Francisco	s	?	?	?	1	1
	Chenioa	s/f		Carmen	v	?	?	?	1	1
	Chenioa	13-Jun		s. Antonio	s	1	1	1	1	4
	Chenioa	24-Dic		Niño Dios	c	0	1	0	1	2
	Mechuque	05-Dic		s. Fco Javier	s	1	1	0	0	2
	Mechuque	s/f		Carmen	v	1	?	?	0	1
	Mechuque	s/f		Lourdes	v	1	?	?	0	1
Quemchi "Patrocinio San José de Quemchi" (1902)	Aucar	24-Sep		Merced	v	1	1	1	1	4
	Choen	30-Ago		Nazareno	c	1	1	1	1	4
	Choen	Feb.		Inmaculada	v	?	?	?	1	1
	Queler	23-Jun		Juan Bautista	s	?	?	?	1	1
	Queler	08-Sep		v. de la Natividad	v	1	1	1	1	4
	Quemchi	19-Mar		s. Jose	s	1	0	0	0	1
	Quemchi	16-Jul		Carmen	v	1	1	1	0	3
	Quemchi	28-Oct		s.Judas Tadeo	s	1	1	1	0	3
	Quemchi	08-Dic		Inmaculada	v	1	1	1	0	3
	Quinterquén	02-Feb		Candelaria	v	1	1	1	1	4
Tenaún "Nuestra Señora del Patrocinio de Tenaún"	Chaurahué	s/f		Dolores	v	?	?	?	0	0
	Colo	13-Jun		s.Antonio	s	1	1	1	1	4
	Colo	16-Feb		Perpetuo Socorro	v	1	?	?	1	2
	Quicavi	29-Jun		s. Pedro	s	1	1	1	1	4
Voigue "Nuestra Señora de los Dolores de Voigue" (1901)	Metahue	11-Feb		Lourdes	v	1	1	1	1	4
	Metahue	16-Jul		Carmen	v	?	?	?	1	1
	Metahue	16,17-jul		Jesús de Praga	c	?	?	?	1	1
	Voigue	29-May		s. Miguel	s	1	1	1	0	3
	Voigue	14-Jun		s. Antonio	s	1	?	?	0	1
	Voigue	15-Sep		Dolores	v	1	1	1	0	3
TOTAL COMUNA						34	27	23	30	114

COMUNA DE QUEMCHI

Atributos Sociales

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	DEVOCIÓN	ATRIBUTOS SOCIALES			
				Cabildo	Banda	Fiesta	Total
Butachauques	Coneb	19-Mar	Lourdes	0	1	0	1
	Coneb	24-Dic	Niño Dios	0	1	0	1
	Coneb	10 al 12 dic	Misa de María	0	1	?	1
	Nayahué	02-Feb	Candelaria	1	1	0	2
	San José	19-Abr	s. Jose	0	1	0	1
	San José	08-Dic	Mes de María	0	1	?	1
	Tac	08-Dic	Gracia	0	1	1	2
	Tac	24-Dic	Niño Dios	0	1	1	2
Liuco "Nuestra Señora del Tránsito de Liuco" (1901)	Aucho	01-Feb	Candelaria	1	0	0	1
	Aucho	29-Sep	s. Miguel	0	0	0	0
	Huite	15-Jul	Carmen	0	0	0	0
	Huite	04-Oct	Fco. de Asís	1	0	0	1
	Liuco	20-Ene	s. Sebastián	0	0	?	0
	Liuco	11-Feb	Lourdes	0	0	0	0
	Liuco	15-Ago	Tránsito	1	0	0	1
	Liuco	30-Ago	Nazareno	?	0	?	0
	Liuco	08-Dic	Inmaculada	1	0	0	1
Mechuque "San Francisco de Mechuque" (1916)	Añihué	s/f	Lourdes	?	?	?	0
	Añihué	s/f	s. Francisco	?	?	?	0
	Cheniaio	s/f	Carmen	?	1	?	1
	Cheniaio	13-Jun	s. Antonio	1	1	0	2
	Cheniaio	24-Dic	Niño Dios	0	1	0	1
	Mechuque	05-Dic	s. Fco Javier	0	0	0	0
	Mechuque	s/f	Carmen	0	0	?	0
	Mechuque	s/f	Lourdes	0	0	?	0
Quemchi "Patrocinio San José de Quemchi" (1902)	Aucar	24-Sep	Merced	1	1	1	3
	Choen	30-Ago	Nazareno	0	1	1	2
	Choen	Feb.	Inmaculada	0	1	?	1
	Queler	23-Jun	Juan Bautista	0	1	?	1
	Queler	08-Sep	v. de la Natividad	0	1	1	2
	Quemchi	19-Mar	s. Jose	0	0	0	0
	Quemchi	16-Jul	Carmen	0	1	0	1
	Quemchi	28-Oct	s.Judas Tadeo	0	1	0	1
	Quemchi	08-Dic	Inmaculada	0	1	0	1
	Quinterquén	02-Feb	Candelaria	0	1	1	2
	Quinterquén	05-Feb	Perpetuo Socorro	0	1	?	1
Tenaún "Nuestra Señora del Patrocinio de Tenaún"	Chaurahué	s/f	Dolores	?	?	?	0
	Colo	13-Jun	s.Antonio	0	0	1	1
	Colo	16-Feb	Perpetuo Socorro	0	0	0	0
	Quicavi	29-Jun	s. Pedro	1	0	1	2
Voigue "Nuestra Señora de los Dolores de Voigue" (1901)	Metahue	11-Feb	Lourdes	0	1	0	1
	Metahue	16-Jul	Carmen	0	1	?	1
	Metahue	16,17-jul	Jesús de Praga	0	1	?	1
	Voigue	29-May	s. Miguel	0	1	0	1
	Voigue	14-Jun	s. Antonio	0	1	?	1
	Voigue	15-Sep	Dolores	0	1	0	1
TOTAL COMUNA				8	27	8	43

COMUNA DE QUEMCHI

Atributos Patrimoniales

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	DEVOCIÓN	ATRIBUTOS PATRIMONIALES			
				Origen Misional	Monumento Nacional	Imagen Vernácula	Total
Butachauques	Coneb	19-Mar	Lourdes	1	0	0	1
	Coneb	24-Dic	Niño Dios	1	0	0	1
	Coneb	10 al 12 dic	Misa de María	1	0	0	1
	Nayahué	02-Feb	Candelaria	1	0	1	2
	San José	19-Abr	s. Jose	1	0	1	2
	San José	08-Dic	Mes de María	1	0	0	1
	Tac	08-Dic	Gracia	1	0	1	2
	Tac	24-Dic	Niño Dios	1	0	0	1
Lliuco "Nuestra Señora del Tránsito de Lliuco" (1901)	Aucho	01-Feb	Candelaria	0	0	0	0
	Aucho	29-Sep	s. Miguel	0	0	0	0
	Huite	15-Jul	Carmen	0	0	1	1
	Huite	04-Oct	Fco. de Asís	0	0	1	1
	Lliuco	20-Ene	s. Sebastián	0	0	0	0
	Lliuco	11-Feb	Lourdes	0	0	0	0
	Lliuco	15-Ago	Tránsito	0	0	1	1
	Lliuco	30-Ago	Nazareno	0	0	0	0
Mechuque "San Francisco de Mechuque" (1916)	Añihué	s/f	Lourdes	1	0	0	1
	Añihué	s/f	s. Francisco	1	0	1	2
	Cheniaio	s/f	Carmen	1	0	0	1
	Cheniaio	13-Jun	s. Antonio	1	0	0	1
	Cheniaio	24-Dic	Niño Dios	1	0	0	1
	Mechuque	05-Dic	s. Fco Javier	0	0	0	0
	Mechuque	s/f	Carmen	0	0	0	0
	Mechuque	s/f	Lourdes	0	0	0	0
Quemchi "Patrocinio San José de Quemchi" (1902)	Aucar	24-Sep	Merced	0	0	1	1
	Choen	30-Ago	Nazareno	1	0	0	1
	Choen	Feb.	Inmaculada	1	0	0	1
	Queler	23-Jun	Juan Bautista	0	0	0	0
	Queler	08-Sep	v. de la Natividad	0	0	0	0
	Quemchi	19-Mar	s. Jose	0	0	0	0
	Quemchi	16-Jul	Carmen	0	0	0	0
	Quemchi	28-Oct	s.Judas Tadeo	0	0	0	0
	Quemchi	08-Dic	Inmaculada	0	0	0	0
	Quinterquén	02-Feb	Candelaria	0	0	0	0
Tenaún "Nuestra Señora del Patrocinio de Tenaún"	Chaurahué	s/f	Dolores	1	0	0	1
	Colo	13-Jun	s.Antonio	0	1	1	2
	Colo	16-Feb	Perpetuo Socorro	0	1	1	2
	Quicavi	29-Jun	s. Pedro	1	0	1	2
Voigue "Nuestra Señora de los Dolores de Voigue" (1901)	Metahue	11-Feb	Lourdes	1	0	0	1
	Metahue	16-Jul	Carmen	1	0	0	1
	Metahue	16,17-jul	Jesús de Praga	1	0	0	1
	Voigue	29-May	s. Miguel	0	0	1	1
	Voigue	14-Jun	s. Antonio	0	0	0	0
	Voigue	15-Sep	Dolores	0	0	0	0
TOTAL COMUNA				20	2	12	34

COMUNA DE DALCAHUE

Atributos Religiosos

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	Otras Fechas (Cárdenas)	ATRIBUTOS RELIGIOSOS						
				Devoción	Tipo	Misa	Novena	Procesión	Fiscal	Total
Dalcahue "Nuestra Señora de los Dolores de Dalcahue" (1849)	Butalcura Alto	16-Jul		Carmen	v	1	1	1	1	4
	Butalcura Bajo	3º Dgo de Feb		Lourdes	v	1	1	1	1	4
	Dalcahue	06-Jul		Carmen	v	1	1	1	0	3
	Dalcahue	08-Dic		Inmaculada	v	1	1	1	0	3
	Dallico	02-Feb		Candelaria	v	1	1	1	1	4
	Dallico	24-May		ma. Auxiliadora	v	1	1	1	1	4
	Quetalco	25-Jul		v. de la Gracia	v	1	1	1	1	4
	Quetalco	25-Jul	26-Jul	Carmen	v	1	1	1	1	4
	Quetalco	26-Jul		Stgo. Apostol	s	1	1	1	1	4
	Quetalco	04-Oct		Fco. de Asís	s	1	1	1	1	4
	Quiquel	24-Jun		s. Juan	s	?	?	?	1	1
	Quiquel	10-Ago		sta. Filomena	s	1	1	1	1	4
Quiquel	08-Sep		Gracia	v	1	1	1	1	4	
Tenaún "Nuestra Señora del Patrocinio de Tenaún" (1839)	Calen	04-Oct		s. Francisco	s	?	?	?	1	1
	Calen	07-Oct		v. del Rosario	v	?	?	?	1	1
	Calen	08-Dic		Inmaculada	v	1	1	1	1	4
	San Juan	06-Feb		Lourdes	v	?	?	?	1	1
	San Juan	24-Jun		s. Juan	s	1	1	1	1	4
	San Juan	08-Dic		Inmaculada	v	1	1	1	1	4
	Tenaún	11-Feb		Lourdes	v	1	1	1	1	4
	Tenaún	29-Jun		s. Pedro	s	1	1	1	1	4
	Tenaún	16-Jul	16-Ago	Carmen	v	1	1	1	1	4
	Tenaún	15-Ago		Tránsito	v	1	1	1	1	4
	Tenaún	29-Ago		Nazareno	c	1	?	?	1	2
	Tenaún	08-Sep	08-Dic	Gracia	v	1	1	1	1	4
	Tocoihue	11-Feb		Lourdes	v	1	1	1	1	4
	Tocoihue	28-Oct		s.Judas Tadeo	s	1	1	1	1	4
Tocoihue	08-Dic		Inmaculada	v	1	1	1	1	4	
TOTAL COMUNA						24	23	23	26	96

COMUNA DE DALCAHUE

Atributos Sociales

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	DEVOCIÓN	ATRIBUTOS SOCIALES			
				Cabildo	Banda	Fiesta	Total
Dalcahue "Nuestra Señora de los Dolores de Dalcahue" (1849)	Butalcura Alto	16-Jul	Carmen	0	0	0	0
	Butalcura Bajo	3º Dgo de Feb	Lourdes	0	0	1	1
	Dalcahue	06-Jul	Carmen	0	0	0	0
	Dalcahue	08-Dic	Inmaculada	0	0	0	0
	Dallico	02-Feb	Candelaria	1	0	0	1
	Dallico	24-May	ma. Auxiliadora	1	0	0	1
	Quetalco	25-Jul	v. de la Gracia	0	0	1	1
	Quetalco	25-Jul	Carmen	0	0	0	0
	Quetalco	26-Jul	Stgo. Apostol	0	0	0	0
	Quetalco	04-Oct	Fco. de Asís	0	0	1	1
	Quiquel	24-Jun	s. Juan	0	0	?	0
	Quiquel	10-Ago	sta. Filomena	0	0	0	0
	Quiquel	08-Sep	Gracia	0	0	1	1
Tenaún "Nuestra Señora del Patrocinio de Tenaún" (1839)	Calen	04-Oct	s. Francisco	1	1	?	2
	Calen	07-Oct	v. del Rosario	1	1	?	2
	Calen	08-Dic	Inmaculada	1	1	1	3
	San Juan	06-Feb	Lourdes	0	0	?	0
	San Juan	24-Jun	s. Juan	0	0	1	1
	San Juan	08-Dic	Inmaculada	0	0	1	1
	Tenaún	11-Feb	Lourdes	1	0	0	1
	Tenaún	29-Jun	s. Pedro	1	0	0	1
	Tenaún	16-Jul	Carmen	1	0	0	1
	Tenaún	15-Ago	Tránsito	1	0	0	1
	Tenaún	29-Ago	Nazareno	1	0	?	1
	Tenaún	08-Sep	Gracia	0	0	0	0
	Tocoihue	11-Feb	Lourdes	0	0	0	0
	Tocoihue	28-Oct	s. Judas Tadeo	0	0	1	1
Tocoihue	08-Dic	Inmaculada	0	0	0	0	
TOTAL COMUNA				10	3	8	21

COMUNA DE DALCAHUE

Atributos Patrimoniales

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	DEVOCIÓN	ATRIBUTOS PATRIMONIALES			
				Origen Misional	Monumento Nacional	Imágen Vernácula	Total
Dalcahue "Nuestra Señora de los Dolores de Dalcahue" (1849)	Butalcura Alto	16-Jul	Carmen	0	0	0	0
	Butalcura Bajo	3º Dgo de Feb	Lourdes	0	0	0	0
	Dalcahue	06-Jul	Carmen	0	1	1	2
	Dalcahue	08-Dic	Inmaculada	0	1	1	2
	Dallico	02-Feb	Candelaria	0	0	0	0
	Dallico	24-May	ma. Auxiliadora	0	0	0	0
	Quetalco	25-Jul	v. de la Gracia	1	0	0	1
	Quetalco	25-Jul	Carmen	1	0	0	1
	Quetalco	26-Jul	Stgo. Apostol	1	0	0	1
	Quetalco	04-Oct	Fco. de Asís	1	0	1	2
	Quiquel	24-Jun	s. Juan	0	0	1	1
	Quiquel	10-Ago	sta. Filomena	0	0	0	0
	Quiquel	08-Sep	Gracia	0	0	1	1
Tenaún "N. Sra. del Patrocinio de Tenaún" (1839)	Calen	04-Oct	s. Francisco	1	0	1	2
	Calen	07-Oct	v. del Rosario	1	0	1	2
	Calen	08-Dic	Inmaculada	1	0	1	2
	San Juan	06-Feb	Lourdes	0	1	0	1
	San Juan	24-Jun	s. Juan	0	1	1	2
	San Juan	08-Dic	Inmaculada	0	1	0	1
	Tenaún	11-Feb	Lourdes	1	1	0	2
	Tenaún	29-Jun	s. Pedro	1	1	0	2
	Tenaún	16-Jul	Carmen	1	1	0	2
	Tenaún	15-Ago	Tránsito	1	1	1	3
	Tenaún	29-Ago	Nazareno	1	1	1	3
	Tenaún	08-Sep	Gracia	1	1	1	3
	Tocoihue	11-Feb	Lourdes	0	0	0	0
	Tocoihue	28-Oct	s. Judas Tadeo	0	0	0	0
Tocoihue	08-Dic	Inmaculada	0	0	0	0	
TOTAL COMUNA				13	11	12	36

COMUNA DE CURACO DE VÉLEZ

Atributos Religiosos

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	Otras Fechas (Cárdenas)	ATRIBUTOS RELIGIOSOS						
				DEVOCIÓN	Tipo	Misa	Nove-na	Proce-sión	Fiscal	Total
Curaco de Vélez "San Judas de Curaco de Vélez" (1901)	Curaco de Vélez	28-Oct		s. Judas Tadeo	s	1	1	1	0	3
	Curaco de Vélez	08-Dic		v. Purísima	v	1	1	0	0	2
	Huyar Alto	11-Feb		v. de Lourdes	v	1	1	1	1	4
	Huyar Alto	09-Jul		v. del Carmen	v	1	1	1	1	4
	Huyar Bajo	24-Jun		s. Juan Bautista	s	1	1	1	1	4
	Huyar Bajo	16-Jul		v. del Carmen	v	1	0	0	1	2
	Huyar Bajo	17-Jul		v. Amparo	v	1	0	0	1	2
	Huyar Bajo	15-Ago		v. del Transito	v	1	0	0	1	2
	Palqui	21-Abr	22-Abr	v. de Monserrat	v	1	1	1	1	4
	Palqui	22-Abr		Jesús Nazareno	c	?	?	?	1	1
	Palqui	11-May		v. de Fátima	v	?	?	?	1	1
	Palqui	20 y 21-nov.		v. del Rosario	v	1	0	0	1	2
	San Javier	02-Feb		v. de la Candelaria	v	1	1	1	1	4
	San Javier	13-Jun		s. Antonio	s	1	0	0	1	2
	San Javier	29-Jun		Sagrado Corazón	c	1	0	0	1	2
	San Javier	30-Ago		Nazareno	c	1	0	0	1	2
	San Javier	17-Sep		v. del Carmen	v	1	0	0	1	2
	San Javier	03-Dic		s. Fco Javier	s	1	1	1	1	4
TOTAL COMUNA						16	8	7	16	47

COMUNA DE CURACO DE VÉLEZ

Atributos Sociales

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	DEVOCIÓN	ATRIBUTOS SOCIALES			
				Cabildo	Banda	Fiesta	Total
Curaco de Vélez "San Judas de Curaco de Vélez" (1901)	Curaco de Vélez	28-Oct	s. Judas Tadeo	0	0	1	1
	Curaco de Vélez	08-Dic	v. Purísima	0	0	0	0
	Huyar Alto	11-Feb	v. de Lourdes	1	0	1	2
	Huyar Alto	09-Jul	v. del Carmen	1	0	0	1
	Huyar Bajo	24-Jun	s. Juan Bautista	1	0	1	2
	Huyar Bajo	16-Jul	v. del Carmen	0	0	0	0
	Huyar Bajo	17-Jul	v. Amparo	0	0	0	0
	Huyar Bajo	15-Ago	v. del Transito	0	0	0	0
	Palqui	21-Abr	v. de Monserrat	1	1	1	3
	Palqui	22-Abr	Jesús Nazareno	?	1	?	1
	Palqui	11-May	v. de Fátima	?	1	?	1
	Palqui	20 y 21-nov.	v. del Rosario	0	0	0	0
	San Javier	02-Feb	v. de la Candelaria	1	0	1	2
	San Javier	13-Jun	s. Antonio	1	0	0	1
	San Javier	29-Jun	Sagrado Corazón	0	0	0	0
	San Javier	30-Ago	Nazareno	0	0	0	0
	San Javier	17-Sep	v. del Carmen	0	0	0	0
	San Javier	03-Dic	s. Fco Javier	1	1	1	3
TOTAL COMUNA				7	4	6	17

COMUNA DE CURACO DE VÉLEZ

Atributos Patrimoniales

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	DEVOCIÓN	ATRIBUTOS PATRIMONIALES			
				Origen Misional	Monumento Nacional	Imagen Vernácula	Total
Curaco de Vélez "San Judas de Curaco de Vélez" (1901)	Curaco de Vélez	28-Oct	s. Judas Tadeo	1	0	0	1
	Curaco de Vélez	08-Dic	v. Purísima	1	0	0	1
	Huyar Alto	11-Feb	v. de Lourdes	1	0	0	1
	Huyar Alto	09-Jul	v. del Carmen	1	0	0	1
	Huyar Bajo	24-Jun	s. Juan Bautista	1	0	0	1
	Huyar Bajo	16-Jul	v. del Carmen	1	0	0	1
	Huyar Bajo	17-Jul	v. Amparo	1	0	0	1
	Huyar Bajo	15-Ago	v. del Transito	1	0	0	1
	Palqui	21-Abr	v. de Monserrat	1	0	0	1
	Palqui	22-Abr	Jesús Nazareno	1	0	0	1
	Palqui	11-May	v. de Fátima	1	0	0	1
	Palqui	20 y 21-nov.	v. del Rosario	1	0	0	1
	San Javier	02-Feb	v. de la Candelaria	0	0	0	0
	San Javier	13-Jun	s. Antonio	0	0	0	0
	San Javier	29-Jun	Sagrado Corazón	0	0	0	0
	San Javier	30-Ago	Nazareno	0	0	0	0
	San Javier	17-Sep	v. del Carmen	0	0	0	0
	San Javier	03-Dic	s. Fco Javier	0	0	0	0
TOTAL COMUNA				12	0	0	12

COMUNA QUINCHAO

Atributos Religiosos

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	Otras Fechas (Cárdenas)	ATRIBUTOS RELIGIOSOS						
				DEVOCIÓN	Tipo	Misa	Nove-na	Proce-sión	Fiscal	Total
Achao "Santa María de Achao" (1760)	Achao	01-Ene		Amparo	v	1	1	1	0	3
	Achao	01-Ene		Gracia	v	1	1	1	0	3
	Achao	10-Dic		Loreto	v	1	0	0	0	1
	Chequian	24-Ene	29-Ene	Purísima	v	1	1	1	1	4
	Chúllec	1º Dgo de Oct		ma. Auxiliadora	v	1	1	1	1	4
	Curaco de Lin lin	30-Ago		Nazareno	c	1	1	1	1	4
	Curaco de Lin lin	30-Ago		Dolores	v	1	0	1	1	3
	Curaco de Lin lin	04-Oct		Fco. de Asis	s	1	0	0	1	2
	Lin lin - Los Pinos	18-Feb		Lourdes	v	1	1	1	1	4
	Lin lin - Los Pinos	24-May		ma. Auxiliadora	v	1	0	1	1	3
	Lin lin - Los Pinos	15-Jun		Sagr. Corazon	c	1	0	0	1	2
	Lin lin - Los Pinos	06-Nov	06-Sep	Cristo de la Agonía	c	1	0	1	1	3
	Lligua	09-Feb	10 o 12 feb	s. Pedro	s	1	1	1	1	4
	Lligua	11-Feb		Lourdes	v	1	1	1	1	4
	Lligua	13-Jun		s. Antonio	s	1	1	0	1	3
	Matao	Cuasimodo	16-Ago	Nazareno	c	1	0	1	1	3
	Matao	15-Ago	abril	Lourdes	v	1	0	0	1	2
	Matao	15-Dic		Amparo	v	1	1	1	1	4
Quinchao	16-Jul	16-Jun	Carmen	v	1	1	0	1	3	
Quinchao	08-Dic		Gracia	v	1	1	1	1	4	
Chaulinec "Nta. Sra. del Carmen de Cahulinec" (1901)	Alao	08-Dic		Inmaculada	v	1	1	1	1	4
	Apiao	11-Feb		Lourdes	v	1	1	1	1	4
	Apiao	11-Feb		sr. de Agonia	c	1	0	1	1	3
	Apiao	10-Dic		Inmaculada	v	1	1	1	1	4
	Apiao	11-Dic		Socorro	v	1	1	1	1	4
	Apiao	24-Dic		Niño Dios	c	?	?	?	1	1
	Chaulinec	08-Dic		Inmaculada	v	1	1	1	1	4
	Chaulinec (cap. Ant.)	08-Dic		Inmaculada	v	1	1	1	1	4
Quenac "Nta. Sra. del Perpetuo Socorro de Quenac" (1839)	Caguach	06-Ene		Pascua de Reyes	otro	?	?	?	1	1
	Caguach	30-Ago		Nazareno	c	1	1	1	1	4
	Caguach	25-Oct		Niño Dios	c	0	1	0	1	2
	Caguach	08-Dic		Rosario	v	1	1	0	1	3
	Meulin (el Tránsito)	11-Feb		Lourdes	v	1	0	1	1	3
	Meulin (el Tránsito)	16-Jul		Carmen	v	1	1	1	1	4
	Meulin (el Tránsito)	15-Ago		Tránsito	v	1	1	1	1	4
	Meulin (el Tránsito)	08-Oct		s. Maria	v	1	1	1	1	4
	Meulin (S. Fco)	02-Feb		Candelaria	v	1	0	0	1	2
	Meulin (S. Fco)	04-Oct		Fco.de Asís	s	1	1	1	1	4
	Quenac	08-Sep	08-May	Socorro	v	1	1	1	1	4
	Quenac	08-Dic		Inmaculada	v	?	?	?	1	1
				TOTAL COMUNA		36	26	28	37	127

COMUNA DE QUINCHAO

Atributos Sociales

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	DEVOCIÓN	ATRIBUTOS SOCIALES			
				Cabildo	Banda	Fiesta	Total
Achao "Santa María de Achao" (1760)	Achao	01-Ene	Amparo	0	1	0	1
	Achao	01-Ene	Gracia	0	1	0	1
	Achao	10-Dic	Loreto	0	0	0	0
	Chequian	24-Ene	Purísima	0	1	0	1
	Chúllec	1º Dgo de Oct	ma. Auxiliadora	0	0	0	0
	Curaco de Lin lin	30-Ago	Nazareno	0	1	0	1
	Curaco de Lin lin	30-Ago	Dolores	0	1	0	1
	Curaco de Lin lin	04-Oct	Fco. de Asis	?	?	?	0
	Lin lin - Los Pinos	18-Feb	Lourdes	0	1	1	2
	Lin lin - Los Pinos	24-May	ma. Auxiliadora	0	1	0	1
	Lin lin - Los Pinos	15-Jun	Sagr. Corazon	0	0	0	0
	Lin lin - Los Pinos	06-Nov	Cristo de la Agonía	0	1	0	1
	Lligua	09-Feb	s. Pedro	0	1	1	2
	Lligua	11-Feb	Lourdes	1	1	1	3
	Lligua	13-Jun	s. Antonio	1	1	0	2
	Matao	Cuasimodo	Nazareno	1	1	0	2
	Matao	15-Ago	Lourdes	1	0	0	1
	Matao	15-Dic	Amparo	1	1	1	3
	Quinchao	16-Jul	Carmen	0	0	0	0
Quinchao	08-Dic	Gracia	1	1	1	3	
Chaulinec "Nta. Sra. del Carmen de Cahulinec" (1901)	Alao	08-Dic	Inmaculada	0	1	0	1
	Apiao	11-Feb	Lourdes	0	1	1	2
	Apiao	11-Feb	sr. de Agonia	0	1	1	2
	Apiao	10-Dic	Inmaculada	0	1	0	1
	Apiao	11-Dic	Socorro	0	1	1	2
	Apiao	24-Dic	Niño Dios	0	1	0	1
	Chaulinec	08-Dic	Inmaculada	0	0	0	0
	Chaulinec (cap. Ant.)	08-Dic	Inmaculada	0	0	1	1
Quenac "Nta. Sra. del Perpetuo Socorro de Quenac" (1839)	Caguach	06-Ene	Pascua de Reyes	?	1	?	1
	Caguach	30-Ago	Nazareno	1	1	1	3
	Caguach	25-Oct	Niño Dios	0	1	0	1
	Caguach	08-Dic	Rosario	0	0	0	0
	Meulin (el Tránsito)	11-Feb	Lourdes	0	1	1	2
	Meulin (el Tránsito)	16-Jul	Carmen	1	1	1	3
	Meulin (el Tránsito)	15-Ago	Tránsito	1	1	1	3
	Meulin (el Tránsito)	08-Oct	s. Maria	1	1	1	3
	Meulin (S. Fco)	02-Feb	Candelaria	0	1	0	1
	Meulin (S. Fco)	04-Oct	Fco.de Asís	0	1	1	2
	Quenac	08-Sep	Socorro	1	1	0	2
	Quenac	08-Dic	Inmaculada	?	?	?	0
TOTAL COMUNA				11	30	15	56

COMUNA DE QUINCHAO

Atributos Patrimoniales

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	DEVOCIÓN	ATRIBUTOS PATRIMONIALES			
				Origen Misional	Monumento Nacional	Imagen Vernácula	Total
Achao "Santa María de Achao" (1760)	Achao	01-Ene	Amparo	1	1	1	3
	Achao	01-Ene	Gracia	1	1	1	3
	Achao	10-Dic	Loreto	1	1	1	3
	Chequian	24-Ene	Purísima	0	0	0	0
	Chúllec	1º Dgo de Oct	ma. Auxiliadora	0	0	0	0
	Curaco de Lin lin	30-Ago	Nazareno	1	0	0	1
	Curaco de Lin lin	30-Ago	Dolores	1	0	1	2
	Curaco de Lin lin	04-Oct	Fco. de Asis	1	0	1	2
	Lin lin - Los Pinos	18-Feb	Lourdes	1	0	0	1
	Lin lin - Los Pinos	24-May	ma. Auxiliadora	1	0	0	1
	Lin lin - Los Pinos	15-Jun	Sagr. Corazon	1	0	0	1
	Lin lin - Los Pinos	06-Nov	Cristo de la Agonía	1	0	0	1
	Lligua	09-Feb	s. Pedro	1	0	0	1
	Lligua	11-Feb	Lourdes	1	0	0	1
	Lligua	13-Jun	s. Antonio	1	0	0	1
	Matao	Cuasimodo	Nazareno	0	0	0	0
	Matao	15-Ago	Lourdes	0	0	0	0
	Matao	15-Dic	Amparo	0	0	1	1
	Quinchao	16-Jul	Carmen	1	1	1	3
	Quinchao	08-Dic	Gracia	1	1	1	3
Chaulinec "Nta. Sra. del Carmen de Cahulinec" (1901)	Alao	08-Dic	Inmaculada	1	0	0	1
	Apiao	11-Feb	Lourdes	1	0	0	1
	Apiao	11-Feb	sr. de Agonia	1	0	0	1
	Apiao	10-Dic	Inmaculada	1	0	0	1
	Apiao	11-Dic	Socorro	1	0	0	1
	Apiao	24-Dic	Niño Dios	1	0	0	1
	Chaulinec	08-Dic	Inmaculada	0	0	0	0
	Chaulinec (cap. Ant.)	08-Dic	Inmaculada	0	0	0	0
Quenac "Nta. Sra. del Perpetuo Socorro de Quenac" (1839)	Caguach	06-Ene	Pascua de Reyes	1	1	0	2
	Caguach	30-Ago	Nazareno	1	1	1	3
	Caguach	25-Oct	Niño Dios	1	1	0	2
	Caguach	08-Dic	Rosario	1	1	1	3
	Meulin (el Tránsito)	11-Feb	Lourdes	1	0	0	1
	Meulin (el Tránsito)	16-Jul	Carmen	1	0	0	1
	Meulin (el Tránsito)	15-Ago	Tránsito	1	0	0	1
	Meulin (el Tránsito)	08-Oct	s. Maria	1	0	0	1
	Meulin (S. Fco)	02-Feb	Candelaria	1	0	0	1
	Meulin (S. Fco)	04-Oct	Fco.de Asís	1	0	0	1
	Quenac	08-Sep	Socorro	1	0	1	2
	Quenac	08-Dic	Inmaculada	1	0	0	1
TOTAL COMUNA				33	9	11	53

COMUNA DE CASTRO

Atributos Religiosos

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	Otras fechas (cardenas)	ATRIBUTOS RELIGIOSOS						
				Devoción	Tipo	Misa	Novena	Procesión	Fiscal	Total
Castro "Apóstol Santiago" (1567)	Castro	04-Oct		Fco. de Asís	s	1	1	0	0	2
	Castro	30-Ago		Nazareno	c	1	1	1	0	3
	Llau - Ilao	06-Ene		Sagr. Corazón	c	1	0	1	1	3
	Llau - Ilao	24-Ene		Lourdes	v	1	1	1	1	4
	Llau - Ilao	11-Feb		sta. Bernardita	s	1	1	1	1	4
	Pid pid	20-Ene		s. Sebastián	s	?	?	?	1	1
	Pid pid	19-Mar		s. Jose	s	1	1	1	1	4
	Pid pid	04-Oct		s. Francisco	s	1	?	?	1	2
	Putemún	06-Ene		J. de Buena Es.	c	1	1	1	1	4
Putemún	13-May	12-Oct	Fátima	v	1	1	1	1	4	
Castro "S. Corazón"	La Chacra	16-Jul		Carmen	v	1	1	1	1	4
	La Chacra	1ºDgo de Oct.		Rosario	v	1	1	1	1	4
Chelín "Nuestra Señora del Rosario de Chelín" (1888)	Chelín	31-Ago	30-Ago	Nazareno	c	1	1	1	0	3
	Hueche Chelín	12-Feb	3ºDgo de Feb	Lourdes	s	1	1	1	1	4
	Los Angeles	16-Jul		Carmen	v	1	1	1	1	4
	Los Angeles	30-Ago		Nazareno	c	1	1	1	1	4
	Los Angeles	08-Sep		R. de los angeles	s	1	1	1	1	4
	Los Angeles	07-Oct		Rosario	v	1	1	1	1	4
	Los Angeles	08-Dic		Purísima	v	1	1	1	1	4
	Peldehue	30-Ago		Nazareno	c	1	1	1	1	4
	Peldehue	07-Oct		Rosario	v	1	1	1	1	4
	Peldehue	08-Dic		Purísima	v	?	?	?	1	1
	Quehue	08-Dic		Purísima	v	1	1	1	1	4
	Quehue	30-Ago		Nazareno	c	1	1	1	1	4
	Quehue	29-Sep		s. Miguel	s	1	1	1	1	4
	San Miguel	29-Sep		s. Miguel	s	1	1	1	1	4
San Miguel	30-Ago		Nazareno	c	1	1	1	1	4	
San Miguel	08-Dic		Purísima	v	?	?	?	1	1	
Quilquico "Corazón de María de Quilquico" (1912)	Quilquico	1º Dgo de Feb.		Lourdes	v	1	1	1	0	3
	Quilquico	18-Mar		s. Jose	s	1	1	1	0	3
	Quilquico	30-Ago		s. Rosa	s	1	0	0	0	1
	s. Jose	19-Mar		s. Jose	s	1	1	1	1	4
	Tey	02-Feb		Candelaria	v	1	1	1	1	4
	Tey	11-Feb		Lourdes	v	1	1	1	1	4
Rauco "San Juan Bautista de Rauco" (1907)	Nercon	16-Jul		v. del Carmen	v	1	?	?	1	2
	Nercon	08-Sep		v. de la Merced	v	1	1	1	1	4
	Nercon	29-Sep		s. Miguel	s	1	1	1	1	4
	Nercon	08-Oct		Inmaculada	v	1	1	0	1	3
Rilán "Natividad de María de Rilán" (1903)	Curahue	30-Ago		Nazareno	c	1	1	1	1	4
	Curahue	01-Oct		s. Miguel	s	1	0	1	1	3
	Curahue	08-Dic		Purísima	v	1	1	1	1	4
	Curahue	1º Dgo de Feb.		Lourdes	v	?	?	?	1	1
	Rilan	11-Feb		Lourdes	v	1	1	1	0	3
	Rilan	28-Oct		s. Judas Tadeo	s	1	0	0	0	1
	Rilan	08-Dic		Purísima	v	?	?	?	0	0
	Rilan	3ºDgo de Ago		Nazareno	c	1	1	1	0	3
	Yutuy	21-Sep		s. Mateo	s	1	1	1	1	4
Yutuy	21-Sep		Nazareno	c	1	1	1	1	4	
TOTAL COMUNA						43	37	37	38	155

COMUNA DE CASTRO

Atributos Sociales

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	DEVOCIÓN	ATRIBUTOS SOCIALES			
				Cabildo	Banda	Fiesta	Total
Castro "Apóstol Santiago" (1567)	Castro	04-Oct	Fco. de Asís	0	0	0	0
	Castro	30-Ago	Nazareno	0	0	0	0
	Llau - llao	06-Ene	Sagr. Corazón	0	0	0	0
	Llau - llao	24-Ene	Lourdes	1	1	1	3
	Llau - llao	11-Feb	sta.Bernardita	1	1	1	3
	Pid pid	20-Ene	s. Sebastián	?	0	?	0
	Pid pid	19-Mar	s. Jose	1	0	1	2
	Pid pid	04-Oct	s. Francisco	?	0	?	0
	Putemún	06-Ene	J. de Buena Es.	0	0	1	1
	Putemún	13-May	Fátima	0	0	0	0
Castro "S. Corazón"	La Chacra	16-Jul	Carmen	1	1	0	2
	La Chacra	1ºDgo de Oct.	Rosario	1	1	1	3
Chelín "Nuestra Señora del Rosario de Chelín" (1888)	Chelín	31-Ago	Nazareno	1	0	1	2
	Hueche Chelín	12-Feb	Lourdes	0	0	1	1
	Los Angeles	16-Jul	Carmen	0	0	1	1
	Los Angeles	30-Ago	Nazareno	0	0	0	0
	Los Angeles	08-Sep	R. de los angeles	0	0	1	1
	Los Angeles	07-Oct	Rosario	0	0	0	0
	Los Angeles	08-Dic	Purísima	0	0	1	1
	Peldehue	30-Ago	Nazareno	1	1	0	2
	Peldehue	07-Oct	Rosario	0	0	0	0
	Peldehue	08-Dic	Purísima	?	?	?	0
	Quehue	08-Dic	Purísima	1	1	1	3
	Quehue	30-Ago	Nazareno	1	1	1	3
	Quehue	29-Sep	s. Miguel	1	1	1	3
	San Miguel	29-Sep	s. Miguel	0	0	1	1
	San Miguel	30-Ago	Nazareno	0	0	0	0
San Miguel	08-Dic	Purísima	?	?	?	0	
Quilquico "Corazón de María de Quilquico" (1912)	Quilquico	1ºDgo de Feb.	Lourdes	0	0	1	1
	Quilquico	18-Mar	s. Jose	1	0	1	2
	Quilquico	30-Ago	s. Rosa	1	0	0	1
	s. Jose	19-Mar	s. Jose	1	0	1	2
	Tey	02-Feb	Candelaria	0	0	1	1
	Tey	11-Feb	Lourdes	0	0	1	1
Rauco "San Juan Bautista de Rauco" (1907)	Nercon	16-Jul	v. del Carmen	?	?	?	0
	Nercon	08-Sep	v. de la Merced	0	1	1	2
	Nercon	29-Sep	s. Miguel	0	1	1	2
	Nercon	08-Oct	Inmaculada	0	1	0	1
Rilán "Natividad de María de Rilán" (1903)	Curahue	30-Ago	Nazareno	1	0	1	2
	Curahue	01-Oct	s. Miguel	1	1	0	2
	Curahue	08-Dic	Purísima	0	0	0	0
	Curahue	1º Dgo de Feb.	Lourdes	?	?	?	0
	Rilán	11-Feb	Lourdes	0	0	1	1
	Rilán	28-Oct	s. Judas Tadeo	0	0	0	0
	Rilán	08-Dic	Purísima	?	?	?	0
	Rilán	3ºDgo de Ago	Nazareno	0	0	0	0
	Yutuy	21-Sep	s. Mateo	0	0	0	0
	Yutuy	21-Sep	Nazareno	1	0	1	2
TOTAL COMUNA				16	12	24	52

COMUNA DE CASTRO
Atributos Patrimoniales

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	DEVOCIÓN	ATRIBUTOS PATRIMONIALES			
				Origen Misional	Monumento Nacional	Imágen Vernácula	Total
Castro "Apóstol Santiago" (1567)	Castro	04-Oct	Fco. de Asís	1	1	1	3
	Castro	30-Ago	Nazareno	1	1	1	3
	Llau - llao	06-Ene	Sagr. Corazón	1	0	0	1
	Llau - llao	24-Ene	Lourdes	1	0	0	1
	Llau - llao	11-Feb	sta. Bernardita	1	0	0	1
	Pid pid	20-Ene	s. Sebastián	0	0	0	0
	Pid pid	19-Mar	s. Jose	0	0	0	0
	Pid pid	04-Oct	s. Francisco	0	0	1	1
	Putemún	06-Ene	J. de Buena Es.	1	0	0	1
	Putemún	13-May	v. Fátima	1	0	1	2
Castro "S. Corazón"	La Chacra	16-Jul	Carmen	0	0	1	1
	La Chacra	1ºDgo de Oct.	Rosario	0	0	0	0
Chelín "Nuestra Señora del Rosario de Chelín" (1888)	Chelín	31-Ago	Nazareno	1	1	0	2
	Hueche Chelín	12-Feb	Lourdes	0	0	0	0
	Los Angeles	16-Jul	Carmen	0	0	0	0
	Los Angeles	30-Ago	Nazareno	0	0	1	1
	Los Angeles	08-Sep	R. de los Angeles	0	0	0	0
	Los Angeles	07-Oct	Rosario	0	0	0	0
	Los Angeles	08-Dic	Purísima	0	0	0	0
	Peldehue	30-Ago	Nazareno	0	0	0	0
	Peldehue	07-Oct	Rosario	0	0	0	0
	Peldehue	08-Dic	Purísima	0	0	0	0
	Quehue	08-Dic	Purísima	0	0	0	0
	Quehue	30-Ago	Nazareno	0	0	0	0
	Quehue	29-Sep	s. Miguel	0	0	0	0
	San Miguel	29-Sep	s. Miguel	0	0	0	0
	San Miguel	30-Ago	Nazareno	0	0	0	0
San Miguel	08-Dic	Purísima	0	0	0	0	
Quilquico "Corazón de María de Quilquico" (1912)	Quilquico	1ºDgo de Feb.	Lourdes	1	0	0	1
	Quilquico	18-Mar	s. Jose	1	0	1	2
	Quilquico	30-Ago	s. Rosa	1	0	0	1
	s. Jose	19-Mar	s. Jose	0	0	0	0
	Tey	02-Feb	Candelaria	1	0	1	2
	Tey	11-Feb	Lourdes	1	0	1	2
Rauco "San Juan Bautista de Rauco" (1907)	Nercon	16-Jul	v. del Carmen	1	1	1	3
	Nercon	08-Sep	v. de la Merced	1	1	1	3
	Nercon	29-Sep	s. Miguel	1	1	1	3
	Nercon	08-Oct	Inmaculada	1	1	1	3
Rilán "Natividad de María de Rilán" (1903)	Curahue	30-Ago	Nazareno	1	0	1	2
	Curahue	01-Oct	s. Miguel	1	0	1	2
	Curahue	08-Dic	Purísima	1	0	0	1
	Curahue	1º Dgo de Feb.	Lourdes	1	0	0	1
	Rilan	11-Feb	Lourdes	0	1	0	1
	Rilan	28-Oct	s. Judas Tadeo	0	1	1	2
	Rilan	08-Dic	Purísima	0	1	0	1
	Rilan	3ºDgo de Ago	Nazareno	0	1	0	1
	Yutuy	21-Sep	s. Mateo	1	0	0	1
	Yutuy	21-Sep	Nazareno	1	0	1	2
TOTAL COMUNA				23	11	17	51

COMUNA DE CHONCHI

Atributos Religiosos

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	Otras Fechas (Cárdenas)	ATRIBUTOS RELIGIOSOS						
				DEVOCIÓN	Tipo	Misa	Novena	Procesión	Fiscal	Total
Chonchi "San Carlos de Chonchi" (1839)	Chonchi	11-Feb		Lourdes	v	?	?	?	0	0
	Chonchi	16-Jul		Carmen	v	1	1	1	0	3
	Chonchi	08-Dic		Inmaculada	v	1	1	1	0	3
	Cucao	14-Feb		1ª de Gracia	v	1	1	1	1	4
	Cucao	15-Feb		v.de los Ángeles	v	1	1	1	1	4
	Cucao	16-Feb		Nazareno	c	1	1	1	1	4
	Cucao	17-Feb		s. Antonio	s	1	1	1	1	4
	Cucao	18-Feb		Carmen de la Capilla	v	1	1	1	1	4
	Cucao	19-Feb		Misa de Ánima	otro	1	1	1	1	4
	Cucao	20-Feb		Carmen del Cerro	v	1	1	1	1	4
	Cucao	21-Feb		2ª de Gracia	v	1	1	1	1	4
	Cucao	22-Feb		Misa del Pueblo	otro	1	1	1	1	4
	Curaco (vilupulli)	16-Jul		Carmen	v	1	1	1	1	4
	Curaco (vilupulli)	30-Ago		Nazareno	c	1	1	1	1	4
	Curaco (vilupulli)	08-Sep		Gracia	v	1	1	1	1	4
	Curaco (vilupulli)	04-Oct		Fco.de Asis	s	1	1	1	1	4
	Dichan	31-Ago		s. Ramón	s	?	?	?	1	1
	Huillinco	23-Feb		Candelaria	v	1	1	1	1	4
	Huillinco	07-Sep		Lourdes	v	1	1	1	1	4
	Huillinco	08-Oct		Gracia	v	1	1	1	1	4
	Los Petanes	11-Feb		Lourdes	v	1	?	?	1	2
	Notuco	08-Feb		Candelaria	v	1	1	1	1	4
	Tarahuín	19-Feb	19-Mar	s. Jose	s	1	1	1	1	4
	Terao	02-Feb		Candelaria	v	1	1	1	1	4
	Terao	fin de ago		1º señor	c	1	1	1	1	4
	Terao	fin de ago		2º señor	c	1	1	1	1	4
	Terao	fin de ago		Gracia	v	1	1	1	1	4
	Terao	fin de ago		Lourdes	v	1	1	1	1	4
	Terao	fin de ago		Nazareno	c	1	1	1	1	4
	Terao	fin de ago		s. Antonio	s	1	1	1	1	4
Teupa	31-Jul		Carmen	v	1	1	1	1	4	
Vilupulli	13-Jun		s. Antonio	s	1	1	1	1	4	
Vilupulli	06-Dic		v. de la Silla	v	1	1	1	1	4	
Rauco "San Juan Bautista de Rauco" (1907)	Alcaldeo	04-Oct		s. Francisco	s	?	?	?	1	1
	Canán	16-Jul		Carmen	v	?	?	?	1	1
	Nahuidad	16-Ago		Purísima	v	?	?	?	1	1
	Rauco	11-Feb		Lourdes	v	1	?	?	0	1
	Rauco	24-Jun		s. Juan Bautista	s	1	?	?	0	1
	Quinched	15-Ago		N.S. del Tránsito	v	?	?	?	1	1
TOTAL COMUNA						33	30	30	34	127

COMUNA DE CHONCHI

Atributos Sociales

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	DEVOCIÓN	ATRIBUTOS SOCIALES			
				Cabildo	Banda	Fiesta	Total
Chonchi "San Carlos de Chonchi" (1839)	Chonchi	11-Feb	Lourdes	0	0	?	0
	Chonchi	16-Jul	Carmen	0	0	0	0
	Chonchi	08-Dic	Inmaculada	0	0	0	0
	Cucao	14-Feb	1ª de Gracia	1	1	1	3
	Cucao	15-Feb	v.de los Ángeles	1	1	1	3
	Cucao	16-Feb	Nazareno	1	1	1	3
	Cucao	17-Feb	s. Antonio	1	1	1	3
	Cucao	18-Feb	Carmen de la Capilla	1	1	1	3
	Cucao	19-Feb	Misa de Ánima	1	1	1	3
	Cucao	20-Feb	Carmen del Cerro	1	1	1	3
	Cucao	21-Feb	2ª de Gracia	1	1	1	3
	Cucao	22-Feb	Misa del Pueblo	1	1	1	3
	Curaco (vilupulli)	16-Jul	Carmen	1	0	0	1
	Curaco (vilupulli)	30-Ago	Nazareno	1	0	0	1
	Curaco (vilupulli)	08-Sep	Gracia	1	0	0	1
	Curaco (vilupulli)	04-Oct	Fco.de Asis	1	0	0	1
	Dichan	31-Ago	s. Ramón	?	?	?	0
	Huillinco	23-Feb	Candelaria	1	1	0	2
	Huillinco	07-Sep	Lourdes	1	1	0	2
	Huillinco	08-Oct	Gracia	1	1	0	2
	Los Petanes	11-Feb	Lourdes	?	?	?	0
	Notuco	08-Feb	Candelaria	0	0	0	0
	Tarahúin	19-Feb	s. Jose	1	0	0	1
	Terao	02-Feb	Candelaria	1	0	0	1
	Terao	fin de ago	1º señor	1	0	0	1
	Terao	fin de ago	2º señor	1	0	0	1
	Terao	fin de ago	Gracia	1	0	0	1
	Terao	fin de ago	Lourdes	1	0	0	1
	Terao	fin de ago	Nazareno	1	0	0	1
	Terao	fin de ago	s. Antonio	1	0	0	1
Teupa	31-Jul	Carmen	1	1	1	3	
Vilupulli	13-Jun	s.antonio	1	1	0	2	
Vilupulli	06-Dic	v. de la Silla	1	1	0	2	
Rauco "San Juan Bautista de Rauco" (1907)	Alcaldeo	04-Oct	s. Francisco	?	?	?	0
	Canán	16-Jul	Carmen	?	?	?	0
	Nahuildad	16-Ago	Purísima	?	?	?	0
	Rauco	11-Feb	Lourdes	?	?	?	0
	Rauco	24-Jun	s. Juan Bautista	?	?	?	0
Quinched	15-Ago	N.S. del Tránsito	?	?	?	0	
TOTAL COMUNA				27	15	10	52

COMUNA DE CHONCHI

Atributos Patrimoniales

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	DEVOCIÓN	ATRIBUTOS PATRIMONIALES			
				Origen Misional	Monumento Nacional	Imágen Vernácula	Total
Chonchi "San Carlos de Chonchi" (1839)	Chonchi	11-Feb	Lourdes	1	1	0	2
	Chonchi	16-Jul	Carmen	1	1	0	2
	Chonchi	08-Dic	Inmaculada	1	1	0	2
	Cucao	14-Feb	1ª de Gracia	1	0	0	1
	Cucao	15-Feb	v.de los Ángeles	1	0	0	1
	Cucao	16-Feb	Nazareno	1	0	0	1
	Cucao	17-Feb	s. Antonio	1	0	0	1
	Cucao	18-Feb	Carmen de la Capilla	1	0	0	1
	Cucao	19-Feb	Misa de Ánima	1	0	0	1
	Cucao	20-Feb	Carmen del Cerro	1	0	0	1
	Cucao	21-Feb	2ª de Gracia	1	0	0	1
	Cucao	22-Feb	Misa del Pueblo	1	0	0	1
	Curaco (vilupulli)	16-Jul	Carmen	0	0	1	1
	Curaco (vilupulli)	30-Ago	Nazareno	0	0	1	1
	Curaco (vilupulli)	08-Sep	Gracia	0	0	1	1
	Curaco (vilupulli)	04-Oct	Fco.de Asis	0	0	1	1
	Dichan	31-Ago	s. Ramón	0	0	0	0
	Huillinco	23-Feb	Candelaria	1	0	0	1
	Huillinco	07-Sep	Lourdes	1	0	0	1
	Huillinco	08-Oct	Gracia	1	0	1	2
	Los Petanes	11-Feb	Lourdes	0	0	0	0
	Notuco	08-Feb	Candelaria	1	0	1	2
	Tarahuín	19-Feb	s. Jose	0	0	0	0
	Terao	02-Feb	Candelaria	1	0	1	2
	Terao	fines de ago	1º señor	1	0	1	2
	Terao	fines de ago	2º señor	1	0	1	2
	Terao	fines de ago	Gracia	1	0	0	1
	Terao	fines de ago	Lourdes	1	0	0	1
	Terao	fines de ago	Nazareno	1	0	0	1
	Terao	fines de ago	s. Antonio	1	0	1	2
Teupa	31-Jul	Carmen	0	0	1	1	
Vilupulli	13-Jun	s.antonio	1	1	1	3	
Vilupulli	06-Dic	v. de la Silla	1	1	1	3	
Rauco "San Juan Bautista de Rauco" (1907)	Alcaldeo	04-Oct	s. Francisco	0	0	0	0
	Canán	16-Jul	Carmen	0	0	0	0
	Nahuilidad	16-Ago	Purísima	0	0	0	0
	Rauco	11-Feb	Lourdes	1	0	0	1
	Rauco	24-Jun	s. Juan Bautista	1	0	0	1
Quinched	15-Ago	N.S. del Tránsito	0	0	0	0	
TOTAL COMUNA				27	5	13	45

COMUNA DE PUQUELDÓN

Atributos Religiosos

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	Otras Fechas (Cárdenas)	ATRIBUTOS RELIGIOSOS						
				DEVOCIÓN	Tipo	Misa	Novena	Procesión	Fiscal	Total
Puqueldón "San Pedro de Nolasco de Puqueldón" (1845)	Aldachildo	31-Ago		Nazareno	c	1	0	0	1	2
	Aldachildo	02-Nov		Ánimas	otro	1	?	?	1	2
	Aldachildo	09-Dic	24-Dic	s. María	v	1	0	0	1	2
	Aldachildo	24-Dic	25-Dic	Niño Dios	c	1	0	0	1	2
	Detif	05-Feb	25-Mar	Lourdes	v	1	0	0	1	2
	Detif	25-Mar		N. Jesús de Praga	c	1	1	1	1	4
	Detif	08-Oct		Nazareno	c	?	?	?	1	1
	Detif	17-Dic		s. María	v	1	0	0	1	2
	Detif	26-Dic		Niño Dios	c	1	0	0	1	2
	Ichuac	13-Jun	13-Jul	s. Antonio	s	1	0	1	1	3
	Ichuac	31-Jul	30-Jul	s. Ignacio	s	1	0	1	1	3
	Ichuac	12-Sep		s. María	v	1	0	1	1	3
	Ichuac	29-Sep	24-Sep	s. Miguel	s	1	0	1	1	3
	Ichuac	04-Oct		s. Francisco	s	?	?	?	1	1
	Ichuac	02-Nov		Ánimas	otro	1	?	?	1	2
	Ichuac	08-Dic		Purísima	v	1	0	1	1	3
	Ichuac	31-Dic	11-Feb	Lourdes	v	1	0	1	1	3
	Ichuac	s/f		Socorro	v	1	0	1	1	3
	Lincay	24-Jun		s. Juan	s	?	?	?	1	1
	Lincay	15-Jul		Carmen	v	1	0	0	1	2
	Lincay	09-Dic		s. María	v	1	0	0	1	2
	Liucura	25-Jun		s. Juan	s	1	0	0	1	2
	Liucura	30-Ago		Nazareno	c	1	1	1	1	4
	Liucura	04-Oct		Fco. de Asís	s	1	0	1	1	3
	Liucura	30-Nov		s. María	v	1	0	1	1	3
	Liucura	25-Dic		Niño Dios	c	1	0	0	1	2
	Puchilos	02-Feb		Candelaria	v	1	0	0	1	2
	Puchilos	16-Jul		Carmen	v	1	0	0	1	2
	Puchilos	24-Dic		Niño Dios	c	1	0	0	1	2
	Puqueldón	11-Feb		Lourdes	v	1	0	0	0	1
	Puqueldón	16-Jun		Carmen	v	1	0	0	0	1
	Puqueldón	15-Ago		Asunción	v	1	0	0	0	1
	Puqueldón	08-Dic		Purísima	v	1	0	0	0	1
	Puqueldón	24-Dic		Niño Dios	c	1	0	0	0	1
San Agustín	27-Ago		1º Nazareno	c	1	0	0	1	2	
San Agustín	28-Ago		2º Nazareno	c	1	0	0	1	2	
San Agustín	19-Dic		s. María	v	1	0	0	1	2	
TOTAL COMUNA						34	2	11	32	79

COMUNA DE PUQUELDÓN

Atributos Sociales

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	DEVOCIÓN	ATRIBUTOS SOCIALES			
				Cabildo	Banda	Fiesta	Total
Puqueldón "San Pedro de Nolasco de Puqueldón" (1845)	Aldachildo	31-Ago	Nazareno	0	0	0	0
	Aldachildo	02-Nov	Ánimas	0	0	?	0
	Aldachildo	09-Dic	s. María	0	0	0	0
	Aldachildo	24-Dic	Niño Dios	0	0	0	0
	Detif	05-Feb	Lourdes	0	0	0	0
	Detif	25-Mar	N. Jesús de Praga	0	0	0	0
	Detif	08-Oct	Nazareno	0	0	?	0
	Detif	17-Dic	s. María	0	0	0	0
	Detif	26-Dic	Niño Dios	0	0	0	0
	Ichuac	13-Jun	s. Antonio	0	0	0	0
	Ichuac	31-Jul	s. Ignacio	0	0	0	0
	Ichuac	12-Sep	s. María	0	0	0	0
	Ichuac	29-Sep	s. Miguel	0	0	0	0
	Ichuac	04-Oct	s. Francisco	0	0	?	0
	Ichuac	02-Nov	Ánimas	0	0	?	0
	Ichuac	08-Dic	Purísima	0	0	0	0
	Ichuac	31-Dic	Lourdes	0	0	0	0
	Ichuac	s/f	Socorro	0	0	0	0
	Lincay	24-Jun	s. Juan	0	0	?	0
	Lincay	15-Jul	Carmen	0	0	0	0
	Lincay	09-Dic	s. María	0	0	0	0
	Liucura	25-Jun	s. Juan	0	0	0	0
	Liucura	30-Ago	Nazareno	1	1	1	3
	Liucura	04-Oct	Fco. de Asís	0	0	0	0
	Liucura	30-Nov	s. María	0	0	0	0
	Liucura	25-Dic	Niño Dios	0	0	0	0
	Puchilos	02-Feb	Candelaria	0	0	0	0
	Puchilos	16-Jul	Carmen	0	0	0	0
	Puchilos	24-Dic	Niño Dios	0	0	0	0
	Puqueldón	11-Feb	Lourdes	0	0	0	0
	Puqueldón	16-Jun	Carmen	0	0	0	0
	Puqueldón	15-Ago	Asunción	0	0	0	0
	Puqueldón	08-Dic	Purísima	0	0	0	0
	Puqueldón	24-Dic	Niño Dios	0	0	0	0
San Agustín	27-Ago	1º Nazareno	0	0	0	0	
San Agustín	28-Ago	2º Nazareno	0	0	0	0	
San Agustín	19-Dic	s. María	0	0	0	0	
TOTAL COMUNA				1	1	1	3

COMUNA DE PUQUELDÓN

Atributos Patrimoniales

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	DEVOCIÓN	ATRIBUTOS PATRIMONIALES				
				Origen Misional	Monumento Nacional	Imagen Vernácula	Total	
Puqueldón "San Pedro de Nolasco de Puqueldón" (1845)	Aldachildo	31-Ago	Nazareno	1	1	1	3	
	Aldachildo	02-Nov	Ánimas	1	1	0	2	
	Aldachildo	09-Dic	s. María	1	1	1	3	
	Aldachildo	24-Dic	Niño Dios	1	1	0	2	
	Detif	05-Feb	Lourdes	1	1	0	2	
	Detif	25-Mar	N. Jesús de Praga	1	1	0	2	
	Detif	08-Oct	Nazareno	1	1	0	2	
	Detif	17-Dic	s. María	1	1	0	2	
	Detif	26-Dic	Niño Dios	1	1	0	2	
	Ichuac	13-Jun	s. Antonio	1	1	1	3	
	Ichuac	31-Jul	s. Ignacio	1	1	1	3	
	Ichuac	12-Sep	s. María	1	1	0	2	
	Ichuac	29-Sep	s. Miguel	1	1	1	3	
	Ichuac	04-Oct	s. Francisco	1	1	1	3	
	Ichuac	02-Nov	Ánimas	1	1	0	2	
	Ichuac	08-Dic	Purísima	1	1	1	3	
	Ichuac	31-Dic	Lourdes	1	1	0	2	
	Ichuac	s/f	Socorro	1	1	0	2	
	Lincay	24-Jun	s. Juan	0	0	0	0	
	Lincay	15-Jul	Carmen	0	0	0	0	
	Lincay	09-Dic	s. María	0	0	0	0	
	Liucura	25-Jun	s. Juan	0	0	0	0	
	Liucura	30-Ago	Nazareno	0	0	1	1	
	Liucura	04-Oct	Fco. de Asís	0	0	0	0	
	Liucura	30-Nov	s. María	0	0	1	1	
	Liucura	25-Dic	Niño Dios	0	0	0	0	
	Puchilos	02-Feb	Candelaria	0	0	1	1	
	Puchilos	16-Jul	Carmen	0	0	1	1	
	Puchilos	24-Dic	Niño Dios	0	0	1	1	
	Puqueldón	11-Feb	Lourdes	1	0	0	1	
	Puqueldón	16-Jun	Carmen	1	0	0	1	
	Puqueldón	15-Ago	Asunción	1	0	0	1	
	Puqueldón	08-Dic	Purísima	1	0	0	1	
	Puqueldón	24-Dic	Niño Dios	1	0	1	2	
	San Agustín	27-Ago	1º Nazareno	0	0	0	0	
	San Agustín	28-Ago	2º Nazareno	0	0	0	0	
	San Agustín	19-Dic	s. Maria	0	0	0	0	
	TOTAL COMUNA				23	18	13	54

COMUNA DE QUEILÉN

Atributos Religioso

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	Otras Fechas (Cárdenas)	ATRIBUTOS RELIGIOSOS						
				DEVOCIÓN	Tipo	Misa	Novena	Procesión	Fiscal	Total
Queilén "Nuestra Señora del Tránsito de Queilén" (1851)	Ahoni	02-Feb		Candelaria	v	1	0	1	1	3
	Ahoni	25-Mar		Lourdes	v	1	1	1	1	4
	Ahoni	Julio	16-Jul	Carmen	v	1	1	1	1	4
	Ahoni	03-Nov		Ánimas	otro	1	?	?	1	2
	Aituy	01-Feb		Candelaria	v	1	1	1	1	4
	Aituy	24-Jun		s. Juan	s	1	1	1	1	4
	Aituy	30-Ago		Nazareno	c	1	1	1	1	4
	Aituy	05-Nov		Ánimas	otro	1	?	?	1	2
	Alqui	28-Sep		Carmen	v	1	1	1	1	4
	Alqui	29-Sep		s. Miguel	s	1	1	1	1	4
	Delbún	22-Feb		Lourdes	v	1	1	1	1	4
	Lelbún	21-May		Carmen	v	1	1	1	1	4
	Lelbún	12-Oct		Patrocinio	v	1	1	1	1	4
	Lelbún	04-Nov		Ánimas	otro	1	?	?	1	2
	Lelbún	4º Dgo de nov.		Purísima	v	?	?	?	1	1
	Detico	25-Jul	25-Jun	s. Santiago	s	1	1	1	1	4
	Detico	23-Jul		Corazón de María	v	?	?	?	1	1
	Detico	24-Jul		J.de la Buena Es.	c	?	?	?	1	1
	Detico	26-Jul		s. Ana	s	?	?	?	1	1
	Detico	07-Dic		Purísima	v	1	1	1	1	4
	Millahue	07-Oct		Rosario	v	1	1	1	1	4
	Mapue	11-Feb		Lourdes	v	1	1	1	1	4
	Mapue	05-Dic		Purísima	v	?	?	?	1	1
	Paildad	06-Sep		Carmen	v	?	?	?	1	1
	Paildad	07-Sep		s. Miguel	s	1	1	1	1	4
	Paildad	08-Sep		Gracia	v	1	1	1	1	4
	Paildad	10-Dic		Purísima	v	?	?	?	1	1
	Pureo	02-Oct		Sagrado Corazón	c	1	1	1	1	4
	Pureo	04-Oct		Fco. de Asís	s	1	1	1	1	4
	Pureo	11-Dic		Purísima	v	?	?	?	1	1
	s. José de Tranqui	Abril		Niño Jesús	c	1	0	1	1	3
	s. José de Tranqui	30-Sep		s. Miguel	s	?	?	?	1	1
	s. José de Tranqui	06-Dic		Purísima	v	?	?	?	1	1
s. José de Tranqui	Abril		s. Jose	s	1	1	1	1	4	
Tranqui	10-Feb		Lourdes	v	1	1	1	1	4	
Tranqui	09-Dic		Purísima	v	?	?	?	1	1	
TOTAL COMUNA						25	20	22	36	103

COMUNA DE QUEILÉN

Atributos Sociales

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	DEVOCIÓN	ATRIBUTOS SOCIALES			
				Cabildo	Banda	Fiesta	Total
Queilén "Nuestra Señora del Tránsito de Queilén" (1851)	Ahoni	02-Feb	Candelaria	0	0	1	1
	Ahoni	25-Mar	Lourdes	0	1	1	2
	Ahoni	Julio	Carmen	0	1	1	2
	Ahoni	03-Nov	Ánimas	0	1	?	1
	Aituy	01-Feb	Candelaria	0	1	1	2
	Aituy	24-Jun	s. Juan	0	1	1	2
	Aituy	30-Ago	Nazareno	0	1	1	2
	Aituy	05-Nov	Ánimas	0	1	?	1
	Alqui	28-Sep	Carmen	0	0	0	0
	Alqui	29-Sep	s. Miguel	0	0	0	0
	Lelbún	22-Feb	Lourdes	0	1	1	2
	Lelbún	21-May	Carmen	0	1	1	2
	Lelbún	12-Oct	Patrocinio	0	1	1	2
	Lelbún	04-Nov	Ánimas	0	1	?	1
	Lelbún	4º Dgo de nov.	Purísima	0	1	?	1
	Detico	25-Jul	s. Santiago	0	0	1	1
	Detico	23-Jul	Corazón de María	0	0	?	0
	Detico	24-Jul	J.de la Buena Es.	0	0	?	0
	Detico	26-Jul	s. Ana	0	0	?	0
	Detico	07-Dic	Purísima	0	0	0	0
	Millahue	07-Oct	Rosario	0	0	1	1
	Mapue	11-Feb	Lourdes	0	0	1	1
	Mapue	05-Dic	Purísima	0	0	?	0
	Paildad	06-Sep	Carmen	0	0	?	0
	Paildad	07-Sep	s. Miguel	0	1	1	2
	Paildad	08-Sep	Gracia	0	1	1	2
	Paildad	10-Dic	Purísima	0	1	?	1
	Pureo	02-Oct	Sagrado Corazón	0	0	1	1
	Pureo	04-Oct	Fco. de Asís	0	0	1	1
	Pureo	11-Dic	Purísima	0	0	?	0
	s. José de Tranqui	Abril	Niño Jesús	0	0	0	0
	s. José de Tranqui	30-Sep	s. Miguel	0	0	?	0
	s. José de Tranqui	06-Dic	Purísima	0	0	?	0
	s. José de Tranqui	Abril	s. Jose	0	0	0	0
Tranqui	10-Feb	Lourdes	0	0	0	0	
Tranqui	09-Dic	Purísima	0	0	?	0	
TOTAL COMUNA				0	15	16	31

COMUNA DE QUEILÉN

Atributos Patrimoniales

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	DEVOCIÓN	ATRIBUTOS PATRIMONIALES			
				Origen Misional	Monumento Nacional	Imagen Vernácula	Total
Queilén "Nuestra Señora del Tránsito de Queilén" (1851)	Ahoni	02-Feb	Candelaria	1	0	1	2
	Ahoni	25-Mar	Lourdes	1	0	0	1
	Ahoni	Julio	Carmen	1	0	0	1
	Ahoni	03-Nov	Ánimas	1	0	0	1
	Aituy	01-Feb	Candelaria	0	0	1	1
	Aituy	24-Jun	s. Juan	0	0	1	1
	Aituy	30-Ago	Nazareno	0	0	1	1
	Aituy	05-Nov	Ánimas	0	0	0	0
	Alqui	28-Sep	Carmen	0	0	0	0
	Alqui	29-Sep	s. Miguel	0	0	0	0
	Lelbún	22-Feb	Lourdes	0	0	0	0
	Lelbún	21-May	Carmen	0	0	0	0
	Lelbún	12-Oct	Patrocinio	0	0	0	0
	Lelbún	04-Nov	Ánimas	0	0	0	0
	Lelbún	4º Dgo de nov.	Purísima	0	0	0	0
	Detico	25-Jul	s. Santiago	0	0	0	0
	Detico	23-Jul	Corazón de María	0	0	0	0
	Detico	24-Jul	J.de la Buena Es.	0	0	0	0
	Detico	26-Jul	s. Ana	0	0	0	0
	Detico	07-Dic	Purísima	0	0	0	0
	Millahue	07-Oct	Rosario	0	0	0	0
	Mapue	11-Feb	Lourdes	0	0	0	0
	Mapue	05-Dic	Purísima	0	0	0	0
	Paildad	06-Sep	Carmen	1	0	0	1
	Paildad	07-Sep	s. Miguel	1	0	0	1
	Paildad	08-Sep	Gracia	1	0	0	1
	Paildad	10-Dic	Purísima	1	0	0	1
	Pureo	02-Oct	Sagrado Corazón	0	0	0	0
	Pureo	04-Oct	Fco. de Asís	0	0	0	0
	Pureo	11-Dic	Purísima	0	0	0	0
	s. José de Tranqui	Abril	Niño Jesús	0	0	0	0
	s. José de Tranqui	30-Sep	s. Miguel	0	0	0	0
	s. José de Tranqui	06-Dic	Purísima	0	0	0	0
	s. José de Tranqui	Abril	s. Jose	0	0	0	0
Tranqui	10-Feb	Lourdes	1	0	0	1	
Tranqui	09-Dic	Purísima	1	0	0	1	
TOTAL COMUNA				10	0	4	14

COMUNA DE QUELLÓN

Atributos Religiosos

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	Otras Fechas (Cárdenas)	ATRIBUTOS RELIGIOSOS						
				DEVOCIÓN	Tipo	Misa	Novena	Procesión	Fiscal	Total
Queilén "Nuestra Señora del Tránsito de Queilén" (1851)	Compu	13 al 16 de jul		Carmen	v	1	1	1	1	4
	Compu	02-Nov		Ánimas	otro	1	?	?	1	2
	Compu	12-Dic		Purísima	v	?	?	?	1	1
	s. Antonio de Chadmo	13-Jun		s. Antonio	s	1	1	1	1	4
	s. Antonio de Chadmo	24-Sep		Mercedes	v	?	?	?	1	1
	s. Juan de Chadmo	27-Dic		Juan Evangelista	s	1	0	0	1	2
	s. Juan de Chadmo	17-Jul		Carmen	v	1	0	0	1	2
Quellón "Nuestra Señora del Carmen de Quellón" (1901)	Auchao	04-Oct		Fco. de Asís	s	1	1	1	1	4
	Candelaria	02-Feb		Candelaria	v	1	1	1	1	4
	Chaiguo	25-Sep	24-Sep	Merced	v	1	0	1	1	3
	Cocauque	Julio		Carmen	v	1	0	0	1	2
	Coinco	Abril	Vi,Sa,Do de SS	Semana Santa	c	1	0	0	1	2
	Coinco	02-May		La Santa Cruz	c	?	?	?	1	1
	Curahué	01-May		Montserrat	v	1	1	1	1	4
	Curahué	14-Dic		N.J. de Praga	c	1	1	1	1	4
	Curahué	24-Dic		Niño Dios	c	0	0	0	1	1
	El Maule	19-Mar		s. José	s	?	?	?	1	1
	El Maule	16-Jul		Carmen	v	1	1	1	1	4
	i. Cailin	24-Jun		s. Juan	s	1	1	1	1	4
	i. Coldita	Enero	fines de Feb.	Nazareno	c	1	1	1	1	4
	i. Coldita	Febrero	fines de Feb.	Carmen	v	1	1	1	1	4
	i. Coldita	Febrero	fines de Feb.	Lourdes	v	1	1	1	1	4
	i. Coldita (Quemay)	11-Feb		Lourdes	v	1	0	0	1	2
	i. Laitec	Mayo		Carmen	v	1	1	1	1	4
	i. Laitec	Junio		s. Antonio	s	1	1	1	1	4
	i. Laitec	Junio	Dgo de Ramos	Nazareno	c	1	0	1	1	3
	Oqueldan	13-May		Fátima	v	1	0	0	1	2
	Piedra Blanca	12-Feb		s. Pedro	s	1	1	0	1	3
	Quellón	11-Feb		Lourdes	v	1	1	1	0	3
	Quellón	16-Jul		Carmen	v	1	1	0	0	2
	Quellón	08-Dic		Purísima	v	1	1	1	0	3
	Quellón Viejo	06-Ene		Buen Consejo	c	1	0	1	1	3
	Quellón Viejo	15-Ago		Tránsito	v	1	1	1	1	4
	San Antonio	13-Jun		s. Antonio	s	1	1	1	1	4
	San Antonio	24-Dic		Niño Dios	c	0	0	0	1	1
	Santa Rosa	30-Ago		s. Rosa	s	1	1	1	1	4
	Trincao	08-Sep		?	?	1	0	1	1	3
	Trincao	08-Dic		Inmaculada	v	?	?	?	1	1
	Yaldad	Agosto	fines de Ago.	Nazareno	c	1	0	0	1	2
	Yaldad	08-Dic		Purísima	v	?	?	?	1	1
Yaldad	23-Dic		Niño Dios	c	1	0	0	1	2	
TOTAL COMUNA						33	20	22	38	113

COMUNA DE QUELLÓN

Atributos Sociales

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	DEVOCIÓN	ATRIBUTOS SOCIALES			
				Cabildo	Banda	Fiesta	Total
Queilén "Nuestra Señora del Tránsito de Queilén" (1851)	Compu	13 al 16 de jul	Carmen	1	1	1	3
	Compu	02-Nov	Ánimas	?	1	?	1
	Compu	12-Dic	Purísima	?	1	?	1
	s. Antonio de Chadmo	13-Jun	s. Antonio	0	0	1	1
	s. Antonio de Chadmo	24-Sep	Mercedes	0	0	?	0
	s. Juan de Chadmo	27-Dic	Juan Evangelista	0	0	0	0
	s. Juan de Chadmo	17-Jul	Carmen	0	0	0	0
Quellón "Nuestra Señora del Carmen de Quellón" (1901)	Auchao	04-Oct	Fco. de Asís	0	1	1	2
	Candelaria	02-Feb	Candelaria	0	1	1	2
	Chaiguo	25-Sep	Merced	0	0	0	0
	Cocauque	Julio	Carmen	0	0	0	0
	Coinco	Abril	Semana Santa	0	1	0	1
	Coinco	02-May	La Santa Cruz	0	1	?	1
	Curahué	01-May	Montserrat	0	0	1	1
	Curahué	14-Dic	N. J. de Praga	0	0	1	1
	Curahué	24-Dic	Niño Dios	0	1	0	1
	El Maule	19-Mar	s. José	0	1	?	1
	El Maule	16-Jul	Carmen	0	1	1	2
	i. Cailin	24-Jun	s. Juan	1	1	1	3
	i. Coldita	Enero	Nazareno	1	1	1	3
	i. Coldita	Febrero	Carmen	1	1	1	3
	i. Coldita	Febrero	Lourdes	1	1	1	3
	i. Coldita (Quemay)	11-Feb	Lourdes	0	0	0	0
	i. Laitec	Mayo	Carmen	1	1	1	3
	i. Laitec	Junio	s. Antonio	1	1	1	3
	i. Laitec	Junio	Nazareno	1	1	1	3
	Oqueldan	13-May	Fátima	0	0	0	0
	Piedra Blanca	12-Feb	s. Pedro	1	1	1	3
	Quellón	11-Feb	Lourdes	0	0	0	0
	Quellón	16-Jul	Carmen	0	0	0	0
	Quellón	08-Dic	Purísima	0	0	0	0
	Quellón Viejo	06-Ene	Buen Consejo	0	0	0	0
	Quellón Viejo	15-Ago	Tránsito	0	0	0	0
	San Antonio	13-Jun	s. Antonio	0	1	1	2
	San Antonio	24-Dic	Niño Dios	0	1	0	1
	Santa Rosa	30-Ago	s. Rosa	0	1	1	2
	Trincao	08-Sep	?	0	1	1	2
	Trincao	08-Dic	Inmaculada	0	1	?	1
	Yaldad	Agosto	Nazareno	0	1	0	1
	Yaldad	08-Dic	Purísima	0	1	?	1
Yaldad	23-Dic	Niño Dios	0	1	0	1	
TOTAL COMUNA				9	26	18	53

COMUNA DE QUELLÓN

Atributos Patrimoniales

PARROQUIA	LOCALIDAD O CAPILLA	FECHA CENTRAL	DEVOCIÓN	ATRIBUTOS PATRIMONIALES			
				Origen Misional	Monumento Nacional	Imagen Vernácula	Total
Queilén "Nuestra Señora del Tránsito de Queilén" (1851)	Compu	13 al 16 de jul	Carmen	0	0	0	0
	Compu	02-Nov	Ánimas	1	0	0	1
	Compu	12-Dic	Purísima	1	0	0	1
	s. Antonio de Chadmo	13-Jun	s. Antonio	1	0	0	1
	s. Antonio de Chadmo	24-Sep	Mercedes	1	0	0	1
	s. Juan de Chadmo	27-Dic	Juan Evangelista	1	0	0	1
	s. Juan de Chadmo	17-Jul	Carmen	1	0	0	1
Quellón "Nuestra Señora del Carmen de Quellón" (1901)	Auchao	04-Oct	Fco. de Asís	0	0	0	0
	Candelaria	02-Feb	Candelaria	0	0	0	0
	Chaiguo	25-Sep	Merced	0	0	0	0
	Cocauque	Julio	Carmen	0	0	0	0
	Coinco	Abril	Semana Santa	0	0	0	0
	Coinco	02-May	La Santa Cruz	0	0	0	0
	Curahué	01-May	Montserrat	0	0	0	0
	Curahué	14-Dic	N. J. de Praga	0	0	0	0
	Curahué	24-Dic	Niño Dios	0	0	0	0
	El Maule	19-Mar	s. José	0	0	0	0
	El Maule	16-Jul	Carmen	0	0	0	0
	i. Cailín	24-Jun	s. Juan	0	0	1	1
	i. Coldita	Enero	Nazareno	0	0	1	1
	i. Coldita	Febrero	Carmen	0	0	0	0
	i. Coldita	Febrero	Lourdes	0	0	0	0
	i. Coldita (Quemay)	11-Feb	Lourdes	0	0	0	0
	i. Laitec	Mayo	Carmen	0	0	0	0
	i. Laitec	Junio	s. Antonio	0	0	0	0
	i. Laitec	Junio	Nazareno	0	0	0	0
	Oqueldan	13-May	Fátima	0	0	0	0
	Piedra Blanca	12-Feb	s. Pedro	0	0	0	0
	Quellón	11-Feb	Lourdes	0	0	0	0
	Quellón	16-Jul	Carmen	0	0	0	0
	Quellón	08-Dic	Purísima	0	0	0	0
	Quellón Viejo	06-Ene	Buen Consejo	0	0	0	0
	Quellón Viejo	15-Ago	Tránsito	0	0	0	0
	San Antonio	13-Jun	s. Antonio	0	0	1	1
	San Antonio	24-Dic	Niño Dios	0	0	0	0
	Santa Rosa	30-Ago	s. Rosa	0	0	0	0
	Trincao	08-Sep	?	0	0	?	0
	Trincao	08-Dic	Inmaculada	0	0	0	0
	Yaldad	Agosto	Nazareno	0	0	0	0
	Yaldad	08-Dic	Purísima	0	0	0	0
Yaldad	23-Dic	Niño Dios	0	0	0	0	
TOTAL COMUNA				6	0	3	9